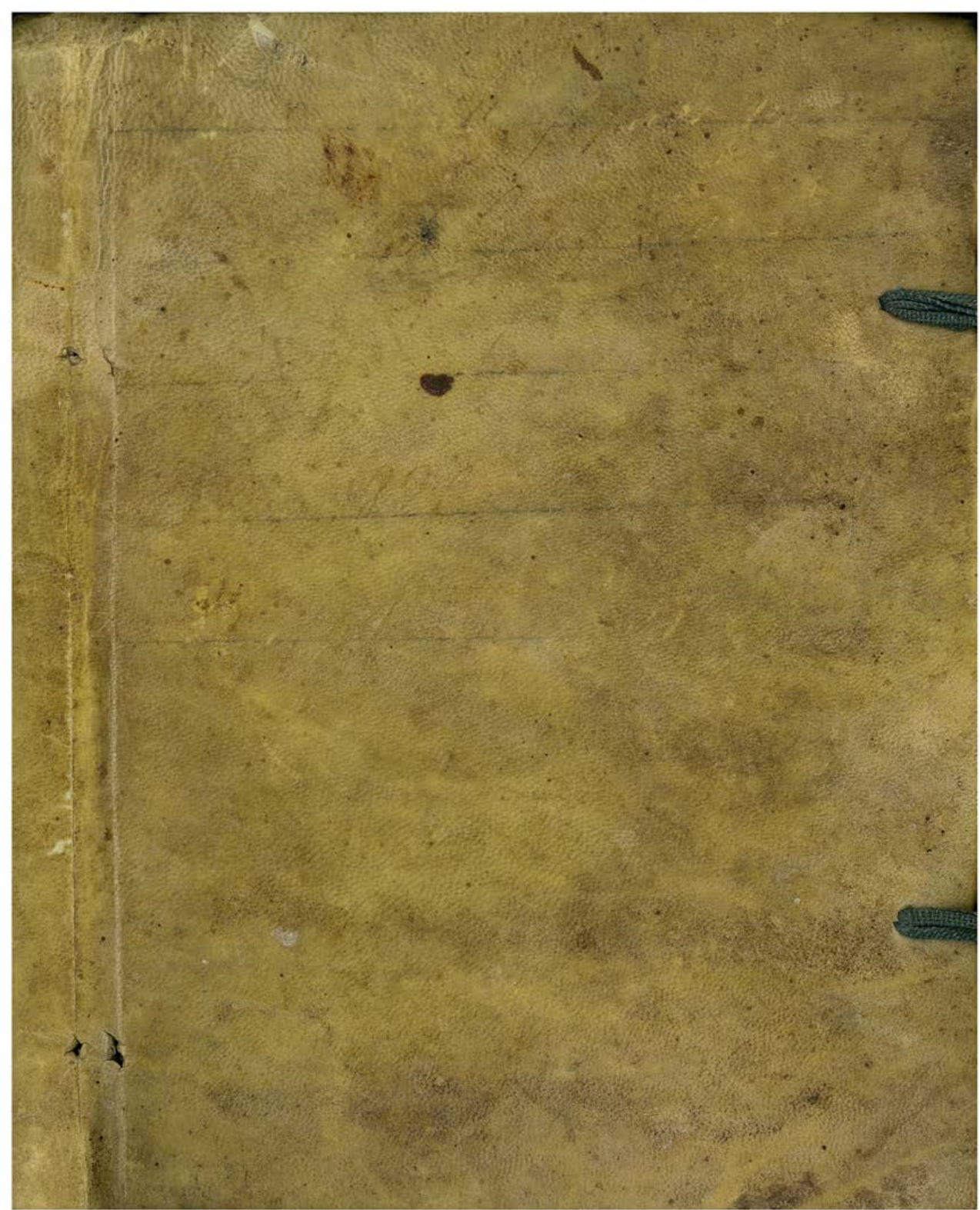




Índice de las
Ordenes y oficios transmitidos al Botellín
de Voluntarios Realistas de Baiçens de Licens.

Año de
1824

Numeros Año 1824 Setiembre

N.º 1.º ... En oficio de el Gobernador de Santander de 9 de Septiembre que manda poner 6, Voluntarios de fierro á disposicion del subteniente D. Ang.º Ortigado.

1825

N.º 2.º ... En 28 de Febrero de el Gobernador de Santander un oficio q.º pide los p.º de listas de los Vol.º R.º de la Subdicion.

N.º 3.º ... En 14 de Abril un oficio de el Gobernador en q.º manda que los V.º de este Batallon le lleven la correspondencia á donde el manda.

N.º 4.º ... En 29 de id otro oficio p.º q.º le lleven la correspondencia á el Puente de Aguero.

N.º 5.º ... En 29 de id una R.º orden en que S.º M. se ha prestado á su antiguo Pono de San Mauricio que un puñado de Rebeldes le habian usurpado.

N.º 6.º ... En 27 de id otro oficio del Gobernador de Santander en que dice que el 30, del mismo tiene áparar sibi una a este Batallon

N.º 7.º ... En 8 de Junio una R.º orden para que sigan los Arbitrios impuestos p.º V.º R.º y en q.º se mandan publicar dos repontas: el vno. para el Ay.º y el

otto para el Comandante y oficiales

N^o 8.^o en 20 de Fe. en oficio del Gobernador de Santander en q^e manda dho. Señor à el Ayudante q^e se ponga à D. Escolastico Ma de Canales en ser lugar p.^o 2.^o Comandante.

N^o 9. --- En 11 de Julio un oficio del Gobernador de Santander p.^a q^e se entienda con el en todo lo concerniente à los cuerpos de los V. B. de orden del Excmo. Sr. Capitan gral. y q^e se examinen los Estados todos los meses los dias 12 y 28 de cada mes.

N^o 10. --- otra B.^a orden comunicada en 11 de Fe. p.^a que se entienda q^e la antigüedad q^e corre à los of.^{es} de B.^a es desde las fechas de sus B.^{as} despachos y los q^e se separan p.^a enfermedad u otra causa no pued.ⁿ usar de uniforme.

Año de 1825

N^o 11. --- un oficio de el Gobernador de Santand.^r fecha 18 de Julio en q^e manda separar à D. Juan de S. Roman de las filas de V. B. q^e estaba en la compañía de Granada.

N^o 12. --- en 24 de Fe. una B.^a orden sobre q^e los V. B. no puedan denegarse à Regimantar sus casas p.^a los rependimientos de el Regimiento.

N^o 13. --- en 9 de Agosto un bando Proclamado de el Excmo. Señor Capitan gral.

N.º 14. -- en 17 de 5.º un oficio de el Gobernador de Santona
p.º a Recoger 300 Fusiles En Calidad de Texno bi
jo de los parques y almacenes de aquella plaza.

N.º 15. -- en 25 de 5.º una Proclama del Capitan gr.º de Castilla
la vieja p.º q.º se observe los Pr.º decretos de 1.º de 17
y 12.

N.º 16. -- en 26 de 5.º una Pr.º orden unida con una procla
ma de el Señor Prind.º de Castilla Comunicada p.º el
Gobernad.º de Santander sobre la Lealtad de los V.º Pr.

N.º 17. -- en 16 de Septiembre una Pr.º orden en q.º se manifiesta
los N.º decretos de 12 de Enero de 1824 y 19 de Ma
y de 1825 a el nuevo plan de accion Militar.

N.º 18. -- 20 de 5.º una orden del Exmo Señor Capitan gr.º p.º q.º
no se pueda acor a S.º M. Representacion en Union
contra las determinaciones a acor de jur.º m.º p.º
p.º de indulgencia, Perdones &c.

N.º 19. -- en 14 de octubre un oficio del mismo sobre q.º los Com
andantes de V.º Pr.º no permitan en sus filas a los
q.º aian arbiado en la Milicia Nacional;

N.º 20. -- en 24 de 5.º otro oficio p.º q.º se conceda Licencia abso
luta a todo V.º q.º la solicite sea con motivo o sin
el.

N.º 21. -- en 24 de Noviembre un oficio del Gobernador de
Santander sobre q.º otranta no aian pagado su p.º
a los V.º q.º copieron a los desertores de Santander

N^o 22. -- en veinte y nueve de to. un oficio de el cap.ⁿ gr.^e
en q.^e manda à el Ay.^{te} que Nombre en lug.^o de
fiero Cap.ⁿ de Granaderos.

N^o 23. -- en 5 de diciembre un oficio de el cap.ⁿ gr.^e en q.^e
se manda se forme una representaz.ⁿ p.^a A.ⁿ
p.^a q.^e no se paguen los fusiles de Santona q.^e
vinieron p.^a este Batallon

N^o 24. -- una R.^e ord.ⁿ tratada en 16 de diciembre p.^a
q.^e se provea de municiones à los C.^{os} R.^{os} de los R.^{os}
Almacenes.

Año de 1826

N^o 25. -- en 14 de Enero un oficio de el Gobernador de
Santand.^r q.^e exclama los curad.^{es} de guerra;

N^o 26. -- en 16 de to otro oficio en q.^e da Carta el cap.ⁿ gr.^e
de haber dado Curso à una solicitud p.^a A.ⁿ
sobre q.^e no se paguen los Fusiles;

N^o 27. -- en 16 de Febrero una orden de el Gobernador de Santan-
der en q.^a noticia la tentatiba de los Rebuloionar.
digo q.^a los utad. mensuales no se le Remitan à el
y si à el Cap.ⁿ gr.^o

N^o 28. -- en 27 de Feb^{ro} una ord.ⁿ de el Cap.ⁿ gr.^o en q.^a se nombra
à el Th^e Gr.^o D. Josef N^o Carabazal Inspector
general de los cuerpos de V.^o M.^o

N^o 29. -- En 2 de Marzo una orden del Gobernador de San-
tander en q.^a noticia la tentatiba de los Rebuloio-
narios en balencia y q.^a murieron los dos Cabe-
cellas p.^a los V.^o M.^o

N^o 30. -- en 4 de Marzo una Proclama de el Cap.ⁿ gr.^o q.^a
le echa à to^{do} los Cautellanos à la Colocaz.ⁿ de su
empleo.

N^o 31. -- en 8 de Feb^{ro} un oficio de el Cap.ⁿ gr.^o de el modo q.^a
se han de Remitir los utad. Mensuales.

N^o 32. -- en 20 de Feb^{ro} un oficio q.^a para el Cap.ⁿ gr.^o a el Ay.^{to}
p.^a q.^a pague los fusiles.

N^o 33. -- en 20 de Mayo Marzo un oficio q.^a para el Com.^{te} de
Art.^a de Santana à el Ay.^{to} de Puerto p.^a q.^a se pa-
guen los fusiles segun el M.^o decretado à la In-
tancia q.^a ize D. Ayapito de Moncalvan.

N^o 34. -- en 31 de Feb^{ro} un oficio de el Cap.ⁿ gr.^o en q.^a se da la

à el Comand^{te} y oficiales de este Batallon à la
felicitation q^{le} le acen de Capitan gr^{te}.

N^o 35. - en 31 de Febr. un oficio de el Gobernador de Santan-
der en q^{le} manda la maior bplancia en una forma
p^a los Rebulocionari de Valencia.

N^o 36. - en 14 de Abril una Proclama q^{le} echa à los V. D^{os}
el Inspector Gr^{te}.

N^o 37. - en 14 de Febr. un oficio de el Capⁿ gr^{te} en q^{le} manda
se le abonen al Comand^{te} los gastos de Correo.

N^o 38. - en 14 de Abril una R^a orden Comunicada p^a
q^{le} por el termino de un año se permite traspu-
sitar de Vizcaya

N^o 39. - en 17 de Abril una R^a orden Comunicada p^a
q^{le} los generos aprendid^{os} p^a los R^{os} de Contrabando
sea aplicad^{os} si ellos quieren à los Cuerpos q^{ue}
unam caro le de tambien la R^a hacienda su parte

N^o 40. - en 28 de Febr. otra R^a orden Comunicada p^a q^{le} no
se escriba à los V. D^{os} deo alguno p^a la Carta
de Seguridad.

N^o 41. - En 22 de Mayo un oficio de el Gobernador de
Santander en q^{le} manda esten Promov los V. D^{os}
p^a asistir à el punto q^{le} el les Señale.

Nº 42. — en 29 de to otro redho Governad.º en q.º dice q.º ay Bu-
guen Aspechoros á la costa y que acuda al punto de Apo el
Batallon.

Nº 43. — En 18 de Junio una R.º ord.º en q.º Sr. manda q.º en
casos necesarios se eche mano de la Polvora de los citan-
cos =

Nº 44. — En 16 de Junio otra del Cap.º gr.º en q.º da las gra-
cias p.º la actividad de estos R.º en el sero =

Nº 45. — En 20 de to en oficio de el Cap.º gr.º q.º pide se
le informe q.º causas tienen en p.º pedir la licencia
Genaro Cando

Nº 46. — En 23 de to otro oficio de to. p.º q.º Genaro Cando
aga la solicitud á el Inspector Jrl. p.º la separa-
cion =

Nº 47. — En 26 de to otro oficio en q.º se manda Ceren
los Ay.º en los asuntos de los R.º mediante el
nombram.º de Inspector Jrl. q.º abra tambien so-
bre los Matriculad.º de los q.º mudan de domicilio
del U.º q.º no quiere Continuar de los q.º no puen-
Con omziedad el modo de su separacion q.º los Ay.
untam.º la atribucion solo q.º tienen p.º admi-
tir á los R.º y proponer Arbitrio q.º las solici-
tudes valgan p.º sus Efer q.º ningun Indibid.
se dara de baxa sin orden de el Inspector =

Nº 48. -- En 26 de Julio un oficio en q^l se le da á el Cap^l gral. una Noticia exacta quando aiga alguna de urgencia de alguna autoridad q^l muchos de ellas desian debanecer los meritos y servicios de los V. S.^{os}

Nº 49. -- En 30 de to una R.^a orden comunicada p.^a q^l era la Carta de Seguridad de gratia á los V. S.^{os} si iba solo p.^a 6. leguas y q^l el Paraporta sea pagado =

Nº 50. -- En 30 de to Linco R.^a ordenes comunicadas. 1.^a Indultando á el Ayunta^{to} de el Pueblo de Jerna de el Pago de 800 r^{rs} q^l adeuda de los Rentes q^l abia Recibido de los R.^{os} almacenes.

otra 2.^a -- Sobre el modo q^l ande ser entregad. las armas p.^a los R.^{os} almacenes de Artilleria

3.^a -- Eximiendo á los Indios matriculad. de mar de la Contribucion de 4, á 6 r^{rs} p.^a la Manutencion d V. S.^{os}

4.^a -- declarando pertenecen á los V. S.^{os} los efectos aprendid p.^a los mineros á los Intelectivos =

5.^a -- p.^a q^l se Remitan al Ministerio de estado Relacion de los oficiales q^l abiendo obtenido la gracia de la Plor real no la aian usado =

Nº 51. -- en 3. de Julio una R.^a orden en q^l proibe á tot aque llos q^l pertenecieron á las Milicias nacionales q^l no puedan comparecer á los Cuorpos

R. p.^o si lo exigieren en la Policía Concederle
uno de armas p.^a Caras =

N.^o 2. — otra R.^a orden Comunicada en 7 de to p.^a q.^e los U.^{os}
Percigan con orden de las autoridades a los malechorey

N.^o 3. — otra R.^a orden fecha lo de to en q.^e M.^a deposita
de la Confianza en los U.^{os} p.^a la persecucion de
malechorey y auxilio de las Justicia =

N.^o 4. — en 21 de to en oficio del Cap.^o gr.^o en q.^e pide Nat.
de los Pueblos q.^e lo componen en Batallon y los Bolu
tar de cada uno =

N.^o 5. — en 27 de to otra R.^a orden Comunicada p.^a q.^e los Ofi
ciales limitados q.^e cubran en los Cuerp.^{os} Realistas
cobren en los mismos Pueblos =

N.^o 6. — en 2 de Agosto en oficio de el Capitan gr.^o en q.^e
se satisface en la Alegria y gozo q.^e abido en la
bendicion de Band.^a en un Batallon

N.^o 7. — en 11 de to otro de to en el q.^e le puse Nicobo y la
abla de el q.^e le puse d. Josef Antonio Trz de la v.^a
de Natus =

N.^o 8. — en 11 de Agosto una R.^a orden Comunicada
p.^a q.^e los Arbitrios d. B.^a N.^a q.^e algun benedico
y q.^e benzan no lo entreguen los Ayuntamien
tos sin una orden del Subdirector =

Nº 59. — Una ord.ⁿ de el cap.ⁿ grl de la de th ff.^a q.^a los
44 V.^{os} q.^{os} se duron de baja en el estado de una
alta med.^a q.^a p.^a darlos a cargo a de ar la auen-
cia de su Pueblo de la Merca =

Nº 60. — En 28 de th otro oficio de el cap.ⁿ grl sobre q.^{os} los
V.^{os} no siendo en tpo de Recolección de frutos
pagan el Exercicio =

Nº 61. — En 30 d th otro de th sobre q.^a se le inimi-
tan las Altitas de la B.^a Para su aprobarse =

Nº 62. — En 30 de id + 3 V.^{os} ordenar la s.^a p.^a q.^a cuando
los Indibla de los Cuerpos de V.^{os} B.^{os} de el Rei-
no estén presos en las Carcelas Publicas sea
bajo de la custodia de el mismo Alcaide en
una Separación q.^a continúe la decencia y segu-
ridad a fin de q.^a no estén confundidos con otros abi-
tual m.^a Criminales. — Da Mandando se guarde
el fuero Criminal a los Jefes oficiales y las
gentes de V.^{os} B.^{os} de el Reino en las Causas
de a qualta Clase d especie Cual quiera q.^a sea
el Nombram.^{to} o Titulo q.^a obtengan = Da Sepa-
rando de Alcaide mayor de la C.^{da} de la Mora
de el Cuervo en la Provincia de la Mancha
a D. Bermundo Mondrano p.^a la Exce-
lencia persecucion ep.^a a echo al Comand.^a

y cuerpo de V. R.

Nº 63. --- en 31 de id una orden de el Intend^{te} de Pinar de
la Provincia de Santander en vista à la V. R. p.^a
perseguir los Contrabandos

Nº 64. --- En 18 de 7bre una orden de el Cap.ⁿ grl. en q.^a avisa
el Recibo de las Liras y de las 822 plazas q.^e
componen este V.ⁿ ---

Nº 65. --- Una R.^a orden trasladada p.^r el Subinspector
grl. en 26 de 7bre en q.^a previene à los Aguasami-
entos la exactitud de Arbitros diga ò no V. R.

Nº 66. --- Dos R.^a ordenes trasladadas de el Subinspector en
30 del mismo 1.^a sobre el Indulto de Pena Cap.
à Joaquín Lotero 2.^a p.^a q.^e los oficiales de los

Contra V. R. interin lo sean y obtengan R.^a despachos
queden cuantos de entrar en Quintas y Medicinas
Provinciales, debiendo usar de p.^r luego q.^e despa-
de serlo

Nº 67. --- una orden de la Suspension fecha 11 de octubre
trasladada à los Cuop de el S.^o q.^e hicieron Comd
Excmo Señor los V. R.^s de Madrid à la entra-
da de su Magestad cuando entrase en la Corte

Nº 68 --

Un oficio de el Capº gral phta 20 de id. en q
carga no se separen de el conducto de sus
Jefes en Representar á las Autorid. ptales

Nº 69 --

En 29 de Dto. tratadaron á este Barakón 11
reales ordenes. 1.ª separando de Alcatce maior á

Cotra --

D. Benito p.º las quejas de persecucion á los V.ºs
2.ª Relebando á tod los V.ºs de la Alcarria con
punto en la larua de Biveres de las Cortas y

Cotra

Multas y q.º pertenizecan á las ordenes de el
Imperio gral. separando de Alcatce á D. An.º de

Cerril Trofosa = 3.ª p.ª q.º los V.ºs de Estrema
dura puedan usar con armas Prop. 4.ª separando

á el cura Barroco y Regina de la v.º de Esparra
goa de Laris p.º la persecucion de los V.ºs de la

Cotra

misma = 5.ª p.ª q.º se vengue ala R.º asienda
p.º las Pagador. de Exercicio el valor de las Muni
cion. Prociad en un caso extraordi.º y no se consuman

Cotra

6.ª Para q.º los V.ºs auxiliin á los Intendentes y Sub
delegados de Policia = 7.ª separando de la barade

Cotra

Alcatce maior de Cartuena á D. An.º Centeno
y Campo p.º la poca Asesion al Rey mo.º =

otro }

8.ª separando de la Refencia de la v.º de Tiir
rana al Jefe Rafael Vinada por la poca

Asesion al Rey nro. Señor. 9.^a p.^a q.^a las ofertas echas
p.^r los Licitud. de Abasco p.^{co} p.^a el fomento de V. R.
se apliquen a este objeto = 10.^a p.^a q.^a no sean embarga-
dos p.^r deuda los Caballos y Reguas q.^e los V. R.
usen p.^r sus servicios = 11.^a p.^a q.^a se obren de
dar Pasaportes los Comandantes de V. R.

N.^o 70. -- En 28. de id. otra p.^a el modo y modelo q.^e se an de
acer las Caracas a los V. R.

N.^o 71. -- En 10. de 9.^{bre} una ord.ⁿ del Inspector en q.^e da las gra-
cias p.^r las med.^{es} q.^e a tomado el Comand.^{te} y V.
p.^a la aprehension de los desertor.

N.^o 72. ... En diez de 9.^{bre} otra del mismo p.^a q.^a las quejas q.^e
se den p.^r delitos Criminales de los Sarg.^{tos} y oficia-
les de V. R. deben de darlas a sus Jefes Naturales
y no a otra autoridad =

N.^o 73. ... otra orden del m.^o de 29 de id. en q.^e previene el modo
del Remate de los Arbitrios la asistencia y Interben-
cion de el Comand.^{te} del Cuerpo del modo de acer y
asegurar las Ensay.

N.^o 74. ... Una Instruccion sobre las obligaciones del Ayud.^{te}
Digo de el Jefe de la Brigada fecha 28 de diciembre.

N.^o 75. ... Otra Instruccion sobre las obligaciones del Ayud.^{te} de
Subinspeccion fecha 28 de id.

N.^o 76. ... otra trasladada en 31 de id en q.^e S. M. manda no
se embarguen ni baigan de Pagas los Caballos

Año de 1827

- Nº 77. - En 11 de Enero un oficio del Capitan gral. en g.^a prebú
no q.^e pido à el Ayudante el arreglo de oficiales de
las compañías -
- Nº 78. - En 11 de id. otro oficio de id en g.^a manda à D. Agapito
de Moncalcan entregar el Alcaudo à el 2.^o Comandte
- Nº 79. - En 13 de Enero, 7.º V.º ordenes 1.^a q.^e no se admitan en el
ma³ esto. los Barbor. q.^e urban en V.º V.º teniendo sus
contratas pendientes, y q.^e los V.º q.^e quieran Casar lleven
Certificazion de la Entrega de las Drindas de el cuerpo
q.^e salen. 2.^a Exceptuando de Embargos y de toda ligui
los Caballos destinados al S.^o de V.º V.º - 3.^a p.^a e
otra² los arbitrios señalad. p.^a el fomento de V.º V.º no
se Exija el 4.^o p.^a p.^a de cuenta de Administracion
4.^a sobre la Indolencia de algunos Ayuntamientos
otra² en el cumplim.^{to} de la ord.ⁿ Relativa a la entrega de
otra² Estad. sobre arbitrios = 5.^a q.^e se guarden los Caminos
por los V.º V.º sobre Robos y Excesos = 6.^a condenan
otra² do al Alcaide mayor de Guadua en 50 Ducados de
multa aplicad. al V.º V.º a q.^e sufrio una Injur

ta Division de Ord.^a de S^{to} Alcaide = 7.^a Para q.^l los Inter-
denes de el Reino procedan a el abono de lo q.^l p^{re}fixa
el Reglam^{to} a los V. P^{tes} en Sal^{da} p.^a Sal^{da} p.^a Servicio
Extraordinari.

N^o 80. En 22 de Enero una R.^a Orden Sobre un escrito Crimi-
nal y oneroso q.^l le abia Esparsido p.^a la Nacion En
q.^l Proclamaba a Carlos 5.^o Para Recoserle y dar Cuencia

N^o 81. En 22 de Enero una R.^a Ord.ⁿ en q.^l abla Sobre lo oca-
rido en Portugal y la Confianza q.^l se le debe
a los V. P^{tes}.

N^o 82. En 22 de id. un oficio del Cap.ⁿ gral. q.^l Remite Co-
pia de las Contratas p.^a Hambro.

N^o 83. en 11 de Febrero una orden de el Cap.ⁿ gral. p.^a q.^l re-
vremita una Lista de los oficiales Retirad. q.^l estan
hiciendo el S.^o en los cuerpos de R.^a p.^a q.^l cobran
sus Sueldos.

N^o 84. en 22 de Febrero otra orden de el Intend.^a de Ben-
tas comunicada p.^a el Inspector gral. de orden
de V. M. p.^a el apremio de los Intendentes y sus
Ayuntamientos q.^l no Proponen Arbitrios p.^a la
Cual suspende a uno y a otros.

N^o 85. En 6 de Marzo un oficio de el Gobernador de San-
tona en q.^l manda enen Ponto los V. P^{tes} p.^a la

quiera tentatiba de los Rebolucioneros q.^{se} se crea aia
p.^{la} Costa y desembarquen en ella =

N.^o 86. -- En 15 de id otra orden de el Cap.ⁿ gral. en q.^e se man-
da se den los Estad.^{os} a el Jefe de Brigada respecto
hallarse ya en la Provincia de Santand.^r

N.^o 87. -- En 16 de Marzo un oficio de el Cap.ⁿ gral. en q.^e
dice a elabado a S.^{te} M. una Representacion hecha
p.^{la} la Comandancia. --

N.^o 88. -- en 17 de id. otro oficio de el m.^o J.^{te} en q.^e dice a pu-
sado con oficio a la Tropa gral. de una Comandancia
y en el interin quando necesite fuerza el Governa-
dor de Santona R.^{te} de de V. R.^{te}

N.^o 89. -- En 20 de id. una orden del Inspector gral. en q.^e los
V.^{os} R.^{os} de la Cap.^a gral. de Valladolid se anofre-
cido p.^{re} in a Portugal.

N.^o 90. -- En 23 de id. un oficio de el Jefe de Brig.^a p.^a g.^e
se de a Reconocer. --

N.^o 90. -- en 4 de Abril. 2.^a R.^{te} ord.ⁿ 1.^a p.^a q.^e la curacion de
los V.^{os} R.^{os} herid.^{os} sea pagada de los fondos de bo-
pion. Asi q.^e la asistencia a sus familias = 2.^a
sobre conceder el uso de armas a todos los

V. p.^a g.^e puedan bajar.

N^o 91. En 26 de Abril un oficio de el Ayud.^a de Inspeccion Agu-
cro Mandando Reunir el Batallon p.^a para Rebi-
ra =

N^o 92. En 10 de Abril del Inspector gral. En que S. M. decla-
ra Exento del Sorao de Fuercas y Milicias a los Ofi-
ciales R.^o q.^e tengan Aprobacion aun q.^e no les aya lle-
gado el R.^o despacho =

N^o 93. En 15 de Mayo un oficio de el Jefe de Brigada pa-
q.^e tod.^a los asuntos pertenecientes a S. M. se dirijan
p.^a su Conducto =

N^o 94. En 15 de id. un bando Proclama de el Cap.^o gral. a
los aboradores de la Provincia esta =

N^o 95. En 13 de Junio 7. id. Ordenes 1.^a q.^e siempre q.^e los O. R.
otra? de Malaga llenen el todo de el 1.^o de la Plaza p.^a falta
de Suarnicion sean satisfechos como 1.^o extraord.^o =

otra? 2.^a Concesion a los Inspectores p.^a g.^e los oficiales y jefes
emplead.^a en los Cuerp.^o de V. B. E. se consideren p.^a sus pag.
como 1.^o activo = 3.^a Contratacion al Inspector de Tra-
mada con fecha 14 de 1827 p.^a g.^e la Tribu. de el Reguon-
do de el Reino sean considerad.^a como Parte integrante
en los Cuerp.^o de Poluniar. R.^o y sean Mandad.^a in-
mediata m.^a p.^a sus Jefes = 4.^a Proibiendo a los Exm.
e

de Villas y alcaides de el Reino q.^e puedan ser comandantes
otra } de V. M. - 5.^a Mandando al V. M. de V. fuerza Man-
carado de la Mula Impuesta p.^a el uso de una arm.
q.^e se crea Prohibida - 6.^a Para q.^e los Individ. de los Cuer-
pos de los V. M. q.^e gozen fuero Militar en lo
en lo Crimin.^l Le los Proba el Pasaporte p.^a las auto-
ridad Militar, Con la Absoluta de la Policia - 7.^a

otra } R.^a Ord.^a p.^a q.^e sean Preferid.^a en las Comisiones los
V. M.

N.^o 26. - En 26 de Fe. un oficio de el Gobernador de Santoná,
en q.^e acusa un Recibo de un desertor q.^e se aprehendio
en una Curia iacion.

N.^o 27. - En 26 de Junio S. R. Ord.^a S. R. orden fha. 18
de Mayo de 1827 p.^a q.^e los Señores de Villas y Al-
no puedan actuar á Jefe y oficiales de los Cuer-
pos y V. M. - 2.^a Oficio de el Excm.^o Señor
Impresor de V. M. de el Reino fecha 11 de Mayo
de 1827 p.^a q.^e V. alguno no pueda vender ni
otra } desacer de sus armas aung.^e sean suyas

otra

propia = 3.^a oficio de el dho S.^r Inspector fecha
23 de Mayo de 1827 declarando q.^l a lo Inspector Co-
rresponde formar las Propuestas de G.^les y Oficia-
les en esta 1.^a organizacion de los Cuerp. de V. O.^l
2.^a oficio de el mismo Señor fecha 19 de 1827 sobre
lo q.^l piden observar los Comandantes de los Cuerpos de
V. O.^l acerca de la custodia y Recoleccion de los
Arbitrios destinados al Armamento y Equipo tan lu-
go como tengan su P.^a aprobacion y los Ofi-
ciales sus P.^a despachos = 5.^a P.^a ord.ⁿ de 19 de
Mayo sobre Cartas y Papeles q.^l Circulan p.^a in-
ducir la discordia y disunion entre los E.^l =

otra

N^o 38. - Un oficio de el Coron.^l Ayud.^{te} Inspector fecha
2 de Julio en q.^l pide una razon q.^l con fondo se
a comprado los Efectos de el Batallon p.^a q.^l el Alcalde
le dice no abido arbitrio =

N^o 39. - En, b. de. un oficio de dho Ayud.^{te} de Suspicion con
q.^l traslada la orden de el Inspector p.^a q.^l no se haga
uso de los uniformes sino en el servicio bajo toda
Responsabilidad =

Nº 300. — Un oficio del Jefe de Brigada fecha lo en q.^a traslado a
tío del Cap.ⁿ Gral. pidiendo los recibos a los Ayun-
tamientos p.^a aquella s.^a de inspeccion q.^a aun
ayuntam.^{to} no corresponde nada =

Nº 301. — En 29 de Julio un oficio de el Ayud.^a Sub.^{te} en
q.^a manda pedir las Cuentas a el Ayuntam.^{to} de
los años de 1825, y 1826 =

Nº 302. — En 24 de To. un oficio de el Jefe de Brigada
para q.^a le Remita los Presupuestos p.^a triplica-
dos p.^a el pago de los 2. tambor de Plaza Sema-
ra y no de los N.^{os} =

Nº 303. — En 24 de Julio se traslado una Orden y
otra orden de el Inspector Gr.^{al} la s.^a en q.^a se
 nombra al Brigadier D. Frant.^o Nebot Jefe
de el Estado Mayor de los V. Or. en castilla
la vieja =

otra. — 2.^a en q.^a explica las atribuciones de el mo

Jefe de el estado Mayor En la organizacion de
140 Batallones q.^e ay en la villa la Vieja

N^o 304. - En 7 de Agosto un oficio de el Jefe de Brig.^{ada}
q.^e abia el q.^e de Curro a los Reporupueros,

N^o 305. - En 14 de to. un oficio de el Por Ayud.^{te} de Subscrip.ⁿ
en q.^e inserta una ord.ⁿ de el Inspector y del
Inspector y este una Or.ⁿ ord.ⁿ p.^a q.^e se preparan
a los Comand.^{tes} y Capitanes p.^a las Comision.^{es} q.^e
abla la Or.ⁿ orden de 18 de 8^{to} de 1824, con respo
cto a los Pueblos Morona y q.^e se aplique su co
m.ⁿ a los fondos de arbitrio.

N^o 306. - En 10 de Agosto un oficio de el Gobernador de
Santoma en q.^e abia la desercion de tres confinad.^{os}
de aquel Presid.^o y q.^e se tenga toda vigilancia p.^a ser
si son los q.^e =

Nº 307. - En diez de id. una carta de Gobernador de Santona queda parte la salida de la Guarnicion y q. en caso necesario tiene orden de el Cap. Gral. p.º uno de todos los O.º R.º de estas inmediaciones =

Nº 308. - En 28 de Agosto un oficio de el Jefe de Brigada en q.º trasladada a el Ayuntamiento p.º q.º paguen los Presupuestos aprobados p.º el Cap.º Gral. sin otra ord.º de cargo =

Nº 309. - En 1.º de Sept.º un oficio de el Procurador Gral. en q.º dice Reunira el Ayuntamiento para q.º se pague a los Presupuestos aprobados =

Nº 310. - En 9 de Septiembre un oficio de el Gobernador de Santona en q.º previene este punto el Batallon p.º tiene Noticias oficiales de el Alcalde de Carriz indiales q.º en algunas se han aburrado barcos sospechosos =

Nº 111 - En oficio de el Gefe de Brigada en q^l se manda
se les entregue un oficio adjunto al Ayuntamiento

Nº 112 - En oficio de el Gobernador de Santoná de 11 de
Septiembre en q^l da las gracias al Batallon
por la disposicion de su Comandante p.^a aum
liar aquella Plaza =

Nº 113 - En 10 de Septiembre en oficio de el Gefe de Bri
gada En q^l dice es el pto. q^l debe reportar muera
bisilancia y dice tambien lo de el Alcaide de la
ca vrd.

Nº 114 En 20 de Septiembre se traslado una P.^a Orden
Paraf^l los C. J. de acuerdo los Comandan
tes de esta con los de Armas y Justicia p.^a Porij.
alguna Carad. q^l an Robado los Comand^{tes} Fra. y q^l
se tengan Presente los Capítulos 2.^o y 3.^o articulo
65, 71, 72, 74, 76, 81, 82, 84, 88, y 89,

Con Respecto à los auxilios =

N.º 555. - en oficio de 20 de Septiembre q.º se inserta una R.ª orden p.ª el sufragio de sueldos de labor larg.ª oficiales inlimitas. o Privad. q.º estén Incorporad. en las filas Reales con Preferencia =

N.º 556. - En 20 de Septiembre un oficio q.º se inserta otro de el G.º de el Estado Mayor en q.º dice se exprimentan en q.º en fonder son solo p.ª la R.ª Compoicion de Armas y estas se inutilizan en el uso particular y quiere se tome p.ª los pap.ª una Razon de el estado de cada una =

N.º 557. - En 20 de Septiembre se trata una R.ª orden y una Proclama de el Inspector G.ºal la S.ª R.ª orden fecha 10 de Septiembre comunicando la noticia de q.º marcha el Rey N.º pa Navarra y sueldos q.º se han de pagar à los V.ºs q.º se ocupen en el transito. 2.ª Olocama de el Excmo Señor

Inspector gral. de V. B. de el Reino

N.º 118. En R.º decreto en q.º S. M. queriéndose Marchar á Cataluña; dado en S. Lorenzo en 18, de Septiembre de 1828, =

N.º 119. En 28, de Septiembre se trató una R.º ord.ª para q.º no se pueda armar á ning.º voluntario por las Autencias sin dar Parte á los Comand.ºs y si fueren la ofensa grande en las 24, horas sig.ªs para q.º no se les puedan echar al f.º cuando vayan á Servicio =

N.º 120. En Modelo de Estado y q.º fondos son necesarios para equipar el Batallon =

N.º 121. En oficio fecha, á 27 de Mayo de el Ayto. de Suspencion en q.º se manda al Comand.º de que Batallon asista á los exámenes de armar. de V. B. de Santona =

N.º 122. Una R.º orden tratada en 24 de octubre en q.º

Se otorga á los V. Os. Sean el modelo del ord.^o y
tranquilidad y q.^o S. M. conoce lo q.^o maquinan los
Enemigos del Orden.

N.º 123. En 2. de Noviembre se traido una orden del
Excmo. Señor Intinspector gral. p.ª q.ª de ma
razon de las armas y municion p.ª q.ª se
pidan p.ª el alomeng a 5 cartuchos p.ª para
para q.ª atiendan los V.ª R.ª a la persecucion
de malechor=

N.º 524. En 16. de Noviembre en oficio de el Jefe de
Brigada p.^a q.^a se Remita otro a el Juez de
esta Jurisdiccion =

N.º 128. -- En 20, de Noviembre un oficio de el Gefe de
Brig.^{ta} en q.^{ta} se Prebieno las Armas q.^{ue} este
Batallon se Pueden Copiar Con los Sobrantes
de Armeria se fin de 1826=

N^o 526. — En 16 de Diciembre un oficio de el Sr. Ayu-
dante de S. S. en q.^a se Oribiene q.^e los
presupuestos de Casa Batallon estén en

Poder de el Jefe en tod. los Naves de el 14. a el 18. de
Cada un =

Nº 527. -- En 6. de Diciembre un oficio del Ayud.^a de Dispo-
sicion en q.^o Previene de Ord.ⁿ del Inspector Gral. p.^a
q.^o los P.^o al Presentar los Ayuntamientos
Para ser lo solo sea verbal m.^a y no como algu-
nos quieren sea con Acuerdos y en Pap.^o de Sello
u.^o =

Nº 528. -- un oficio fecha 8. de Diciembre de el Ayud.^a q.^o
inserta otro del Inspector p.^a q.^o se suplico a los Co-
mandantes un modo Uniforme y suplico al figu-
rin q.^o se les ace Responsable =

Nº 529. -- En 31 de Diciembre se tratada una P.^o Ord.ⁿ
en q.^o se encarga el establecim.^{to} de el Arca de
tres Alabu en cada Batallon y la ventaja q.^o
Reporta en q.^o los Ayuntamientos no manjaren
estos fondos y el modo q.^o se debe observar p.^a
ello como de varias cosas q.^o p.^a ello Previene =

Año de 1828

Nº 130. En 4 de Enero un oficio de el Ayud^{te} de la Sección en q^{te} pide Recorrido de los Arbitrios Remanidos en esta Jurisdicción y a V. B. y se dio en 14 del mismo =

Nº 131. En 14 de id un oficio en q^{te} se aprueban los Presupuestos =

Nº 132. En 18 de Febrero un oficio de el Ayud^{te} p^{te} q^{te} los Presupuestos baian en derichura al Gefe de Brigada =

Nº 133. En 26 de Febrero una M. orden trasladada p^{te} q^{te} los V. B. Recogan a los Malecheros y q^{te} se guarden p^{te} las Carreteras a la Francia y si alguno estubien empleado se Relebara p^{te} q^{te} en bra a quel =

Nº 134. En 8 de Marzo un oficio trasladado del Suimpector y su auditor en q^{te} declara la Evencion de los oficiales y Sarg^{tos} de V. B. en los

Caminos R. de sus Compuendas

Nº 135. En 21 de Marzo un oficio de el Jefe de Brig.^{da} en q.^l dice Recibio la Sumaria echa a el M.^d. Pedro Veta, a el Sarg.^{to} S.^o Brig.^{da} Felipe M.^{re} y Comortej y q.^l la echa a el Comisario g.^{ral}

Nº 136. En 22 de Marzo un oficio de el Jefe de Brig.^{da} en q.^l se manda se baian a buscar fusiles si se necesitan con un lo brante de Arbitrio, de 1826, y 1827

Nº 137. En 27 de yd. un oficio de el Ayud.^{te} en q.^l Remite dos Modelos p.^a curados el uno p.^a q.^l tiene con fecha 12, del Corrientes y el otro p.^a modelo sin q.^l pueda Parar todos los M.^{re} de la fecha de el 12 =

Nº 138. En 3 de Abril un oficio de el Ayud.^{te} de Inspeccion en q.^l pide un curado de la Riquena Territor.^l de cada Pueblo de esta Jurisdiccion y Remite Modelo p.^a ello =

N^o 339

en 2 de Abril un oficio del gobernador de Santona
en q.^a Reverbaramente da la Noticias de q.^a le da el
Cap.ⁿ gral. q.^a Mina y Comp. estan embarcados
en una Pragata Inglesa y q.^a se Redoble toda
vigilancia y q.^a se tomen noticias p.^a tod. Parais
y q.^a de ello se le abien =

N^o 340

En 11 de Abril un oficio de Gefe de Brig.^{da}
Para q.^a se cumpla y q.^a se cumplan las ordenes
q.^a de el Gobernad.^r de Santona = y a su tiempo
tiene sho oficio una diligencia firmada de
D. Pedro Vela y Felipe Muz. en q.^a consta la Noti-
ficacion y conformidad de la Sentencia del
Cap.ⁿ gral. Contra ellos =

N^o 341

en oficio 11 de Abril en q.^a el Gefe inserta
la Sentencia del Auditor de Guerra y Cap.ⁿ gral.
Contra Vela Muz. y Comp. =

N^o 342

En 14 de Abril una ord.ⁿ de el Gefe de Brig.^{da}
Para q.^a de orden del Suarpeccar se de a los cuerp.
p.^a q.^a el q.^a no mande el Estado de Puercas
a el fpo. señalado. tod. los Miercos q.^a los

Ayudantes puedan mandar un cabo 2 U. a cargo
de los Comandantes q^e falan a Precojerla =

N^o 143. - En 28 de Abril se traslado una orden del Luperón
gral p.^a q.^e se compren Armas, fornituras o cano-
nas si el Ferrero no permite otra cosa =

N^o 144. - En 19 de Mayo un oficio de el Jefe de Brig^{da} en
q.^e desea saber cual es el motivo de no querer
pagar el Ayuntamiento los Presupuestos aprobados

N^o 145. - En 24 de Mayo el Jefe de Brig^{da} dice q.^e tiene
te al cap.^o gral. la causa formada al Edulun-
tario Juan Brz

N^o 146. - un oficio de 26 de id. de el Ayud.^{te} en q.^e incluye
una Pl.^a ord.ⁿ p.^a q.^e siempre q.^e los U. B. Salg.^{te}
a perseguir desertor. de de Novicia al cap.^o gral

N^o 147. - En 10 de Junio un oficio de el Jefe q.^e envia
otro del Temp.^o p.^a q.^e se de Alta en este Batallon
al sub.^a J. Josef Felix de el campo y de baja
en el Batallon de Granada =

N.º 148. -- En 10 de id. un oficio de el jefe p.^a q.^a la Comandante de los Sanbor. brian separad. de con los otros gan-
tos =

N.º 149. -- En 10 de id. un oficio de el jefe en q.^a trasladan la sentencia de la causa formada a Juan Tri-
v.^o de la Comp.^a de Neg. q.^a se forme a causa de el vicario =

N.º 150. -- En 11 de Junio un oficio de el Governad.^r de San-
tand.^r en q.^a dice Sale a Correr la posta una y
q.^a a ellos en ciertos los d.^{os} q.^a le traigan la
Correspondencia y enq. se la a liben a la redi-

N.º 151. -- una ord.ⁿ de el jefe de Brig.^{da} de 31 de id. en
q.^a inserta otra de el Inspector p.^a q.^a se mande
el medio ex.^o p.^a cada B.^o p.^a aquella secreta-
ria de la mudra de el año =

N.º 152. -- En 29 de id. se recibio oficio de el jefe de Bri-
gada p.^a q.^a se comisione un supe.^r p.^a ir a
buscar a aquella Ciudad 2000 Cartuchos q.^a
que D. Victor =

Nº 153. En 6 de Julio un oficio de el Gefe p.^a q.^a la Juris-
diccion q.^a ofrece D. Man.^l Turienza la de Anco el
Alcalde =

Nº 154. En 16 de un oficio de el Gefe p.^a q.^a en uno de los
Presupuestos de Sanborer se ponga la Prebica Bana
da p.^r el Suez y Cura Carrasco =

Nº 155. En 21 de id. un oficio de el Gefe q.^a dice se le man-
den los libros de correspondencia y q.^a sin ellos
no se puede dar curso a los Presupuestos =

Nº 156. En 19 de Agosto una R.^l ord.ⁿ Comunicada p.^a q.^a
si algun B.^o de Sentencias a la Pena de Orca-
rez p.^r Gracia a la de Parrot =

Nº 157. en 29 de id. un oficio en q.^a se manda p.^r el
Gefe Brig.^a de Señalen tres sujetos p.^a q.^a de
Informe q.^a se orden p.^a el Cap.ⁿ gral. q.^a se sena-
laron =

Nº 158. En 7 de Septiembre un oficio de el Governad.^r
de Cantoria en q.^a dice de q.^a en causa de ser ame-
nazada la Plaza de Cantoria luenca con
ector VS

Nº 159. En 20 de Septiembre un oficio de el Gefe de

Brigada en q.^a queda Impt.^o de la Subaja q.^a el
Argumto quiere acer en el bina. Lav.^a y blanco
y aguard.^a y de el Bco Interes q.^a se toma en
sostener estos cuerpos y q.^a se asista a protis-
tar dhor Semates =

N.^o 160. — En 24. de Septiembre otro oficio de el Gefe
Brigada en q.^a acusa el Recibo de los Informes
m.^a q.^a me tenia pedid.^a a los 3. Particulars =

N.^o 161. — en 30 de Septiembre una ord.ⁿ del Suimpuer
g^{ral}. Para el modo de señalar el dar la Cuen-
ta de Casa p.^a tercior y de el modo de entrar
lo, en Casa los fond.^a de Arbitrios

N.^o 162. — En 9. de octubre oficio de el Gefe p.^a q.^a se
le diga quando se le entrego el oficio al Alcal-
de fento q.^a Remiso p.^a este Conduco en fecha
13. de Septiembre =

N.^o 163. En 9. de el mismo otro oficio de el Gefe en
q.^a devuelve un Disupnento p.^a q.^a certifique
el cura Casco Correpidor o Alcalde en
falta de Comisario =

N.º 164. - En nueve de octubre en oficio de el Jefe Brigada
trasladada una ord.ª de el Subinspector en q.ª da
se basa al Tambor Juan Montes y q.ª cora. estan
todas facultadas a los Inspectores y a el Inspector
y q.ª antes de dar de Baza a Montes se debio ex-
poner la condura beoda de el dho y q.ª en quan-
to a la de Gerónimo Larras q.ª p.ª la durre
de brazos se da en la Clara y aga el s.º en cla-
re de V. persona de ras comp. =

N.º 165. - en q.ª de el mismo otro oficio de el Jefe Brig.
q.ª trasladada otro de el Intend.ª a Mentay en q.ª
dice q.ª visto las contrad. el Capd.ª de Arbitrio
de Ceto en lo q.ª no a interbendo el Comand.
de el arma se debuelven p.ª q.ª interbengan
segun esta mandado =

N.º 166. - En 18 de octubre en oficio de el mismo Jefe en
q.ª pide una razon y noticia de los arbitrios q.ª a-
bido en tod. los anos p.ª acordar lo mas oportu-
no =

N.º 167. - En 18 de el mismo otro de el mismo en q.ª dice q.ª
la durre se Reclame el Vastre Buciras de S.ª casa q.ª
aga Solicitud al V. en Cap.ª Villado y Oda V. Infor-
me a el Ayuntam.º =

Nº 568. En 20 de octubre un oficio de el Gefe en q^e inserta una R.^a ord.ⁿ p.^a el modo de q.^e debe tenderse las Banderas en las Excesiones de el Corpus y q.^e se buelba a circular la orden de 18 En.^o de 1778 y la Yncerta en la m.^a ord.ⁿ

Nº 569. En 29 de octubre se circulo la ord.ⁿ de el Excmo. Inspector Digo. Inspector p.^a q.^e los tan bor.^{os} o muricq.^{os} q.^e se contraren de el Excmo. y surban en Penay q.^e se allen antes Petirad.^{os} a de haber Permiso ademas de la Polacion en la Contrata de tomara m.^a Polacion. Haciendo la licencia q.^e obenga de el Excmo. y dandole un Vaguardo de ella en una orden abla sobre q.^e cesando se den las Licenciay tempora les p.^a el Comandante no disfruten sueto. p.^a q.^e cuando faltan despues de conchuida la licencia temporal q.^e se acompa^{ne} con el Oresa p.^a una Certificacion de Prebita.

Nº 570. En 5 de Noviembre un oficio de el Gefe de Brig.^{da} en q.^e para un oficio a el Ayun tam.^{to} de Ceto p.^a q.^e en las Cuercay In chuan, 4000 en q.^e se obligaron a Pag.^r

Por no aber arbitrio en el año 1826.

Nº 171. - En 17 de Noviembre en oficio q.^o tratada una ord.ⁿ del Subinspector el Jefe Brigada sobre q.^o las quejas contra los aforad.^{os} deben darse à su Jefe natural =

Nº 172. - En 18 de Noviembre en oficio de el Ayud.^{te} hubiéndose en q.^o fide de orden de el Inspector encargado de Arbitrios q.^o el lo q.^o se à recaudador q.^o deben y q.^o ay en casa y Remita en modelo p.^a uniformidad =

Nº 173. - En 29 otro oficio del Jefe Brigada en q.^o dice q.^o el Ayuntam.^{to} de Cervo a solicitud de 20 p.^a pagar los, 4000, rs. ante todo el Proximo Junio =

Nº 174. - En 2 de Diciembre tratada el Ayuntam.^{to} y dice q.^o en aquella fecha lo q.^o para al Jefe Brigada para ver si se ad.^o dar de baja à D. Juan Gutierrez por la Razon Manifiesta =

Nº 175. - En 4 de Diciembre dice el Ayudante de orden superior q.^o los arbitrios de B.^o V.^o no puedan crearse con otro objeto y si los ayunta-

mientos sacaron dinero a Pedros p.^a un por
mar sus voluntades. fueron arbitrios y q.^{do} no
pongan nuevo arbitrio =

N.^o 176. En 4. de Diciembre un oficio de el Gefe de Bri-
gada en q.^{do} dice q.^{do} los oficiales de los V. Cuarn-
tientos de Sorton y q.^{do} si el Ayuntamiento se ce-
to los Incluire q.^{do} aga la Propuesta corres-
pondientes =

N.^o 177. En 1.^o de Diciembre un oficio de el Gefe de
Brigada p.^a el modo q.^{do} el Militado se el
Batallon solicita el uno y m.^o p.^a Ciento
de lo q.^{do} recauda de los Ayuntamientos y no
se le concede =

N.^o 178. En 10. de Diciembre un oficio de dho. Gefe Bri-
gada en q.^{do} da curso a las actas de Non-
bramientos de Cap.^{an} Casero y Abencuna
Abilitado =

N.^o 179. una orden p.^a q.^{do} los Tambores agan el Ser-
vicio p.^a correr oficios q.^{do} se ofrezcan p.^a
q.^{do} tienen sueldo y sobre q.^{do} los ayudantes
dan luzes Claras a los Comandantes p.^a su
Buca b... =

Nº 580. En diez de Diciembre una orden trasladada de el Excmo. Inspector, p.^a q.^a se agan los Nombramientos de Casero y abilitado y la forma de pagar los Aguasramientos y q.^e en el Estado mensual se ponga una nota de los arbitrios Recaudados &c.

Nº 581. En 16 de Diciembre un oficio de el Gefe en q.^e el Inspector no atiendo a bien dar curso las actas de Nombram.^{to} de Casero y abilitado por huir en copia y no firmadas por tod^a.

Año de 1829

Nº 582. En 17 de Enero un oficio de el Gefe de Brig.^a q.^e reclama el medio x.^{to} p.^a v.^{to} de los ultimos dos meses de 1828 y lo de Escalante Argonon y Noja=

Nº 583. En 20 de Feb.^{ro} un oficio de el Ayudante Inspeccion q.^e trasladada una p.^a orden en q.^e prebiene no se compre Prenda alguna p.^a los v.^{to} años de el establecim.^{to} en Madrid=

N^o 184. - En 21 de Enero un oficio del Jefe de Brig.^a
en q.^l de orden de el Inspector p.^a q.^l no se sepa-
re en nada p.^a el Nombram^{to} Capero del mo-
delo Remitido -

N^o 185. - En 21 de id un oficio de el Jefe Brigada de
orden del Inspector manda q.^l D. Juan Gurre-
rre solicite el ingreso de su clase al Para-
llon de 7 Villas p.^r haber sido nombrado Alcal-
de Mayor de allí -

N^o 186. - En 22 de id las actas y aprobacion de el Capero
y teniente Abilitado pa el ano de 1822 y
el modelo brigui n.^o Para el Nombram^{to} y su
seccion a el -

N^o 187. - En 13 de Febrero un oficio de el Ayud^{te} Ins-
peccion Truente una O.^r orden p.^a q.^l sean con-
ducid. los Buco y malichoreu p.^r los D.^{os} de
Pagad.^r de los fondos q.^l prebuen el Regla-
mento de esos cuerpos -

N^o 188. - En 17 de febrero otro oficio de el Ayud^{te}

Suspension en q.^a inserta una declaracion del Tripu-
tor, en q.^a prebena q.^a despues de la 1.^a formacion las
propuestas de las vacantes, la de Comandancia Cor-
respondiente a los Jefes de Brigada y la de Cap.
y Subalternos a los 1.^{os} Jefes de los cuerpos =

N.^o 189. - En 24 de febrero un oficio del Jefe de Brig.^a
Digo del Ayud.^{te} de suspension dice incluye una
lista de los Comandantes q.^e ay en este Bat.
Mon y de la oficialia firmada p.^r el =

N.^o 190. - En 27 de febrero un oficio de el Ayud.^{te} de suspension
en q.^a dice el Excmo. Sr. Inspector q.^e se le delen-
te, de todo lo q.^e ocurra en los meses y si fuer
urgente se dara a demas del Jefe de Brig.^a
a el Excmo. Sr. Inspector y p.^a lo mensual
de el 2.^o al 28 de cada mes =

N.^o 191. - En 7 de Marzo un oficio del Jefe de Brig.^a
en q.^a dice el dictamen de la causa formada
por D. Pedro Mancas en la Nueva dada p.^r D.^o Don
N.^o de Arre Contra D. Juan.^o Valle y el Alca-
alde de esta Ciudad =

N.^o 192. - En 10 de Marzo un oficio del Jefe, en q.^a

incluie el N^o 116.º de Capitan Casero y
J^{te} Abilitado- aprobado p^a el Inspector y q^e
se Recopan tod^{as} las form^{as} a el Arca de tre-
Naber con otras Prebenciones sobre el Par-
ticular y q^e se baigan armando a los v^{os}
segun se labre.

N^o 193. - En 23 de Marzo un oficio de el Gefe Brig^{da}
con el Inclina la Circular de el Inspector
fecha 29 de Septiemb^{re} y 4 Ejemplares.

N^o 194. - En 23 de Marzo un oficio de el Gefe Bri-
gada q^e inserta otra de el Inspector gral.
para Mendir las licencias en los t^{pos} de ma-
radon y si no se verifican los Comandantes
quedan suspendid^{os} de sus destinos =

N^o 195. - En 24 de Marzo un oficio de el Gefe Brig^{da}
en q^e dice para el Coron^{el} Aguero a la Presb^{ida}
de Asturias q^e se entienda este Batallon con
el otro Ayte Coronel Foxe en Mena =

N^o 196. - En 16 de Abril un oficio del Ayud^{te} Foxe en
que tratada una orden del Inspector p^a q^e
en t^{po} oportuno se Proclame el fuero

Nº 177. - En 18 de Abril un oficio de el Jefe Brigada en q.^a dice
se le remita la causa formada a d. Pedro Tru.

Nº 178. - En 13 de Abril se traslada una orden R.^a de lo ocurrido
en los Reinos de Valencia y Murcia en los Perros
y se desea se contribuya con alguna cosa p.^a lo
correr aquellos desgraciad. infelices =

Nº 179. - En 10 de Mayo un oficio de el Jefe de Brigada
en q.^a pide las cuentas de Caja y q.^a los Ayuntam.^{tos}
no obtienen pagado sus alcances y si a los ocho
dias a este no lo verifican se pida una comision
al S.^o Intend.^{te} =

Nº 200. - En 6 de Mayo otro oficio del Jefe en q.^a dice recibio
en 1.^o de el Corriente las Cuentas del Ayuntamiento
de Argonon y sin embargo q.^a entregue el Ayun-
tamt.^{to} 1818 id. =

Nº 201. - En 7 de Mayo oficio del Jefe Brig.^{da} en q.^a dice
q.^a con lo q.^a contribuyan lo tercios p.^a lo de Murcia se
pongan listas iguales de el B.^{on} y con el S.^o se remitan
a el =

Nº 202. - En 14 de Mayo un oficio del Ayud.^{te} Pared en q.^a se
pongan en el Estado las notas q.^a en el se reciben con
todo lo q.^a ocurra y q.^a se pida el estado mensual
a 1.^o de el a toda los tercios y conf.^a p.^a poner el
gral. el Jefe de el cuerpo =

- N^o 203. — En 28 de Mayo don P^e ordena trasladar la una en q.^a sida la Noticia de la Muerte de la Reina N.^a y a
 otra. — para q.^a se guarde el Libro y el 18 de el comenza
 tres Años de Riguroso y 3. de alivio
- N^o 204. — En 1.^o de Junio un oficio de el Ayud.^{te} Foxae en q.^a
 Permite una Cartilla p.^a Instruccion de guerra y
 q.^a en lo suscrito en el estado se le diga como estan
 de Instruccion el B.^{on} y de su tactica.
- N^o 205. — En 11 de Junio un oficio de el Gefe Brig.^{da} en
 q.^a inserta una ord.ⁿ del Supervisor en q.^a el Go-
 bernad.^r de Santoña queria dar la Relacion
 a la tropa de los Puntos de V.^{ta} N.^a de aquella V.^{ta}
 y no a Lugar a ello.
- N^o 206. — En 17 de Junio un oficio del Gefe en q.^a inclu-
 ye el Exped.^{te} de Argon^{os} p.^a q.^a a le permitid.
- N^o 207. — En 19 de Junio otro oficio del Gefe de Brig.^{da}
 en q.^a dice q.^a en el estado de 1.^o de Mayo con-
 ta de Sargueros Cabor y 646 y q.^a le Pague
 el xal. p.^r cada uno p.^a la Secretaria de Impre-
 sion =
- N^o 208. — En 27 de Junio un oficio de el Gefe de Brig.^{da}
 para q.^a p.^r en Arg.^{ta} no se entregue de sus Pa.^s
 en cobre mas q.^a una cantidad Moderada
 seg.^{da} se Previene Por Lasli =

- N^o 209. En 2 de Julio un oficio de el Jefe Brigada
en q.^a manda q.^a d.^o Pedro Ruiz d. Bartolome
Gomez y d. Torco de to se presenten ante el
- N^o 210. En 5 de Julio un oficio de el Jefe Brigada
en q.^a dice quedan en su Poder los 646, por el
ex.^a p.^a v.^a =
- N^o 211. En 22 de to. un oficio de el Jefe Brigada
con otro p.^a el Ayuntam.^{to} de Agordo y p.^a el
manda pagar a sho Ayud.^a 1339 rs y 23 m.^{ts}.
- N^o 212. En 24 de Julio un oficio de el Subdirector gral
en q.^a le signa si el subth.^a d. Josef Felix Sellar
po Subth.^a del Batallon de Granada tiene
Pr.^a despacho o Pr.^a aprobacion =
- N^o 213. En 23 de Julio un oficio de el Ayud.^a Torre en
q.^a traslada una ord.^{en} del Inspector p.^a q.^a en con-
da Conf.^a no aia mas q.^a en Panbor y la de Ca-
rad. en Corneta y en la de Grand. un Peto =
- N^o 214. En 25 de Julio un oficio de el Ayud.^a Torre p.^a q.^a
se nombre y forme una Junta de Calificacion
de el Batallon y q.^a se le de Para Sello =
- N^o 215. En 3 de Agosto un oficio de el Ayud.^a Torre
en q.^a manda un modelo Para P.^a el d.ombra

miento de oficiales y cap.^o p.^o ras. Prespuestas.

N^o 210. En 4 de Agosto un oficio de el Jefe de Brigada
p.^o q.^l suspenda el pago de los forales de Argentin
en el Parque de Artilleria de Santoña, y q.^l esto
se entienda con el Comand.^{te} de el Batallon y no
el Ayuntam.^{to} de Argentin.

N^o 217. En 5 de Agosto un oficio de el Jefe de Brigada
en q.^l acusa el Presupuesto aprobado p.^o el pago
de la Inspeccion.

N^o 218. En 8 de Agosto una carta de el subdte. D. Josef
Felix de el campo q.^l dice tiene R.^a aprobacion
y R.^a despacho.

N^o 219. En 19 de Agosto un oficio de el Jefe Brigada
en q.^l se manda p.^o Mo. Señor mande un su-
reto de Confianca para traer la causa de F.^o
y la Cong. Mandad Por el Inspector

N^o 220. En 22 de Agosto un oficio de el Jefe Brig.^{da}
en q.^l manda de ord.ⁿ del Inspector en q.^l inserta
el traslado a el Intendant.^{te} de Argentin y ma-
nda se le satisfagan los Alcañices a el The. Abi-
litado q.^l aya pronunciado su Ordencial y non
bram.^{to}.

N^o 221. En 27 de 22 un oficio de el Jefe en q.^l permite

la causa de Viz. y los Correo =

Nº 222. En 27 de Agosto un oficio de el Gefe Brigada en g.^o p.^o
Noticia de los arbitrios Establecidos =

Nº 223. Los Modelos de cuentas p.^a su formacion de los Nume
ros 1.^o 2.^o 3.^o y 4.^o =

Nº 224. En 29 de Agosto un oficio del Gefe de Brigada en g.^o p.^o
la Noticia de el costo de el Arca de 3 Libras =

222. En 5 de Septiembre un oficio de el Gefe p.^o en g.^o Leña
ta los Arbitrios de los Ayuntam.^{to} y g.^o los 4 no d. de
Argonon no los Cobren asta q.^e vuelva la superio
ridad =

Nº 223. En 12 de Sept.^{bre} un oficio de el m.^o en g.^o en el catastro
a el Ayuntam.^{to} de Argonon y que g.^o no le lice arca.^{to}
ni capitales y q.^e se les ba librar comision p.^a g.^o
pagueen los Indiv.^{os} del Ayuntam.^{to} los atrasos =

Nº 224. En 16 de Septiembre un oficio de el Ayud.^{te} Fiscal en
g.^o y un oficio otro del subinspector p.^a q.^e se les señale
a los v.^{os} de Caballer.^a algunas cantidad de

Para su armamento y Equipo-

N.º 225. En 16, de id. otro oficio de El Jefe Brigada inserta una R.ª Ord.ª p.ª q.ª lo es y Jefe Continúa en sus fueros y q.ª no tienen declaración en lo Crimin.ª ante las Juntas, sin orden de sus Jefes y expresando los motivos no posran negar el Permiso =

N.º 226. - En 22 de id. un oficio de el Coronel Ayuda Agüero en q.ª se pide el Nombram.ª y domicilio de el V.º de Caballería de esta Jurisdicción

N.º 227. En 30 de Septiembre un oficio de el Jefe de Bri.ª en q.ª dice Recibe la Sumaria q.ª aformado el Cap.ª d. Josef M.ª Gomez a el Soldado del Regim.ª de America y q.ª Remite Testimonio de ella al Governad.ª de Santona =

N.º 228. En 14 de octubre un oficio de el Jefe Brig.ª en q.ª abita el fallecim.ª del Ayudante de Su.ª Sección Forxó y q.ª se entienda este Batallón con el Coron.ª Agüero como Ayud.ª de el Ser

Distrito-

- Nº 229- En 24 de octubre un oficio de el Jefe Brigada en g.^o me remite las Cuotas q.^o dio el Ayuntamiento de Arg. al Capitan. gral. y en ellas las Partes de abono-
- Nº 230- En 31 de id. un oficio de el Coron. Agud.^a Agüero una ord.ⁿ del Inspector en g.^o pide un com.^o de Arbitros aduad. y si habido alguna rebaja de ellos y q.^o se remita con oportunidad p.^r inspección-
- Nº 231- En 31 de id. del mismo Año oficio de el Agud.^a en g.^o pide de ord. de el Inspector gral. un Estado de fuerza q.^o comprenda el Nombre del Jefe y varias noticias en el-
- Nº 232- En 2 de Noviembre un oficio de el Jefe Brig.^a en g.^o dice adado de las, a una Instancia de d. Pedro Nicomid.^o de Mezero-
- Nº 233- En 3 de id. un oficio del Agud.^a Agüero en g.^o incerto una R.^a ord.ⁿ q.^o dice q.^o de ning.^a manera puedan declararse los Sargentos y oficiales ante las Juntaciones Causas Criminales sin una ord.ⁿ q.^o se exprese del Comandante de el Cuerpo q.^o en caso contrario sean castigados-
- Nº 234- En 12 de Noviembre un oficio de el Agud.^a Agüero en g.^o pide p.^a el dia 15 de cada Mes el Estado de fuerza del Batallon y si no hubiere q.^o mandara en v. de

à la buca =

Nº 235. - En 14 de Noviembre un oficio de el coron. Ayud.^a enq.^e
dice q.^e en el estado de Guerra se incluya en la Casilla
de Obres desarmad. los 8, Tambor. de este Bat.^{on} y el
B.^o de Caballer.^a en Casilla Separada =

Nº 236. - En 15 de Noviembre un oficio del Jefe Brig.^{da} enq.^e nomb.^o
à D. Ecolautico Du.^a de Carana p.^a Comand.^{te} Interino de
ord.ⁿ de ord.ⁿ de el Inspector y p.^a 2.^a al Capitan D.
Victor de la Yncera para q.^e tengan las llaves de
la Casa y sus Modelos =

Nº 237. - En 16 de id. un oficio de el coron. Ayud.^a enq.^e
Manda à D. Victor como Com.^{te} actual una Re
lacion de Arbitrio de los años de 1827 y 28, y sobre
otro Junta. p.^a Con Yncerd =

Nº 238. - En 20 de Noviembre un oficio de el coron. Ayu
danta en q.^e da Comision à un U.^o de Sanand.^r
p.^a q.^e à corta de el Comand.^{te} de este Batallon
à buscar el Estado q.^e se tenia Redido El q.^e no
debera bolber sin ser el Comand.^{te} de dho Estado =

Nº 239. - En 21 de Noviembre un oficio de el coron. Ayu
danta q.^e inserta una R.^a orden p.^a q.^e las

Justicias no puedan sentenciar las causas de V. M. sino
q^e con su testimonio lo pasaran al Jefe de el Cuerpo.
Para q^e procedan a la Instruccion de Bayas -

N^o 240. En 23 de id. un oficio del Ayud^{te} Sub^{te} en q^e encarga
steo de el Inspector en q^e pide un Estado de las arm.
q^e aian sacado los Batallon de los R^{os}. Almacén
y q^e no se entregue Cantid.^d alguna p^{er} los Jefe de
los Cuerpo sin dar Noticia al Subinspector -

N^o 241. En 26 de Noviembre un oficio de el Ayud^{te} de Inspeccion a apro-
bado med.^a Com^{andante} de Caballer^{ia} en el Puesto de Arica valle de
Pichay en q^e a Comprendido el de esta Jurisdiccion -

N^o 242. En 2 de Diciembre un oficio de el Jefe de Brig^{ada} en q^e
vuelve a Orizaba y el Para memoria del 20, al 25. -

N^o 243. En 16 de diciembre un oficio de el Jefe de Brig^{ada} en q^e incluye
un R^{elacion} de decretos en q^e aprueba los Empleos de oficiales de
este Batallon de los que separa con varias notas -

N^o 244. En 19 de D^{iciembre} un oficio del Jefe en q^e dice
que p^{er} dar entrada a su com^{andante} tiene que

22
Jesús en licencia Agustino Gonsalves

N^o 245 En 14 de Dic. Un oficio del Ayudante en que
se le pide al Sr. de Oyo a Don Colantonio para
que sea tal =

N^o 246 En 14 de Dic. Un oficio del Jefe en que
se le pide al Sr. de Oyo a Don Colantonio para
que sea tal =

N^o 247. En 22 de Dic. Un oficio del Jefe Diego
del Ayudante en que mandan dar un estado p^a
que evite las circunstancias medianas de los
Cabor, y Sarg^{tos} p^a no darse colocacion y
acompañar un modelo, todo con resaca =

Año de 1830.

N.º 248. En 8. de Enero una B.ª orden en que aspiroba á
los of.ª y á otros los separa =

N.º 248 En 7. de Enero un oficio del Jefe Brig.ª en que in-
serta otras del Intend.ª en que da facultades al Aj.ª
Agencia para repartir y pagar lo que han gastado
de fons. de U.ª B.ªs &

N.º 249. En trece de id. un oficio del Ayud.ª Subinsp.ª en que
incluye una relacion de los libros que hay que tomar
y otros apuntes y varios modelos num.º 12 y 13.,

N.º 250. En 25. de id. un oficio del Ayud.ª Sub.ª en que
manda se pida á todos los ay.ªs los testim.ª de
los mineros productores de U.ª B.ªs p.ª su entreti-
miento =

N.º 251. En doce de Febrero un oficio del Ayud.ª Sub.ª
en que dice que así consulta que se le hace

sobre D. Don Felix del Campo que sea si le
quita al Jefe de Brigada =

N.º 291. Una R.ª orden trasladada en 18, de febrero
en que se señala una buxa de oro al que poren-
da un mal-hechor.

N.º 292. En 20 de febrero una orden del alquede-
ro en esta otra del subinsp.ª p.ª el modo de dar las
cuentas de Caja.

N.º 292. En trece de febrero un oficio del Jefe Brig.^{da}
en q.ª inserta una prov.ª del Sr. Inten.^{te}
de Rentas contra el abuso de Argonon y recibidos
en ella el oficio.

N.º 293. En trece de id. un oficio del Jefe Brig.^{da}
en que debulla la solicitud del Tambor Hona-
rario Gandara para que ponga su determi-
nacion la junta de calificac.^{on} y acompañe

N.º 284. En 17 de febrero un oficio del Jefe de Brigada en que inserta oficio del Jefe del estado mayor en que dice tiene en su poder los N.ºs Despachos de Jefe y oficio de este Batallon, y que le comisione persona p. el Com.º p.º requirirlos, y recogerlos.

N.º 285. En 18 de id. Un oficio Del Ayud.º de Subins.º en que inserta una N.º orden en que S. M. da las gracias a los N.ºs Ptas. de Valencia que acompañaron a la Reyna Nra. Sta.

N.º 286. En 18 del mismo f.º Un oficio del Ayud.º sub.º en que inserta oficio del Sub.º que previene el dia fijo de mandar los presupuestos, y acompañar los libros, p.º triplicados, y uno en medio pliego solo.

N.º 287. En 4 de Marzo un oficio Del Ayud.º sub.º p.º que los Sarg.ºs que estaban nombrados, no se den

de caja hasta que vuelvan el sub^r

N.º 258. En 10 de Marzo un oficio del Jefe de Brig^{ta}
en que dice que aunque se pida p^r la subp^a los
preempt^{os} p^r duplicados, han de ser p^r triplicados

N.º 259. En 11 de Marzo oficio del Ayud^{te} subp^a
en que manda se le traslade al Ay^{to} de
Certo pidiend^o el testim^o de Arbitrios q^{ue} no ha
dado.

N.º 260 En 11 de id. un oficio del Jefe de Brig^{ta}
en que dice que nada hay que hacer con la
consulta que se hace de D. Tor. Felix del Campo

N.º 261. En 11 de id. un oficio del Ayud^{te} sub^r
en que describe la relacion de los Sarg^{tos} 1^a
que en un todo se arregle al formulario, n.º 7,

N.º 262 En 16 de Marzo un oficio del Ayud^{te}

En que pide el nombramiento de Sargento y
debe de los estados de ff. y Alvaro

N.º 263. En 17 de Alvaro en oficio del Jefe de Virreydon en
que pide las cuentas de la Cofa hasta fin de 1829, con
los apuros. =

N.º 264. En 30 de id en oficio del Ayud. Sub. en que in-
serta otro del Sub. p.º que los pedidos de testuaries
se haga p.º el conducto de los Jefes de Virreydon

N.º 265. En 1.º de Abril se hizo una ref.º al in. p.º p.º
que las causas militares no viniesen las comisiones a
las Justicias Civiles, y esta la copia. =

N.º 266. En 3 de Abril en oficio del Ayud. que da p.º
tiene hecha p.º la Corte p.º en un mes, y que en el
interin se entiendan con el Jefe de Virreydon =

N.º 267. En 14 de Abril en oficio del Jefe en que
pide el R.º p.º Volunt. de 963 planas segun
el estado p.º gastos de Sria de la Tropa

N.º 262. En 14 de id. un oficio del Jefe de Brig.^{da} en que inserta unas del Subin. p.^o que dice que las Valanterías de of.^o deben consultarse con arreglo al art. 35. cap 3.º del Reglamento y que le manifieste con toda claridad las notas.

N.º 269. En 17 de Abril un oficio del Jefe Brig.^{da} que traslada la P.^{ta} orden sig.^{ta} en q.^{ta} el Embajador de Francia desea saber el paradero de Mr. Luis Mateo de Peri que sirvió en los Ex.^{tos} Franceses en España. Lo que se le da razón si p.^o aquí estubiere.

N.º 270. En 23 de id un oficio del Jefe Brig.^{da} Una P.^{ta} orden se traslada p.^o que mande a los V.^{os} sin orden superior y que si los V.^{os} quieren pasar a Carabineros del reg.^{to} se den de baja en V.^o y se recoja todo armamento.

N.º 271. En 28 de Abril un oficio del Jefe

En que inserta otro del Subinsp.^{te} y este el de
el Superintend.^{te} de Policia p.^a que los U.^{os} no
puedan viajar sin pasaporte de ella, y no se
anda p.^a Valida la media filiacion. Jalg. Lleban =

N.^o 272. En 28 de Abril un of.^o del Jefe en que tra-
lada una R.^{ta} orden p.^a que si se presentare D. Pa-
frael Garrota se le den cuatro a seis hombres de
mador p.^a conducir los, o 600 caberas de ganado =

N.^o 273. En 29 de Abril un oficio del Jefe de Brig.^{da} en que
pide una noticia de los nombres y empleo de la fuerza
de calificacion p.^a resolver, y nombrar otro en lug.^o
del Subte D.^o Don Felix del Campo.

N.^o 274. En 1.^o de Mayo un oficio del Jefe de Brig.^{da}
en que inserta una orden del Ins.^o p.^a que se
le recoja la contrata de Hambor a Pandara, y se
de de baja =

N.^o 275. En 4 de Mayo un oficio del Jefe de Brig.^{da}
en que abisa haber recibidos los presupuestos

de pedidos de Uniformes, y que D. Pedro
Meneses Vec. de Santander satisficiera su im-
porte =

N.º 276. En 3 de Mayo un oficio del Jefe en q queda
enterado de haberle cabido la sueta de Soldado
al Tambor Solerano. =

N.º 277. En 8 de id un oficio del Jefe de Brig.^{da}
en que inserta otro del Subins. p.^o en que se
clara sobre la rep.^{ta} que hacen D. Lorenzo
Pugama, y D. Juan, y D. Toré de Cicero
p.^o pagar lo de R.^o Desfructos =

N.º 277. En tres de Mayo la aprobacion de las
actas del Capero, y habilitado D. Pedro
Meneses, y D. Juan Mont. Sanguante =

N.º 278. En 19 de Mayo un oficio del Jefe de
Brig.^{da} en que dice queda impuesto
del que para el Gobernador

de Santona

N.º 279. En 16 de Mayo otro oficio del Gobernador de Santona que dice que tiene noticia of.º de que los Enemig.º del Ord.º y la paz, tienen proyectado atacar aquella plaza y que se tomen cuantas medidas estén en nuestros alcances.

N.º 280. En 17 de id un oficio del Jefe Brig.º da en que abia el recibo de las contratas de Man.º Solera y Anastasio Gandara p.º su cancelacion.

N.º 281. En 19 de id un oficio del Jefe de Brig.º da en que dice como se ha de dar la certificacion p.º cobrar el habilitado q.º ha de acompañar a los presunptos.

N.º 282. En 19 de id un oficio del Jefe de Brig.º da en que abia el Coronel Meneses se hallan en su poder los 193694.

por los tres formos.

N.º 283. En veinte y cuatro de Mayo oficio del Jefe de Brig^{da} en que se ordena del Subint^{te} abrir el recibo de las Cuentas de Caja y Documento y que hay una equivocacion en los Documentos de Caja.

N.º 284. En dos de Junio un oficio del Jefe de Brig^{da} en que debuelbe p^{te} que se ponga p^{te} triplicado los presupuestos del B.º p^{te} volante y ena oficina.

N.º 285. En 5 de Junio un oficio del Jefe de Brig^{da} en que debuelbe el presupuesto del 1.º p^{te} que se firme p^{te} el Com^{te} ante. Encerra.

N.º 286. En 7 de id un oficio del Jefe del Estado Mayor en que incluye N.ºs. Despachos.

N.º 287. En 8 de Junio otro oficio del Jefe de Brig^{da} en que dice se le remite al M.º S.º de B.º.

de Santander en su Santa Vuelta que ha a salir =

N.º 288. En 12 id. un oficio del Jefe de Brig.^{da} en que dice ha sabido extrajudicialmente que los P.^{tes} de la Compañía de Seguros se ocupan en el vec.^{do} p.^{to} la noche, y que extraña que su Capitán no haya noticiado al Com.^{te} del Cuerpo. =

N.º 288. En 16 de junio un oficio del Jefe en que dice que en los Contratos de Hamburgo al suargen se ha de poner la media filiación =

N.º 289. En 17 de junio un oficio del Jefe de Brig.^{da} en que aprueba la interinam.^{te} al nombram.^{to} de Rescto de la Junta ca-
lif.^{ca} D. Benancio Narinez

N.º 290. En 18 de junio un oficio del Jefe de Brig.^{da} en que el Excmo S.^{to} Champ.^{to} remite la factura de los Uni-
formes que deben venir

N.º 291. En 19 de id. un oficio del Jefe de Brig.^{da} en que remite la factura del Consecaje por los U.^{os}

que vienen con los uniformes. =

N.º 292. En 19 de lo. el Jefe de Brig.^{da} comunica la orden que ha regurado el Ayud.^{te} de Subinsp.ⁿ y que se entiendan con el =

N.º 293. En 23 de junio un oficio del Jefe en que Abia haber recibido las propuestas de Capt.ⁿ de Caradore. Subte. de ella, y Subte de 1.^a de ff.^a y se pide las ofas de serv.^o de ello, lo que sin ellas no se puede dar curso, como sus filiaciones =

N.º 294. En 26 de lo. un oficio del Jefe en que dice lo que debe el Ay.^{te} de Cinto de las cuentas quincenales y las de la Caja a 1820 6 ±

N.º 295. En 30 de junio un oficio del Jefe de Brig.^{da} con los prescriptos de A.^l p.^o Placer por la Ins.ⁿ p.^o y en lo de Hamb.^o y licriste =

N.º 296. En 9 de junio un oficio de los cap.^{es} de Uniformes de Madrid = y

con el resto el modelo p.^a como se han de pedir los
Uniformes. =

N.^o 297. En 8 de julio un oficio del Ayud.^{te} de Lubin p.^a inter-
ta una P.^a Orden en que S. M. viendo lo gran inte-
resante que es la recaudacion delos fondos p.^a atender a
las atenciones de unos hombres fieles se expone por p.^a
el S.^o Insp.^{te} cuantas medidas sean necesarias p.^a alen-
tar los males que puedan ocasionar la tardanza de
el cobro. =

N.^o 298. En 8 de julio un oficio del Sefe en que dice se alega
haya llegado al vestuario p.^a la Comp.^a de Granad.^a de
este Batallon, y que ponga p.^a triplicado los presen-
tes de quito de su conduccion. =

N.^o 299. En 9 de julio dio un decreto el Sefe del Brig.^{do} a una
solicitud que le hicieron los Asentados Senaro Panto, Pe-
dro Colina, Juan Purgama, Juan de Panto. =

N.^o 300. En 10 de julio un oficio del Sefe de Brig.^{do} da
en que mandas se les forme causa a los Cabos

Juanro Pando, Pedro Colina y a los V.^{os} Han.^{os}
Bragama, y fern.^{do} Pando, y que se mantengan
arrestados hasta que despues de formados, re-
suelben al Exmo. Sr. Subinsp.^{te} y que al Cabo Hu-
erta y al Volunte Pedro Vici q.^{se} le ponga en
libertad. =

N.^o 301. En 14 de id. thio. officio del Sefe en que manda que
solo en el presump.^{to} venga lo gantado aqui p.^{ra} traer
los Uniformes, que lo del porte de Mad.^d =

N.^o 302. En 26 de julio un officio del Sefe en que debuelbe
la acta dela junta de cal. ficacion p.^a que se
ponga en otra forma y se ponga en lista
los individuos que se trata separar. =

N.^o 303 En 7 de Agosto un officio del Ayud.^{te} que in-
serta una orden dela Subinsp.^{te} p.^a que los
presumptos que pasan del 6 de cada mes no
se les dara curso. =

N.^o 304 En 4 de Agosto un officio del Sefe que de-

huelbe la contrata aprobada p.^{ra} el Tambo-
rinos que acompaña.

N.^o 305 En 8 de Agosto un oficio del Ayud.^{te} Subins.^{te}
p.^{ra} que de orden del Subins.^{te} se asienten a los Tam-
bores Ant.^o y Domingo Pascual si vinieren a contra-
tarse p.^{ra} ser y estar obligados en el Ejercito =

N.^o 306 En 8 de id. un oficio del Ayud.^{te} en que dice de orden
del Subins.^{te} q.^{ue} todo los C.^{os} de Caballeria han de
tener Caballos, y sino pasaran a la Infanteria

N.^o 307 En 8 de Agosto una orden del Subins.^{te} una de
el Ins.^{te} en que se declara a un Castillo al Coronel D.
Jose Elias p.^{ra} haber sueldado 34.847.^{rs} de la Caja
del Batallon de C.^{os} Ptas de Ptafe = que estaba
mandando = y de su reculta se pone en otra ord.ⁿ
sarian obligaciones a los Claveros y otras varias cosas
p.^{ra} su cobro y que los Jefe de Brig.^{da} puedan co-
misionar a los Ayud.^{tes} al reconocimiento de los fondos
de las Arcas = y el modo de formar las cuentas de
Caja.

N.^o 308 En 9 de Agosto un oficio del Ayud.^{te} Subins.^{te}

En que inserta otro de la Subins.^{ta} p.^a que se
pueda suberivir de la obra titulada origen de
los errores revolucionarios de Europa. =

N.^o 309. En 12 de Agosto un oficio del Jefe de Brig.^{da}
en que dice que si el Ayuntamiento de Cetto no ha
entregado los 1820 r.^s que debe p.^r los años de
1827, 1828, y 1829 pida comision contra el

N.^o 310. En 11 de Agosto un oficio del Jefe que inser-
ta otro del Empr.^e en que pone en su buena fe-
ma, y opinion a D. Pedro Altamero

N.^o 311. En 13 de Agosto el Ayud.^{te} subins. p.^a devuelve
con su oficio el estado de fuerza p.^a que el
num.^o de hombres Armados no viene con el
total =

N.^o 311. En 21 de Agosto un oficio del Jefe
de Brig.^{da} en que avisa que en aquella
fha da curso las contrataciones de Amborel

Manuel Setien y Tiburcio de la Maza

Nº 312. En 2 de Setiembre un oficio del Sefe de Brig da
que remite y devuelve la acta de la Junta de Cali-
ficac.^o y un modelo p.^a como se han de poner las ditas =

Nº 313. En 9 de Setiembre un oficio del Sefe de Brig da
en que manda las contratas aprobadas de Tiburcio y
Manuel Setien p.^a tambien de este Batallon =

Nº 314. En 17 de Setiembre un oficio del Ayud.^{te} Sub.^o in-
serta una R.^{ta} orden p.^a el mod. de atajar los males
p.^a lo ocurridos en Francia y si acaso entre los R.^{tos} ha
ba ingerido algun malevoro, se tomen prov.^{as} =

Nº 315. En 14 de Setiembre un decreto del Sefe p.^a que se
haga una justificacion p.^a descubrir el defalto de
la municion =

Nº 316. En que manda el P.^{te} p.^a Gral tener 16 v.^{as} =

al mando de un oficial de confianza para
lo que se ofrezca. =

Nº 315. En 18 de Setiembre para a esta Comandancia el
Ten^{te} de Caballeria del Valle Pilayon p.^a que
se arme y equipe el B.^o B.^{ta} de Caballeria de esta
Jurisdiccion =

Nº 316. En 18 de id. un oficio del Jefe de Brigada en que
inserta otro del Ten^{te} p.^o de resultado de una re-
presentacion que hizo D. Pedro Hernandez p.^a
que se le bolviere a dar su empleo =

Nº 317. En 19 de Setiembre un oficio del Ayud.^{te} Subinsp.^r
en que inserta una B.^{ta} orden en que dice que la
Señora Nra Sra se halla entrada en los nueve me-
ses de su embarazo y que se pida a Dios p.^r
su feliz parto =

Nº 318. En 27 de Setiembre el S.^r Jefe de Brigada
traslada una B.^{ta} orden que habla sobre
los vestidos de los inmigrantes en Pando =

Quedan sujetos al Decreto de 16 de Agosto de 1824.

Nº 319. En 28 de Setiembre un oficio del Ayud. de Subinsp. traslada una R. orden que dice que una de las medidas que quiescen valerse los revolucionarios es ganar partidas de ladrones, y que se aseguren sobre los caminos, y demas. =

Nº 320. En 1 de Octubre un oficio del Jefe de Brig. da en que incluye una instancia del Sacer. D. Bonifacio Olguin, que solicita el pago de los rines uniformes de los Alcheros. =

Nº 321. En 4 de Octubre en que abia el Jefe de Brig. da de Orden del Excmo S.º Imp.º de que no está ordenada la Bandera del 13.º Reg. pero que se tomen sin exemplar, y fuese segun corresponde =

Nº 322. En 7 de Octubre un oficio del Jefe de Brig. da en que dice si fura en aquel puerto Bono foriles

y que se le diga cuantos se necesitan en este Batallon =

Nº 323. En 9 de Octubre un R.^l decreto y bando sobre la pena, que sobre si se han hecho los revolucionarios y a la que se imponen los Españoles que los protejan p.^o cual quiera especie. =

Nº 324. En 11 de 2.^o Un oficio del Ayud.^{te} Subins.
p.^o en que dice que mañana 12, ha de pasar revista a este Batallon p.^o Com.^o Cada Una en su pueblo =

Nº 325. En 14 de octubre un oficio del Gobernador de Santander en que dice le traslada el Com.^{te} Artilleria de la misma, no tiene orden hasta la fha p.^o dar municiones a los E.^{os} R.^{os}

Nº 326. En 16 de id. un oficio del Ayud.^{te} de Sub.

Un p.^o en que dice de orden del Subin p.^o que
cuando se reciban las prendas de Uniformes se
ha de hacer p.^o los Com.^{tes} el recuento p.^o las mismas
facturas, y de las que falta se ha de hacer cargo
al conductor. —

N.^o 327. En 18 de Octubre un oficio del Jefe de Brig.^a Da
en que dice queda imp.^{to} del oficio del Gobernador
de Santona para poner la guardia en Noja p.^o
los Voluntarios, p.^o tambien los Ay.^{tes} deben pro-
curar dar de comer a los V.^{os} que hacen el sero. —

N.^o 328. En 21 de 8.^a el Excm.^o S.^o Inspector inserta
una R.^a orden que dice que el Rey nro. S.^o quiere
premiar a los V.^{os} R.^{as} que han batido a los rebo-
lucionarios de Galicia en la Merquita —

N.^o 328. En 17 de 8.^a un oficio del Gobernador de Santona
p.^o que se establezca una guardia en Noja p.^o los V.^{os}
R.^{as} —

N.^o 329. En 22 de octubre el Jefe de Brigada inserta

Una orden del Subins^p en que ha quedado el
caberillo Bordas en Jalisco destinado p^o las tropas
Carabineros y V.^o P^ota.

N^o 730 En 28 de octubre un oficio del Jefe de Brig^{da}
en que dice que ningun Ayuntam^{to} en Justicia
pueda prescindir de dar de comer a los V.^o que es-
tan haciendo el Sirv.^o y tratara de acordar con
el S.^o Intend^{te} de P^ota. lo mas oportuno.

N^o 731 En 29 de octubre un oficio del Gobernador
de Santona que dice es muy interesante la
Guardia de Roja aung^o podra reducirse a me-
nos num^o.

N^o 732 En 30 de Nov.^{re} un oficio del Jefe de Brig^{da}
en que dice no sabe el medio que tome p^o que
se le dé de comer a los V.^o de la guardia de
Roja p^o que hara rep.^{ta} al Ins^p.

N^o 733 En 10 de Nov.^{re} un oficio del Ayud^{te} Sub.^o

en que debuelva el estado p.^a que se remita al
Ay.^{te} Auxiliar. Vassindor a Entacambuagua.

N.^o 334 En 17 de Nov.^e un oficio del Jefe de Brig.^{da}
que inserta una P.^a orden que nombra a D. Pedro
Minero Capitan de Car.^a y sub.^{te} de ella a D. Juan
Ant.^o de Moncalian y D. Eladio Gutierrez.

N.^o 334 En 10 de Nov.^e oficio del Jefe de Brig.^{da} en que
se orden del Subint.^{te} manda se retire la guardia
de Nojes de los B.^{os} y que se pongan por su p.^a
de sus gastos con arreglo al indico 19.

N.^o 335 En 17 de Nov.^e trasladada al Jefe de Brig.^{da}
una orden del Excmo S.^o Inspector p.^a que se de
una relacion circunstanciada de las Antigüeda
des de los Jefe, y Com.^{tes} del Ejercito que se hallen
en los cuerpos de V.^o P.^{ta}.

N.^o 336 En 17 de Nov.^e un oficio del Jefe en que

inserta un P.^o Decreto en que nombran Ay.^{te}
de Subins.^{pt.} a D. Don Barrandon Sub.^{te} del
Ejército. =

N.^o 37. En 18 de Set un oficio del Jefe de Brig.^{da}
digo del Ay.^{te} en que pide las cuentas de
la Caja. =

N.^o 38. En 19 de Nov.^o un oficio del Subins.^{pt.}
en que dice le inserta otro igual al Pror.^o de
este Pueblo p.^{ra} que sea mas agradable p.^{ra}
los D.^{os} P.^{os} =

N.^o 39. En 20 de Set un oficio del Ay.^{te} Subins.^{pt.}
en que de orden del Sub.^{te} pide una razon
de las cuentas de caja y me mande un mo-
delo de estados p.^{ra} llenarlo. =

N.^o 40. En 22 de Nov.^o un oficio del Jefe de Brig.^{da}
en que dice lo que el contador de proprio ha
parado a los Ay.^{tes} de Cuto, y
Escalante p.^{ra} que p.^{ra} quer

lo que deben. —

N.º 341. En 17 de Novbre un oficio del Ayud.º Au-
siliar en que piden de la Superioridad de la In-
speccion un estado de los efectos de guerra que hay
en todos los Batallones, y que igual se ha de dar
todos los meses. —

N.º 342. En 19 de Novbre un oficio del Ayud.º Ba-
sencion que dice pare el com.º al sumate de An-
bitrios p.º el no poder asistir. —

N.º 343. En 24 de id. el Ay.º Basencion un oficio
que pide las antigüedades de los Comand.ºtes
y Of.º del Batallon q.º hayan servido en el Ex.º =
lo que ya esta dada en derecho a p.º Asi
previene lo el Subin.º. —

N.º 344. En 28 de Novbre un oficio del Jefe de Brig.º

en que remite la contrata de Camero, aprobada. =

Nº 345. En 28 de Dic. un oficio del Ayte. Subinsp.^{te}
Aquien en que pide las cuentas de tercer
trienio de la Caja de este Año. =

Año de 1831.

Nº 346 En 8 de Enero una orden tramitada del
Excmo. Sr. Inspe.^{te} en que acompaña una lista
de 112 v.^{os} Ptas que manda dar de baja es el
Batallon. =

Nº 347. En 8 de Enero un oficio del Jefe que
inserta otro del Subinsp.^{te} que concede
el pase al Sr. gento segundo de Gra
naderos D. Paulo del Castillo

a' Oña de Juvileros. =

N^o 348. En 8 de Enero un oficio del Jefe de Brigda en que inserta Oña del Subinsp. Gral en que reclama la causa que se formó al M^{te} de de Rojas de orden del Jefe, y se manda se le traslade a Oña M^{te}. =

N^o 349. En 8 de Oña Enero un of^o del Jefe de Brigda en que pide con exâctitud una nueva explicacion clara de lo que deben los Ay^{tes} particular el de Coto p^{ra} pedir la comision al S^r Inten^{te}. =

N^o 350. En 18 de Enero un oficio del Ay^{te} Barasandon en que inserta una Oña sobre las gracias Ascensos que ha tenido a bien dar A. E. L. a los Jefe, of^o del Ex^{to}. Carabineros, y de C^o p^{tas} que se batieron con los revolucionarios en el mes de D^{ic} p^o pasado en Salicio y Pueblo de la Mesquita. =

Nº 391 En 29 de Enero un oficio del Jefe que
inserta Oho del Subinsp.^t en que incluye las
cuentas del 829 1.º y 2.º 3.º de f.ºs aprobados.
y pide los libram.^{tos} del Ins.^p que dio de
los 1000 y pico de r.^{os} de los Uniformes p.^{os}
la Comp.^a de Granaderos.

Nº 392 En 5 de febrero un oficio con los precep.^{tos}
aprobados del Srno.^o que hicieron los C.^{os} de
Noja.

Nº 393 En 12 de f.^o un oficio del Jefe de Brig.^{da}
en q.^e pide los libram.^{tos} del imp.^{to} de los uni-
formes. =

Nº 394 En 16 de feb.^o un oficio del Jefe de Brig.^{da}
en que inserta la Sentencia contra el M.^o de
la Villa de Noja =

Nº 355 En 21 de febrero un oficio del Sr. Jefe
en que manda de orden del Excmo S.^o Subint.^{te} que
recopien en un breve term.^o los P.^{os} de pacho los
oficiales que no lo hayan ejecutado =

Nº 356 En 21 de id una orden de las gracias que
el Rey ha hecho a los V.^{os} P.^{os} de la Carabina y
los pensiones que ha señalado de cuenta de los
Policia. =

Nº 357. En 21 de ff.^o un oficio del Ayte. Paresendon en
que incluye un estado p.^o pedir la razon de los
mozos solteros, viudos sin hijos que quieran
entrar voluntariamente al S.^o con los del Exto
sind mandados por sus Jefes naturales. =

Nº 358. En 16 de febrero un oficio del Jefe P.^o
y Dec. en que remite la aprobacion del

Cajero, y Cante habilitado —

N.º 759 En 23 de sep.º otro oficio de esta S.ª del
modo que deben cobrar los Ayud. tes de
Subinsp.º sus presupuestos.

N.º 760 En 22 de sep.º Una orden del Hosp.º de que
cuando se recivan los Uniformes, se miran po.º
los Comand. tes si estan arreglados al pedido,
y a las Tallas, y de no estarlo no se recivan. —

N.º 761 Un oficio fha 27 de sep.º del Ayte en que
enviada una orden p.ª que se tomen las
prendas de uniforme del Contrata de Madrid
sin corta de gasto a los precios señalados. —

N.º 762 Un oficio del Jefe de Brig.ª fha 3 de
Marzo en que incluye el nombram.º

del Sarg^{to} 2.^o D. Pedro Colina de la Comp.^a
de Granaderos. —

N.^o 363 Otro igual de la misma fha del Sarg^{to} 2.^o
D. Penaro Panto de la misma Comp.^a —

N.^o 364 Otro en la misma fha en el que incluye el
nomb^o de Sarg^{to} 2.^o D. Manuel Cor-
rales de la 5.^a Comp.^a —

N.^o 365 Un oficio del Ay.^{te} Sub.^r en que inserta
la orden del Sub.^r y nuevos modelos de estados
que se han de dar mensualmente de la fuerza
de cada B.^{on} fha 4 de Marzo. —

N.^o 366 En 9 de Mayo un oficio del Jefe Brig.^{an}

en que previene de orden del Sub^o que no
deben de salir los D^{os} a fatiga, ni per-
secucion alguna p^{or} abia part^{er} p^{or} que
se reclamen los Sueldos. =

N^o 367. En 14 de Marzo un of^o del Genl E. M.
de Valladolid en que incluye una gaceta
extraordinaria fha 12 del mismo sobre lo
ocurrido con los Revolucionarios en Cadix,
la Isla, y Andalucia. =

N^o 368. En 15 de Marzo un oficio del Jefe de Brig^{ada}
en que abia el recibo de la Cama del
Subte Regen.

N^o 369. En 18 de Marzo un oficio del Governad^{or}
de Santona en que inserta, o acom-

para una Gaceta extraordinaria de lo de
Valencia la Y. la, y Cadiz fha 18 de Marzo

N.º 770. En 28 de Marzo una proclama del Exmo
Sr. Don Fr. Gral. de V.ª P.ª del Reino
hecha a los Cuerpos. —

N.º 771. En 29 de Marzo un of.º del Ayud. te
en que inserta una ord.ª del Supr.ª sobre los
Intend.ª que se hallan perexosos p.ª hacer co-
brables los debitos de los Ay.ª de V.ª P.ª. —

N.º 772. En 1.º de Abril una P.ª orden que para
el Exmo Sr. Sub.ª en of.ª S.ª M. concede varias
gracias a los V.ª P.ª y del Exto que se
batieron en V.ª con los Revolucionarios, y
como se han de cortar las Cruces.

Otra Otra de S. E. Ex^{mo} S.^{ra} Sub^r de la
misma fha en que inserta otra 3.^a orden
sobre otras gracias p^{ra} el sueldo de las
Viudas de los V.^{os} P^{tas} que hayan muer-
to con los reb.^s de Plazamanas es —

N^o 373 Un oficio del Jefe de Brig.^{da} en que dice
para a manos del Sub.^r la C^{ta} de Caja
de el 7.^o Tercio del Año de 1823 su fha 7.^a
de Abril. =

N^o 374 En 9 de Abril un oficio del Ayte que inser-
ta una Ord.ⁿ al Sub.^r en que dice al Inten-
d^{te} de P^{tas} lleve a efecto la 1.^a Ord.ⁿ de
17 de Agosto de 1829.,

N^o 375 En 18 de Abril un oficio de el J. de
Brig.^{da} que inserta otro del Sub.^r
(para que se nombre persona q.^l

recoga los P.^{tes} Despachos del Capitán Me-
nros. los Sub.^{tes} Moncaliano, y Gutierrez =

N.^o 376 En 14 de Ab.^l un oficio del Ayud.^{te} de
Sub.^{te} que inserta una P.^l orden p.^a que no
se cobre el tanto p.^o de los An.^{tes} de V. O.^{ras}
p.^a la Tesoreria de la Intendencia =

N.^o 377 En 5 de Mayo un oficio del Ay.^{te} Pas-
rendon en que se inserta una P.^l ord.ⁿ p.^a
que no se paguen los armos tomadas de los
Almacenes de Art.^a p.^a los B.^{tes} de los An.^{tes} 23.
24, 25, =

N.^o 378 En cinco de id otros del Ay.^{te} en que
inserta la P.^l orden en que se nombra la

Comis.^{ta} militar en la Capitanía gral de
Castilla la Vieja, y quince son sus individuos =

N.º 779. En 4 de id. das del Ay.^{te} en que inserta
la Ord.ⁿ del Subinsp.^r Gral p.^a la filiac.ⁿ
de los V.^{os} P.^{os} y los P.^{os} de lista de Comp.
después de filiados. =

N.º 780. Un oficio fha 6 de Mayo del Ay.^{te}
de Carabineros de V.^{to} que solicita el per-
miso p.^a que vayan a fusar un Sarg.^{to}
y V.^o =

N.º 781. Otro del mismo Ayud.^{te} de Cara-
bineros que buelbe a solicitar que va-
yan a fusar varios of.^{es} y Sarg.^{tos}
del Cuerpo de V.^{os} P.^{os} a una
causa que dice forma =

Nº 382. En 15 de Mayo un oficio del Jefe Brig.^{da}
en que previene que la Costa se vigile por
ser tpo crítico p.^a desembarcos, y en caso
de desembarcar los Enemigos del Altar, y
trono, se le dé parte a el y al Gov.^o P.^o y al
de la Prov.^a =

Nº 383. En 18 de Mayo un of.^o del Ay.^{te}
sub.^o en q.^{te} inserta la 1.^a orden en que
previene se pueda mandar a buscar
Chaguetu en lugar de Casaca, Chao, Bana
na & q.^{ue} esta enmarcado en la For
taleza de St. de Dñe de 1822. =

Nº 384. En 21 de Mayo un oficio del
Jefe de Brig.^{da} en que dice que de orden
del Ins.^{te} P.^o y al Gov.^o, se dé de baja

al Volunt. Srta. Valentin de Orosio. =

N.º 385 En 20 de Mayo un of.º del Es.º de
Guerra de Valladolid en que remite
el despacho p.º las costas del Sr. Sar-
gto. Alameda, y Naveda. =

N.º 385. Un oficio fha 24 de Mayo del Jefe de
Brig.ª en que manda la aprovac.º del
sargto 2.º de la Comp.ª de Canadon D.
Manuel Castillo. =

N.º 386 En veinte y cinco un oficio del Ayud.º
Sub.º en que pide una lista de los Jefe
y of.º del Exto que vienen en V.ª N.º
de sus Antiquedades, con un modelo =

Nº 1387 En 28 de Mayo un oficio del Jefe de Brigada en que se previene el modo que se ha de atender y reparar los gastos de preceptos y oficina y que debe hacerse p. el Jefe de Brigada uno V. Ptas.

Nº 1388 En 28 de Mayo un oficio del Jefe de Brigada en que se ha llenado de satisfaccion en lo ocurrido en el dia de la juera con los V. de este Batallon y que lo eleba al Excmo J.º Jefe en derecho.

Nº 1389 En 29 de mayo un oficio del Ayud.º Sub. en que acusa un oficio haber recibido en esta Comand.ª pta 27 del Actual.

Nº 1390 Un oficio del Capitan de Ayuda de 4 de junio en que da parte que el Cabo Tori de Cubilla.

le han perseguido, y le bade 160 r. =

N.º 391. Un oficio del Comandante int.º de la 3.ª
Comp.ª fha 4 de junio en que da parte
de haber pto. asistido el Alcalde de Arg.
a' D. Damaro de Haraf Sarg.º 2.º y a los
Cabo Roque Cubillas p.º haber dado de pu-
ñaladas a Greg.º Palacios. =

N.º 392 Un oficio del Alcalde de Argon. fha 9.
de junio en que remite el testim.º de la causa
formada contra el Sarg.º D. Damaro de
Haraf. =

N.º 393 Un oficio del Jefe Brig.ª fha 11. en que
me devuelve el testim.º de la causa del
Sarg.º Haraf p.º que nombre un fi.

cal y Arrio y la formar y sentencien la causa.

N^o 394. Un oficio fha 8 del Sefo P.^a en que manda
se reclame la causa formada al Sarg^{to} Haras, al
Alcalde de Sag.^a =

N^o 395. Un oficio del Sefo Virrey fha 17 de junio
en que manda promiga assestado en su casa el
capitan D. Tore Ma. Jomer y en el caso de
haber insubordinacion se le forme causa. =

N^o 396. Una orden del S.^r Intendente de Ptas de
esta Proc.^a su fha 22 de junio en que inabita
a los R.^{os} Ptas a perseguir contrabando a
imitacion del Sarg^{to} del Valle de Badaliga D.
Tore Fraile Rubio, y un Compañero. =

Nº 394. Un oficio del Ayud^{te}. de Subins^{pe} de
fha 23 de Junio en que inserta una R^l
orden para lo que gozan de fuero Criminal
y p.^a los ofi^{es} de Exto que sirven en los Cuer-
pos R.^{os} se le estan declaradas las exenciones de
los Articulos 6.^o 7.^o y 8.^o del Tit. 1.^o Trat.^o 8.
de la Ordenanza del Exto. —

Nº 398. Un oficio del Ay^{te} de Subr fha 23 de
Junio inserta Una R.^l orden sobre un ofi^o
que passó el Super Intend^{te} Gral de Policia
de resultta de otho trasladado a este p^{or} el Sub
deleg.^{do} del ramo de Jener en que da parte de
haberse hallado Dos hombres armados con con-
trabando, y que iban autorizados p.^{or} los Co-
mandantes p.^a llevar el Oro de Armas
y prohiben que den licencia los Comand^{tes}
a ir con Armas pers^onas que no sean
de su instituto. —

Nº 399. Otro oficio del Ayud. te Subr. en que intenta una
orden de p.ª de 30 de junio en accion de gracias a
los V.ªs de la Carolina donde se batieron contra
16 facisores al p.ª de 30 de junio p.ª ha concedido
S. M. a las viudas de los V.ªs que murieron ba-
rias pensiones como a don D.ª B.ª —

Nº 400 En 2 de julio un oficio del Jefe de Brig. da en que tras-
lada otro del Intend. te de Rentas y una circular de
2 de junio p.ª la presentacion de Contrabando. —

Nº 401. En 9 de id. otro oficio del Jefe Brig. da en
que habla del Exped. te del Sen.º de elija que
alli hicieron las voluntades de las de esta jui-
sicion y su padre es que dice ha ido y venido

baria, suces a la Imp^{ta} de la Intend.^a y
p^{ra} ultimo al Rey con su informe y de con-
siguiente que no se debe de apurar al Com^{te}
a su pago.

N^o 402 Un oficio del Jefe de Brig^{da} fha 27.
en que me devuelve la instancia de D.
Modesto Gonzalez para separarse de
Voluntario, y que es lo que debe hacerse.

N^o 403 En 22 de Julio un oficio del Ayud.^{te}
en que inserta una R.^a Orden p^a que se
evite el escandalo de presentarse al p^{ro}co
y en guardia los Of^{es} del Ex^{to}, y

V. P. P. en que lo prohibe y toda prenda
que no sea de Uniforme. —

N.º 404 En 14 de Agosto un oficio del Jefe de Brig. en que
se incluye de orden del Excmo S.º Sub. una instan-
cia a D. Jose de Tanaguilla con decreto de S.º E. —

N.º 405 En 6 de Agosto un oficio del Jefe de Brigada en
que manda que se observe la circular del 7 de Agosto
del 827 p.º pidiere la licencia de la recomp. de
Alama con varias prevenciones precisa p.º su ob-
servancia y debialbe el estado que se le mandaba
ella. E

N.º 406 En 18 de Agosto un oficio del Ayud.º en que
inserta una S.º Orden de la gracia de as-
censos que hay p.º el feliz alumbram.º

de la Pregunta, en su infancia.

N.º 406 En 18 del mismo, y en seguida de la anterior
otra Ord.ª del mismo Ayte que inserta la de
la Subinspector que pide las cuentas de Caja p.ª
el 8. de Setiembre del 2.º Tercio. =

N.º 407 En 19 de Agosto un oficio del Jefe de Brig.^{da}
en que contesta que queda enterado del Dinero
que tiene cada Ayte y en que debe distribuirse. =

N.º 408. En 20 de Agosto un oficio del Alcalde de
Argónos en que inserta Otas del N.º Intend.ª
para que se pase a tratar con el Ayuntamiento
sobre los Arbitrios p.ª el Año de 1832.

N.º 409 En 24 de Agosto un oficio del Jefe
de Percepción en que contesta da curso

la relacion de la recom^{pa} de Armas a la
Subins^{gr}.

N.º 410 En 8 de Septiembre un oficio del Ayuntam^{to}
de Subins^{gr} en que inserta Otos del Subins^{gr}
en que previene que las propuestas que se hayan
de los moros solteros p.^a of.^o de V.^o Btas se
acompañen la fe de bautismo legalizada p.^o Btas
L.º uos =

N.º 411 En 14 de Septiembre un oficio del Jefe del Brig^{da}
en que manda p.^o de acusado p.^o el S.^r Intend^{te} se
propongan aab.^o de avenencia con los Ay.^{tes} de No-
ja, Escalante, y Certe igualmente que se habia hecho
con Ariz.

N.º 412 En 29 de Septiembre un oficio del Ayud^{te} Sub^{te}

que inserta una B^a orden p^a las gracias
de ascenso y como se han de hacer en los Cuap^{os}.
de B^a B^a y varios modelos p^a ellos. =

N^o 412 En 14 de Setiembre un of^o del Jefe de
Brig^a en que dice de ordⁿ del Subint^{te} que
la de las relac^{es} de recom^{ps} de Asesor, se ne-
cesita quitar las Caut^{es} nuevas y guardamontes p^a
que no se acredita se hayan inutilizad en el ser^o.

N^o 413 En 2^a de Septiembre p^a el Ayud^{te} de Subint^{te}
una orden p^a q^{ue} cuando se hagan las propues-
tas de Jefe y Of^o p^a los Cuap^{os}, y sean sol-
teros, sean acompañadas las fees de Baut^o
legalizadas competentemente

N^o 414 En 19 de septiembre de 1831. Una ordⁿ co-
municada p^a el Ayud^{te} en que manda.

que el Jefe pase a avisar a los señores de V. P. ta
y de Com. a etc. =

N.º 415 En 3 de Octubre del 331 un oficio del Jefe de Brig. da
en que pide un ofo de Serv.º, la del Cap.º mas antiguo,
y la filiacion aunque no la tenga firmada de el V.º
D.º Andres del Campo.

N.º 416 Dos copias de pedir de Virtuanis p.º la tercera comp.º
de J.º fha 6. del Corate.

N.º 417 En 8 de Set. un ofo del Ay.º en que pide un copia testi-
monial de los Titulos de Capellanes, y cirujanos de
los Bares y Cuad.º =

N.º 418 En 14 de Set. un oficio del Jefe de Brig.º que insista
el ofo del Subin. p.º en que dice lo que tiene contestado

la Yn. p.^a sobre pagar los 4.^{os} Ptas. que hicier en
de ser.^o en N.º 31. —

N.º 419. En 20 de Octubre en oficio del Ayud.^{te} Sub.^{te}
en que inserta otro p.^a que los Com.^{tes} de los
cuerpos, cesen del permiso que se les tiene con edicto
p.^a la compra de Armas p.^a sin Cuaspor. =

N.º 420. En 29 de 8.^a remiten de Mad.^d una factura
de las prev.^{as} remitidas p.^a la 3.^a Comp.^a f.^a =

N.º 421. En 28 de 8.^a en of.^o del Ayte. que inserta
dos P.^{as} Pro.^{as}. Una para que los V.^{os} que persigan
malhechores no se paguen de la Caja. Otra en
que manda la Proclama de la Reyna al Barba
Vandera. =

N.º 422. En 17 de id. de Mayo de 8.^a del

Ay. te que inserta otras, la una p.^a buscar la
fuga del Cap.ⁿ de U.^o B.^{tas} de Puente Gonzales D.
Pedro Gome.^z Aguail; y la otra de que habla de los
Soldados que se desertan de Portugal la pena de infamia.

N.^o 422. En 2.^o de Novat. un oficio del Jefe de Brig.^{da} en que se
manda que los tambores que se contratan, se va de es-
perar han de residir en donde lo hagan los Cap.^{es}, Com.^{es}
de Comp.^{ta} o donde estan.

N.^o 422 Una orden del Jefe de Brig.^{da} de 9 de Novar de una
O.^a ord.ⁿ en que S. M. manda que la fuerza de U.^o
B.^{tas} se ponga en el estado militar como lo estaban las mi-
licias urbanas y se pongan en las guias.

N.^o 422 En 9 de Novar. de ord.ⁿ porad. p.^{ra} el Ay. te la una
p.^a que la lic.^a de pesca sea como la de. Carta expedida
p.^{ra} los Cap.^{es} J.^{es}ales, y la otra p.^a la propuesta de grad.^o
en los Asenros.

N.^o 423. En 1.^o de Diciembre un oficio del Ay. te en que pide

Copia legalizada del título del Cirujano Del B.ⁿ
D. Frank. Sarriga. =

- N.^o 424 En 20 de Dic un oficio del Jefe de Brig.^a en
en que dice no puede dar curso los presup.^{tos} del
habilitad hasta que no se mande una certifi-
cencia del encargado del Detalle del Dinero que
ha introducido en Caja D. Thom. Mart. Sarriga.
- N.^o 425 En 8 de Dic un oficio del Ay.^{te} en g.^l inserta
otro relativo a que los Tambores han de
residir en el Pueblo del Capitán.
- N.^o 426 En 9 de Dic el Subr. da el parte de haber
cogido a Torrijos y su Cuadrilla en Malaga.
- N.^o 427 En 14 de Dic un oficio del Jefe de Brig.^a en
que dice que mediante consisten el Padre de
Bernardo Gutierrez de que su hijo no quise
comprometer a estas y vivir en el Pueblo

del Capitan a' que se contrato queda vota esta //

N^o 427 En 21 de Dic un oficio del Jefe de Dirig^{da} en q^{da}
dice que en 9 del que rige dirigia a' la Subinspⁿ p^r
la representacion de D. Juan M.^a de Ace

N^o 428 En 22 de Dic un oficio del Jefe en que inserta como
orden p^a que se cite sobre la conducta de los individuos
de 1^a p^atas

Otra del mismo y de orden superior p^a que no se
hayan gastos sin orden del Sub.ⁿ y su aprobacⁿ

N^o 429 En 28 de Dic un oficio del Jefe de Dirig^{da} en que
debulla los presupuestos de el Alas Pastas Buinas de
huelvaras de uniformes de los cinco hacieros p^a no con
responder a' el año q^{da} le establecio la Junta de
U^{da} B^{ta} del Buino

Año de 1832

Nº 430 En 17 de Enero un of.^o del Sr. Gobernador de
Santander en que manda se presente inmediatamente
D.^a Juan de Ciano H^{te} de este B^{on} ante su
presencia y que lleve la fiancia p.^a casar que
le tenía dado S. S. el Cap.^o Gral señalada con
el n.^o 29.

Nº 431 En 14 de febrero un oficio del Ay.^{te} en que
se da una orden p.^a que las Contratas de
Faimbour se ha de apremiar p.^a que comp.^a

y obligarles a residir en el Pueblo del Cap.^{no}
con.^{te} de ellas

N.^o 432 En 23 de f.^o un oficio del Gobernador de Santan-
der en que dice ha suprido 15 dias de absentia el ^{ya} Ant.^{te}
D. Juan de Licens en que le condenó el Cap.^{no} Gral.^e

N.^o 433 En 23 de f.^o Un oficio del Ayud.^{te} que inserta
una orden para que no tengan lugar en estos p^{os}ones
a los ascensos de grado los que sean de Artilleria &

N.^o 434 En 23 de f.^o Un oficio del Ayte. Sub.^{te} en que in-
serta una orden p.^a que si se encuentran este Cuerpo
foriles sean pedidos p.^a que se los tenga presentes p.^a
cuando lleguen a Burgos por que el Int.^{te} ha
mandado vengyan alli de los factos de
Palencia

N.º 439. En 2 de Marzo un oficio del Jefe de Brig.^{da} en que manda si de un estado del Equipo de los Comp.^{tes} de preferencia y otro de los fondos p.^{ra} su presente equipo p.^{ra} que estén equipados p.^{ra} q.^{se} tenga á bien S. M. disponer de ellas.

N.º 436. En 3 de Marzo una orden que inserta el Jefe de Brig.^{da} p.^{ra} que sepan delos oficinas los Ay.^{tes} de Subins.^{ps} ya que quedan estos constituidos y los Com.^{tes} en todas las cosas de oficio se entiendan con el Jefe de Brig.^{da}

N.º 437. En 4 de marzo un oficio del Ay.^{te} en que inserta una R.^{ta} Ord.ⁿ en q.^{se} S. M. ha nombrado de 1.^{er} com.^{te} de este B.^{on} á el Voluntario D. Andre. del Campo y en que manda el Ay.^{te} sea dado

a reconocer por Comp. =

N.º 438. En 14 de Marzo un oficio del Ayte. Sub.º en que inserta una Pl. orden p.ª que los Eec.ºs de Mad.º paguen el recargo de U.º Vtas. p.ª su equipo que se denegaban a ellos, y los demas que por punto grals. usaban es prevante de firmados.

N.º 439. En 15 de Marzo un oficio del Jefe de Brig.ª en g.º inserta una Pl. del Jefe. Subdeleg.º de Policia de esta Prov.ª p.ª que todos los U.ºs paguen cartas de seguridad de las Justicias de gratis.

N.º 440. Un oficio del Ayte. Jha. 19 de Marzo en que inserta una Orden incluyendo una copia de un modelo de Antigüedad de los Jefe, Of.º y Sarg.º 1.º p.ª la gracia de Ascensor =

N.º 441. Prof.º del Jefe a Brig.ª p.ª 21 de Marzo en g.º remite con la copia.º Sup.º los actas y Mapas Lab.º

N.º 441. En 21 de marzo un oficio del Ayte. Sub.º

en que previene que p.^o el Domingo proxi-
mo de la Orden p.^o que en Barcelona
estén reunidas las dos Comp.^{as} de pre-
sencia de este Batallón p.^o la re-
vista de Armamento, Vestuario, y

Consejo

Nota esta para estas puertitas las Indias
del ayuntamiento y oficio durante el tiempo que
Don Sebastian Masferrer acitado con
el mundo el Barón y decote libro han
entrega al que lo es oy 1.^o D.^o Andres
del campo Barcelona y Ab.^o 10
1832 Canas

N. 442.

En 24 de Marzo un oficio del Sr. Le-
ge de Brigada tratandose el oficio pa-
sa el Excmo Sr. Subinspector de V.^o N.^o
de Castilla la Vieja en fecha 15 de

Comente relativo a que le dice el Sr.
Sr. Inspector Genl del Arma el Acto
de Munificencia del Sr. Subdelegado de
la Inspección Pl.^a y en union del Sr. le
contario de Estado han tenido la gran
voluntad de sortear 250 \$ y hubieron gan-
tado en celebracion del feliz alumbrado
m^{to} y restablecimiento de la Reyna M^{te}.
distribuido en Meta Litos de tres mil
Cada uno cuya cantidad se sortea bur-
sas entre los V.^{os} mas necesitados de los
Batallones a quienes les toquen la su-
erte =

N.º 443 En 4 de Abril un oficio del Sr. Jefe de
Brigada trasladando el of. a para el Sr.
Sr. Subinspector de S. Pl.^a de Castillo
la Paja con fecha 25 de Marzo ultimo,
relativo a q^{ue} este negocio la Licencia de
Caza a D. Juan de Creso q^{ue} la repre-
senta con el n.º 82, impuesta de 15

deus de demoto y previniendole q^d
no voluna a obtener otra q^d material
q^d de ella ha hecho -

N.º 444. En 3 de Abril un oficio del Sr. Jefe de
Armadura espaldas el que le pasa el
Sr. Subinspector de P.º y M.º de
Castella la Nueva con fha. de 1.º de Mayo
y hacienda ver a q^d el Sr. Jefe de
Armadura del Arma ha determinado
de que de todo los efectos q^d solici-
tan los Comandantes no debindarse o-
tros q^d los Morrales, las Brevillas, a-
grupas, fiteos y chaguitas de fierro,
El precio de las fundas es el de 1.º
Monreal conuige y levilla 8.º
la levilla tres la gruesa de corte-
do de Metal 16.º y la de los chinos
18.º =

N.º 445 En oficio del Jefe de Brigada fha 8 de
Abril relativo a of.º de la fha. el Lemo
B. Subinspector de V.º M.º copiado de
el del Lemo Sr. Inspector Jefe del Ar-
ma of.º de la As. Los Comandantes de
los Batallones debieran formar las nue-
vas Contratas de tambores y cornetas of.º
a hallen sirviendo y quenen continuas,
con la Antefacion necesaria para of.º
de las Abonos sus abonos segun con-
te en la Circular de 3 de Octubre de 1827.

N.º 446 En 14 de Abril un oficio del 2.º Co-
mandante en of.º de buelva la inscrip-
cion de D. Alejandro de Osorio sold.º
de la compania de Carabos en la
aprobacion de la Fuente Calificada
va.

N^o 4417 En 1^o de Mayo un oficio del
Jefe de Brigada, transmitiendo con
la aprobacion superior los presupuestos de gastos de Hamburgo y
Escribiendo correspondiente al M.
de Abril.

N^o 4418 Un oficio del Jefe de Brigada con
fecha 2 de Mayo, concerniente a
quedar cancelada la contrata del
M^{ro} Armengol de Miguel de A.
teat.

N.º 449

En 5 de Mayo un oficio del Alc.º de la Villa de Escalante en q.º día, no puede remitir la causa q.º está formada al Jefe.º de Carámbure de Pedro Nuómeda de Meneses, p.º no estando concluido y que en cuenta al No no fue de confesante p.º haberse fugado =

N.º 450

Otro del mismo Sr. Alc.º de igual fha. afirmando la contestación dada p.º el primero sobre la causa y no insinuando =

N.º 451

Otro id. de d. Pedro Nuómeda de Meneses dando parte no haber sido cierta la fuga q.º se le atribuía p.º d.º de conf.º del Sr. D.º fue p.º estar excoñando el empleo vacante de Defensor de Trámite y tener estado a todos los Vocales para la entrega de edifi.

roy, hakhajin, Archivero, P.^o Ordenes y esp.
men de Cuentas. L^a =

N.^o 52 Vn oficio del Exte de Pongueda
en q.^o da comision a el Ayudante
de Subinspector del 3.^o Distrito D. Jo-
se de Serrandón para q.^o instaura
un alimario correspondiente de la ocasi-
do entre el M.^o de P.^o de la Villa de Es-
calante y el Capt.^o del Cuadro D. Pedro
Vicente de Menero =

N.^o 53 Otro de otro Exte p.^o 9 de id
trastadando el q.^o le para el lomo e.^o
Subinspector de P.^o de Cantilla
D. D.

La Vísita, selectiva á quien el parte men-
sual o antes si lo exigien el caso
de delos Ladrones que se aprehendian,
expresando el nombre y naturaleza si fue-
re posible, si fue preso dentro de poblacion,
ó en el campo, Camino Monte etc, si hicieron
ó no resistencia y que Amen a las ordenes
con todas las demás circunstancias que

Nº 54 En oficio de Sr. Jefe de Brigada tras-
ladando una Orden del Sr. Subinspec-
tor, p. la q. se da de V. oficio á D. Celso de
Oros Soldado de este Bat.º

N.º 455 En 16 de Mayo un oficio de otro N.º 454
se dirige a la Jefe de Vigilancia copiando otro q. le pasa
el Sr. Subinspector de haber apro-
vado los Cuentas de Caja correspondientes
a los tres tercios q. ^{del año} finalizan y quenden
por curso hasta q. el Com.º del Bat.º
remita p. triplicado la relación del m.º
N.º q. se debe de hacer en ella el abe-
ta de los 16/24 y 22 m. q. a. obser-
va han tenido los Abogados =

N.º 456 Otro del Jefe de Vigilancia de ygu-
at Jha, relativo a la remisión de 437
V. correspondiente a la ⁴ Subinspección
Gral. de un mal por plaza y cada
soldado =

N^o 57 Consta 18 de Mayo un oficio del
encargado de Policia de esta Junta de
Certo, copiando otro del Sr. Superintenden-
te Genl de Policia del Reyno en el
que se aclara las claus. q^{as} gozan fuero
para poder llevar en licencia =

N^o 58 Un oficio del Lte de Brigada, con fha 19
de Mayo, relativo a que se dice al Sr.
Subinspector lo que sigue - El Rey N. S.
por su soberano decreto fha 11 del Actual
escrito y rubricado de su P.^a mano en
Arasquez se ha dignado nombrar para
Encumero del Bat.^o de S.^o Naculitos de
Barcano de Cicero a D. Miguel de
Masius Montcalvan =

N.º 459

Con fecha de un oficio de otro Sr. Gefe
asignando otro del Inspector Gral del
Arma, por el que se anuncia hallarse
autorizado para contratar fusiles con
quien le parezca y que se comuniquen en
Comandantes de los cuerpos, para que en-
ten sin una noticia de los of. siguientes
en inteligencia de seran segun el Modelo
se aprobo para el voto: Su fusil
fusil completo 134 r. Galles para
la comp. de preferencia 38 r. id
para Caballeria 120: Escopetas de
tod. Par de Pistolas 137: en in-
telig. que se satisfara en el acto
de la entrega, =

N. 460

En oficio de Dho Sr Lefe con fecha 28
de Mayo, recalcanse en que a la se-
ñala la velocidad de D. S. por tropica-
lado y que si para evacuar este al-
lig. se ofusca alguna duda of-
la consultan con el =

N. 461

En oficio del Lefe de Brigada, re-
lativa a la aprobacion de presupuestos
de Tambor, sueldo de Escribiente
y otros correspondientes al mes
de Mayo =

N. 462

En oficio del Eje de Bayama con
fecha 6 de junio, relativo a q^{ue} fue
una ignominiosa o jura de flum.
a haber nombrado Censura del
Bat.^o a "D. Miguel de Pasion
Moncalean, y q^{ue} en lugar de Cien-
sura es Capellan de este Bat.^o

N. 463

Con fecha 27 de junio he recibido un
oficio del Eje de Bayama muy nuevo,
relativo a q^{ue} el Excmo Sr. Subinspe-
tor de V. P. con fecha 22 del corriente
lespara la Pl.^a Orden sig.^{ta} Que habien-
do recibido el Rey N. S. respetados y
siguieros avisos de que los revolucionarios
tratan de poner en execucion sus plan

un de Anagnin en la Peninsula a
fin de este mes o luego que el Excmo
Señor D. Pedro haya desembarcado en
Portugal y esté satisfecho de la lealtad
valor y constancia de los Venezolanos
Cuerpo de V.ª P.ª con fin de que le den
nuevas pruebas de su adhesión al Trono,
Así como sus Legitimados directores en el
caso de que los enemigos de ambos Ma
gestades pongan en ejecución sus crimi
nales proyectos y que se les ha a otros
Voluntarios el Artículo 5º del Cap.º 2º del
Reglam.^{to} por el que están autorizados pro
va combatir los rebeldes y conspira
dores en cualquier punto de su distrito que
le presenten, sin esperar Orden alg.^a y
q.ª. notasen reuniones o conspiraciones
o que de algun otro modo se conspira
contra los directores del Rey y V.ª P.ª

Delante inmediatamente a la Auto-
ridad local a V. y a mi directa
m. para la providencia oportuna,
para el celo y asistencia de los ve-
lamentos Reales en cargo de la
tranquilidad pública.

A. 464

Del Jefe de Brigada un oficio fha
3 de Julio remitiendo con la apro-
vacion superior los presupuestos del
mes de Junio ultimos =

A. 465

Un oficio del Jefe de Brigada fha 9
de Julio remitiendo con la aprobacion
superior la contrata con el Sr. Armas
D. Don Covo =

N. 466 Confirma 9 de Julio un oficio del Sr. Gefe de M.
gacía refiriendo otro que le pasa el Gefe del Lota
de Mayor con otra 6 del mismo, relativo a lo
de hacer ver las gracias con que S. M. se ha
servido distinguir a los Voluntarios Realistas
aficionados de Terrijos y su Gacilla, dando los gra
dos y distinguiendo a todos con la M. Cruz de
San Fernando, y que este se haga ver a los
Cuerpos de la Brigada y a su Comandante res
pectivo a los Voluntarios de su mando.

N. 467 Oficio del Gefe de Brigada ^{fecha 19 de Julio} refiriendo uno del
Gefe del L. que le pasa el Inspector Gacía, relativo
a que tiene en su poder 40 fusiles destina
dos para este Bat. y Comp. de Caradoms, y
que el encargado de recibir otro Arm.^{to} de
n. 5986 y valor de otro Arm.^{to} con el que
le presta Puertos, y adem. algun.

direr para pago de su conduccion han-
ta esta Ciudad y desde aqui hasta en
Comandancia =

N. 268

Con fecha 26 de Julio un oficio del Cap.
de Brigadas, copiando una Obediencia
del Sr. Secretario de Estado y del Res-
pacho de Hacienda fecha 27 de Junio p.
la q^a se declara q^a con exclusion
de qualq^{ue} otro individuos se an presen-
dos los V.^{os} N.^{os} para las comisiones
o apremios segun lo dispuesto en
la R.^a Orden de 10 de Junio de 1827 =

N. 2169

Otro de dho Sr. Jefe mandando las ciudades
no fiam el arco y conservacion de las armas
de la 2.ª q. se remite el mismo Subi. p. parte de
Castilla la Vieja, importada cada uno 14.º
y manda que inmediatamente se le remitan
doce por los tres y luego ponerlos en un
p. triplicado
para refuerzo de gastos extraordinarios.

N. 2170

El Sr. Jefe de Brigada remi-
tiendo con la aprobacion superior las Preced.
p. partes del mes de Julio.

Nota. { Sigue la numeracion con el 2162 por haber pro-
ducido la equivocacion de tantas mas oficios que los
que han venido de los Jefes superiores =

N. 2162 Un oficio de dho Sr. Jefe de Brigada

Jha 33 de Agosto, relativo a mandar apan-
vadas las cuentas de casa de los tres tercios
del año de 1831, al mismo tpo manda
un modelo del modo en que se han de
la Alta y vasa entre subscibos, manda
ademas se remitan las de el 2.º tercio
para principio de Septor despues en
deuda lo que no se cobre de. Dto tercio.

(463)

Otro Jha 21 de Agosto relativo a que se
le les haga ver a los Voluntarios, la valentia
que los Viscaeros sus companeros del 2.º Ba-
tallon de Cordoba Mame dos Front y Jose
Thomas y Juan Jose Cordoban han hecho con
los Ladrones Ant. Gimenez y Pedro La-
lan matandolos y habiendo preso a otros

mano de este y a un tal Gomez moro
do en Sanja, que tambien debe ademas tres
Caballos y Armt, y que a dho. volun-
tario se les ha pagado este tan gran
servicio con 320 \$ a cada uno. El G^o
p de Piquada me lo comunica de Orden
del G^o del Estado Mayor.

N. 464

De dho. Sr. Gefe otro suflto 28 de set.^{to} re-
lativo a que Aug. con fha 19 de Julio p^{re}se-
nto pasado habia dho que recibidos de la Trib.
pecuni. G^oref el Libram^{to} correspondiente a
los 5966 \$ valor de los 10 fusiles que han
bien destinados para este Bat.^o no habia su-
cedido al efecto es que el importe de todos
los 10 fusiles lo encluyen en otras cu-
enta de sueldos del Batall^{on} de 114^a Ciudad,
y para cubrirse de esta cantidad ~~deber~~ ^{se}
de p^{re}seir dar un recibo parcial y p^{re}seir

Real al Sr. D. Don Felix del campo
por los referidos 5^{os} 486 y para la
debida Aprobacion por la Subinspeccion
recopa el expresado recibo con el cual
el de el fuerte desde Mexico y el valor de
unas gacetas hasta sea de forma un pape
supuesto y remitirlo por triplicado =

465

Orden de supradicho Gefe fha 4 de Septbr
Remitiendo con la aprobacion superior los pa
supuesto del mes de Ag.^{to}

466

Una Real Orden del Excmo. Sr. Don Inspector General
del Arma su fha de 15 de Ag.^{to} que con fha 5^o de Septbr
me comunica el Sr. Gefe de Brigada, relativa a que
con la mayor brevedad se pongan las fondos expedien
te en Cafe, en aquella Ciudad a disposicion de otro
Sr. Gefe, vago las formalidades que otra N. Orden

exige =

467 Vta d. reducida a la organizacion de un Ba-
tallon de Pafamien que corresponde a esta Pri-
meria, designando las plazas de Sarg^{tos}, Favos,
y Soldados que corresponde a este Bat.^{on}. Asi mis-
mo la instruccion para hacer la entrega de
cada Compania, y las provisiones que gozan
los q^{ue} a tan Onoso Cuerpo pertenecen. Su fha es 18
de Ag^{to}, y comunicada con fha 12 de Sept.

468 Vn oficio del Jefe de Brigada su fha 19 de Septem^{bre}
que consta de 2 del mismo le pasa el Ex^{cmo} Sr.
Subinspector, relativo a que a este Bat.^{on} le cor-
respondy mantendra el N.^o 114.

469 Otro id. de S^{to} Sr Jefe J^{to} 26 de septem.
reclamando nubam^{te} los 22.706 r. que
debe entregar la Casa y Oficiendo Comision
para los Ayuntam^{tos} q^{ta} hallan en descu-
bierto: dando al mismo t^{po} facultades
para invertir 2000 r. en lo subenito para
comprar cuantos ó sus uniformes advertien-
do que lo de Montona se podra emplear
para los Caradores.

470 Entre de Octubre otro id. de mencionado
Sr Jefe, copiando el que le para el Excmo
Sr Subinspector, por el cual se prohíbe á
todo Voluntario, Sang^{to} u Ofic^l, digo á s^{do} el
Voluntario que por cualq^{da} Cabo Sang^{to} u Ofi-
cial se le encuentren confundas de Uniforme.

fuera delos Casos del Servicio, que por prime-
ra vez se le permite por ocho dias, dando cuenta
a dho Subinspector si elotrasen a reiniciar,
lta si se le permite la Gorra de Cuartel

471

On la de 8 de id otras oficio de dho Sr. Jefe
se debolvien do me los presupuestos delos gastos
y costo delos dho fusiles por no queriendo abonar al
quien fue a buscar mas q' a rason de 4 r.^{as} diarios.

472

Otra id fha 10 de octubre, remitiendo con
la aprobacion superior los presupuestos de Ha-
beres de Tambor, y los de gastos de Oficina y su-
eldo de Locobiente, con los 12 r.^{as} delos tam Tambor
nos, perteneciente todo al mes de octubre.

473

El 27 de Octubre otro id de
 otro Sr. Eche cojiendo el q^o le para el L^{to}
 Sr. Conde de Castro Ferrero, relativo a' q^o
 se le reconozca Subinspector de Voluntarios
 N^{os} de Castilla la Vieja, en lugar del Excmo
 Sr. D. Jose O'Donell =

474

Un oficio del Eche de Borja remite
 endo con la aprobacion superior los p^{os} p^{os}
 pertenecientes al mar de la flota. El de 31 de Octu
 bre =

475

Un id con fecha 5.^o de Noviembre co
 jiendo el que le para el Excmo Sr. Subins
 pector, relativo, a' q^o cuando se admite al
 q^o un L^{to} de Borja, se crea primero, si es de la No

bules y demas circunstancias q. son necesarias
para el desempeño de su obligacion.

476

De otro Sr. Lefe otro fha 7 de Noviembre mand
dando se haga la eleccion de Capitan (agente) y
Abogado para el proximo año de 1835.

477

Fha 14 de Noviembre otro del Lefe de Peig.^{da}
remitiendo con la aprobacion superior el
Presupuesto de los gastos ocasionados en la ga
ardia de Noja.

478

Conta de 14 de otro id, relativo a' quenda
entregado del papel Anonimo que se le re
mitio de Juan de Moncalvan

N. 479 Vno a de dho Sr. Lije mandan
do la Lista de los que an sido agracia-
dos con grados inmediatos y son los
sig.^{tes} = De Ten.^{te} Coronel, Capitan D. Juan de Ar-
caban: De Capitan, Teniente D. Juan del Ca-
stano: De Teniente, Subt.^e D. Venancio Pla-
sinos: De Subt.^e Sarg.^{to} 1.^o D. Juan de San-
ta Rodega: Sarg.^{to} 2.^o Los Cabos D. Ma-
nuel de Pugañia, id D. Pedro de Isla, id D.
Jose de Cubas, id D. Jose Garcia, id D. Don Ja-
go y Aguilar, id D. Fran.^{co} Purgomer Pineda,
id D. Jose de Alaraz Guerra, id D. Jacinto
del Campo =

489 Consta 24 de Noviembre otro id de Dho Sr.
Cefe, relativo a la renovacion del contrato
para el equipo de V.^a R.^a del Reyno para
el mismo que habia antes d. Enrique Doll-
fur =

480 Iha 5.^o de otro otro id remitiendo con la
aprovacion superior los Pasapuntos del mar
del Nre, igualmente q.^a la aprovacion de los Lo fusi-
on =

N. 482 Consta de 35 de otro otro id. copiando el de el
Sr. Subinspector, relativo a que se de un
varon de los Constructores embalsados que hay, y de
la. Vistas hechas, exigiendo puntual cumplimiento =

N 482 Una N.^a orden para que cualg.^a V.^o g.^o coji
de alg.^u director sera' premiado con Do. r. p.^a
de dte.

N 484 Con p.^a 29 de dte un oficio del Sr. Gefe
de Brig.^a copiando el que le para el Exmo. Sr.
Subinspector con la dte del mismo, mandando
que un librito que incluye, sobre el director q.^o
tiene a la Corona de la Reynisima Sta. Infanta
D.^a M.^a Isabel Luisa, se tra a los V.^o y des
se cumplmto a la parte que avisa =

N 488 Una orden que con p.^a 29 de dte me para el
Gefe de la Brigada copiandola del Exmo. Sr. Sub-
inspector, relativa a que no se manden los su-
puestos mensualmente como hasta aqui, sino

por cuatrimistas, compaños de Hambien shapo
cion de Articulos.

Ano 1733

N^o 486

Con fecha 5 de Enero un oficio del Jefe de la Pri-
ganda, lo pidiendo el que consta de 30 de Enero
tro próximos le pasó el Sr. Inspector
Grat de Voluntarios. D^{to} de Santalla la Vieja
relativo a que en lo subcenbo no se remitan
mas docum^{tos} a aquella Inspeccion.

No 487

Otro id de otro por Lefe mandandole q sin perjuicio de permitirle las cuentas del año del ultimo tercio para B del actual como tiene por uso y costumbre por ahora solo se le da a vuelta de lo mas una relacion sencilla de lo que debe y ha pagado hasta fin de obra del año de 31 con expresion de lo que corresponde a cada año.
fha 7 de mayo =

N^o 488

Con fha 9 del mes me para el Sr. Yefe de
la Brig^a un oficio, copiamelo el que con la
del. 2 le traslado el Excmo Sr. Inspector,
relativo a que le haga ver al Capⁿ D. Lo
rro de Mugama y al Teniente D. M. J. pro
de liero ponga en Valladolid su geto q.
recija sus D^{os} Desf^o que de me se les
dara de baja inmediatamente.

N^o 489

Mre id de sho Sr. Yefe fha 12 del mes,
doliendome los papeles que le remitir
2 de sho lues=

por creatininas, compando también a la pro-
teína de los tubos.

Ано 1833

N^o 486

Con fecha 5 de Enero un oficio del Jefe de la Prisión,
diciendo, lo pidiendo el que consta de 30 de Enero
en el proximo le pasó el Com. S. Inspector
H. de Voluntarios D. ^{to} de Santella la Vieja,
relativo a que en lo subscrito no se remitan
mas documentos a aquella Inspección.

No. 487

Otro id de Sr. Por Lefe mandando q sin perjuicio de ~~presentar~~ las cuentas de caja del ultimo tercio para 15 del actual como tan pronto venido, por ahora solo se le di vuelta de lo mas una relacion sencilla de lo que debent ^{ter} y ~~deben~~ estar hasta fin de Dto del año de 31 con expresion de lo que conus pinda cada año.
fha 7 de Mayo =

W. L. 88

Con fha 9 del mes me para el Sr. Jefe de
la Brig^a un oficio, copiamelo el que con la
del. 2 le traslada el Excmo Sr. Inspector,
relativo a que le haga ver al Jefeⁿ de los
Corros de Mezcala y al Teniente D. N. J. de
delincuencia en Valladolid rogato q.
recoga un D. Desf. o que de no se les
dara de baja inmediatamente.

№ 99

Dño id de Sr. Sor Luisa 12 del mes,
 devolviendome los papeles que le remití en
 2 de Sr. Luis =

N.º 190 Del mismo Oficio su fecha 16 del mes, re-
lativo a mandar aprobar las actas de
Caj.º Legem en d. Pedro Nicomedes de lle-
mos, y de Stabilitads en d. Prototome Gomez

N.º 191 Con fecha 16 del mes me parea el Sr. Ju-
fe de la Prig.ª con oficio, copiando el of-
culta del M. le comunica el Sr. Sr.
Inspector Urat, relativo a que si alg.º de
los Volunt. de este Bat.º allan alg.º ^{Prig.ª}
Anonimo que contubiese Chavetas suber-
sivas que inmut. se le da parte a' Su
Sr. Sr. =

492

Un oficio del Jefe de la Brigada fha 21 de Febrero, copiando el que conta del N. 1.º para el Sr. Inspector Gral, relativo a los en el preciso termino de 10 dias a contar desde el que espicio el Jefe presentado of. de una lista de los Caudales que hay existentes en la zona.

493

Otro id de otro. Señor Jefe fha 12 de Marzo, copiando el que conta del 6.º comunica el Sr. Inspector Gral, relativo a que segun el modelo que aspiro remite, se de una Relacion de los Voluntarios que han tenido entrada desde 1.º de Enero ultimo hasta finij de otro que espicio, con expresion del dia en que lo verificaron y por que atarida de fue ron admitidos, haciendo lo mismo todos

los Muses al tpo de remitir el Estado de fuer-
za, teniendo muy presente que antes de
ser filiados deban de hacer constar tener
bienes suficientes para sostenerse fuera de
sus Hogares =

L. 94

En oficio del Exmo Señor Capitan Genl e Ins-
pector de V. N. A. su fha 12 de Marzo, re-
lativo a que cualq.^a Voluntario que por ha-
chaguer, o por necesitar sus familias de sus
brazos, deseesepararse del S. O. puede ha-
cerlo cuando quiera con arreglo a los
Articulos 2.^o y 3.^o, cap.^o 1.^o, 7.^o y 1.^o del Regla-
mento, haciendoles entender que no necesi-
tan de instancias o Memorialy, sino u-
nicamente presentarse a su Cap.^o que de-
bera formar la Lista de los que quierian
y remitirla por el Conducto Ordinario, con
otras mas particularidades =

495

Vna. N.º Orden fha 14 de Febrero retro-
proximo, que conta de 22 de Marzo. me
Comunica el Exmo Sr. Inspector, recal-
cando en la anterior N.º 494, y de este te-
nor hay otra de la misma fha.

496

En oficio del Jefe de la Brigada de
fha 23 de Marzo, copiando el que con-
te del 18 6 para el Exmo Sr. Inspector de
Volunt. N.º de Castilla la Vieja, relativo á
que en las Comp. no haya mas que un tam-
bor por Compañia, y en los demas, ofi-
que que las Comp. esten separadas
y al toque de Caja de cada una no
pueda reunirse entera que se debe
Vea =

497

Oficio del Sr. Jefe su fha 29 de Mar-
zo, relativo a' que se le haga ver a' los S.^{os}
R.^{os} Solteros que pertenecen al Bat.^{on} de Re-
ferencia que hasta que se apauben otros
Batallones, están sujetos a' reforzar la su-
erte de Límites y Melicia Provinciales.

498

Oficio del Jefe de la Brigada su fha 4 de
Abril mandando que se nombre persona de
Confianza que vaya en aquella oficina, con
Testimonio de las Actas de Cortes de 1829 su
bre la sucesion de la Corona de España,
que por su volumen en ahorro de portes de fono-
no le remite =

499

Circular Una Circular del Exmo. Sr. Capitan Genl.
su fha 5 de Abril, relativa a' que se considere
a' los volunt. en la pena de insubordinacion
como a' Melicia Provinciales,

500.

Nº 07n

Una Circular dirigida por el conde de Ordino
no relativa a que se deposite en los M. Almacenes
de Santander o de Antena el Armamento
silla sobrante =

501.

Un oficio del Jefe de la Brigada su fha
20 de Abril, copiando el que con la del
9 le para el Sr. P. Inspector Gral, relativo
a que habiendo cesado los motivos que S. N.
tenia para la organizacion delos 90 Batallones
de Profesionistas que se tengan las cosas
en el ser y estado que antes tenian =

502

Oficio del Jefe su fha 23 de Mayo, relativo
a que desde 1.º de Mayo entrante, no se abo-
naran mas Gastos en el Presupuesto por y contr.

de papel, tinta oblas, & a que el de
120. por cada uno, y que igualmente nose
abmaran mas of. que los de la Inspe-
cion y lo del Dep

953 H. otro con la fha del 27 de Ato, relativo a' que
si en el termino de 15 dias a' contar desde en el q.
el Sr. Jefe le comunique no se remitiesen las
cuentas de Caja hasta fin del año de 1832, di-
pondria el Sr. Jefe al Sr. Inspector que el Com. Ca-
pitán Cordero y docum^{tos} que sean neces-
rios, pasen a' Valladolid a' formarse.

Mayo

954 H. oficio del Jefe su fha 1^o de Mayo, trasladando
el que con la del 24 del anterior le para el Sr.
Sr. Inspector Gral, relativo a' que en lo subsiste

Se remite todos los meses el Estado de faltar en
Armas y vestuario, de manera que para
el 15 este en tu poder y para eso adjunto
remite el Modelo

508

Proveya lo de oficio que consta del 6 remite
Exma Sr. Inspector trat por el conducto del Jefe
relativo a que en lo subscrito no se mande pape
alguno que a lo menos el nombre del Batallon
que este delicta de el delito, con otros pape
relativos mas

506

Con fecha 19 del corriente Mayo otro ofi
cio que el Jefe que tratada del 15 de
Inspector, mandando que en lo subscrito no
se cargue ningun gasto por la justificacion
de Remite

507 Oficio del Jefe fecha 22 del Corriente, un ofi-
cio del Sr. Sr. Inspector en el que se previene,
que sin demora se remita el Estado de Fuera
del Batallon segun el Modelo que remite

508 Oficio del Jefe fecha 22 de Mayo, que con la
del 16 le pasa el Sr. Sr. Inspector, relativa
a que la queja que el Sr. Juan Gutierrez
del Sr. Sr. Alcalde D. Domingo del Arroyo
le compute a Sr. Sr. y a la Autoridad Civil.

509 Otro al de Sr. Sr. fecha 22 de Mayo, copiando
el que el Sr. Sr. Inspector le pasa con la del, rela-
tivo a que en el primer dia festivo de su con-
stitucion, a presencia del Sr. Sr. de Realidad
y Ayuntamiento se les lea con mi Circular del Sr.
Sr. Sr. de 19 de Abril ultimos

550 } On Jha 29 de Mayo me para el Ex
Jefe de la Brigada en oficio que con la
del 22 de Mayo del 22 dirige al Comd. En Jha
donde hace ver que el Comd. Voluntarios que
se de sea mejor se le veían todas las prendas
de Armt. y vestuario que tengan.

511 Anuncio del Gefe del recibo de las aduanas
de Premont y Estado de Nueva —

Amio

512 Compro 3 de Junio, un oficio del
Gefe, copiando el que con la del 29 del
interior Mayo, para que enalg a que
necesite pasaporte siendo Gefe, o f. l. g. r. e.

Callemen preor sam^{te} el transporte a la Auto-
ridad susb^{ta} a' q^{ta} empresa

513

En oficio del Jefe su ofha 8 del Corriente pa-
ra que se formen relaciones de las Placas de
Oficiales que se hallen vacantes

514

Otro id, para que desde el presente mes se
cargue en los Presupuestos la gratificación
del H^{no} 6^{to} de ofha 3

515

Con ofha 22 del Corriente otro id, en el qual se
manda que para caminar por el interior de
la Provincia se reclamen con Pasaportes al Sub-
delegado P^{ro} de Bolivia por el con destino al
Jefe, pero no para otra parte del Reyno.

516

M. V. R. D. N. S.

In oficio del Exte. Sufra 22 del Corriente
coplados el que con la del 16 le comunique
el Sr. Inspector relativa a' quelo
fondos de los Voluntarios de la 1^a de la
en la caja interna y que solo se
ha de guardar en la misma para el
pago de Hambourg y gastos de oficio.
Lo y esto a disposicion de Sr.
Inspector

517

En oficio del Exte. Sufra 28 de id. en
el que manda que sin aprobacion del
Sr. Inspector no se de de caja
a ning^o de los Voluntarios

578

Con fha 27 de Junio en oficio del Lefe, trasladado del
que consta del 26 de Mayo el Lema Sr Inspector relativo
a varios puntos y entre ellos el que se da noticia de
los Caudales que hay existentes en la Caja y en
en fin de cada mes.

Ello

579

En oficio del Lefe su fha 3^a trasladando el que
consta del 26 del anterior se para el Lema Sr Ins-
pector y relativo a que se le remita directamen-
te una nota de los Caudales que hay existentes
en la Caja por fin del mes y que como Subsisi-
do se da al Lefe para que ante lo haga
a el

520

Otro de la misma fha. y por el mismo or-
den, relativa a que no se imbierta ningun caudal
de los Voluntarios en su Equipo y que si algo hubiese
sobrante que se mande a la Caja Provisional
y solo se guarde lo necesario para gastos de
Almuerzo, Hambre, &c. =

521

En oficio del Excmo. Sr. D. Juan 3^{er} de Mayo, dando las gra-
cias al Capitán de Coracón D. Pedro Nicomedes
de Meneses y Ayunt. de Noja, por el entusiasmo
mo con que animaron a sus Volunt. a q.
asistiesen en las filas Ptas. →

522

Otro es del Excmo. Sr. D. Juan 3^{er} de Mayo, copia-
do del que se pasó al Excmo. Sr. Propie-
tario relativo a que los Comtes. formen
las Relaciones de los que deseen
separarse del Ej. y que no se admita
ninguna alq.
=

30

Año de 1824.

N.º 1.º. Un oficio del Governador de Santander de 9 de Setiembre q.º manda poner 6 Vol. N.º de p.ºs. adición de la Subten.ª D. Angel Ortega.

1825.

N.º 2.º En 28 de Febrero del Governador de Santander un of.º q.º pide los P.ºs de listas de la Vol. N.º de la fundición.

N.º 3.º En 15 de Abril un of.º del Governador en que manda que la Vol. de este Bat.º le lleven la Corresp. adonde él manda.

N.º 4.º En 20 de id. otro of.º p.º q.º le lleven la Corresp. al Puente de Aguero.

N.º 5.º En 23 de id. una N.º orden en que S. M. se ha restituido á su antiguo trono de sus mayores que un puñado de rebeldes le havian usurpado.

N.º 6.º En 29 de id. otro of.º del Gov.º de Santander en que dice q.º el 30 del mismo viene á pasar revista á este Bat.º

N.º 7. En 8 de Junio una Pl. orden p.ª que sigan
los Arbitrios imp. p.ª V.ª Pl. y en que se manda
nombrar dos depositarios el uno p.ª el Ayte. y el
otro p.ª el Comand.º y of.º

N.º 8. En 20 de id. un of.º del Gov.º de Santan-
der en que manda dho. Sr. a el Ayte. que se propo-
ga a l.º. Escolastico Al.º de Casado en 1.º lugar
p.ª 2.º Comand.º

N.º 9. En 11 de Julio un of.º del Govern.º de San-
tander p.ª q.º se entienda con el entodo lo con-
cerniente a los Cuerpos de V.ª Pl. de Orden del
Exmo. Sr. Capitan gen.º. y q.º se remitan los es-
tados todos los meses los días 12 y 28 de cada mes.

N.º 10. Otra Pl. orden comunicada en 11 de id.
p.ª que se entienda que la Antigüedad que corre
a los of.º de Pl. es desde las fhas. de sus Pl. de pa-
chos, y lo que se separe p.ª enfermedad u.ª otra
causa no puedan War de uniforme.

N.º 11. En of.º del Gov.º de Sant.º Jho 18 de Julio en que manda separar á S. Juan de San Roman de las filas de V.º R.º que estaba en la Comp.ª de Granad.º

N.º 12 En 24 de id una M.ª orden sobre que los V.º R.º no puedan denegar ni registrar sus cartas por los Depend.ºtes del Virreynado.

N.º 13. En 9 de Agosto un Bando proclamado del Excmo Sr. Cap.º gen.º

N.º 14. En 17 de id un of.º del Gov.º de Santander p.º ir á recoger 300 fanegas en calidad de grano vivo de los parques y almacenes de aquella plaza

N.º 15. En 25 de id. una proclamación del Cap.º gen.º de castilla la brecha p.º q.º se obrebe en V.º R.º de S.º Jho de 17 y 21.

N.º 16. En 26 de id una M.ª orden fundada con una proclamación del Sr. Presid.º de castilla comunicada p.º el Gov.º de Santander, sobre la lealtad de los V.º R.º.

N.º 17. ... En 16 de Set^{re} una Pl.ª orden en
que se manifiestan las Pl.ªs Decretos de 12 de Ene^o de
1824 y 19 de Mayo de 1825 al nuevo plan de
hacienda militar

N.º 18. -- 23 de id una orden del Excmo Sr. Cap^º.
gral p.^º que no se pueda hacer a. d. r. representa-
cion. en Union, contra las determinacion. de este
a actor de furt^a ni p.^º pedir indulto, perdones &c.

N.º 19. En 14 de Oct^{re} un of.^º del mismo sobre q.
los Comand^{tes} de V.ª Pl.ª no permitan en sus filas
alor q.^º hayan servido en el Militio Nacional;

N.º 20 En 24 de id otro of.^º del mismo p.^º q.
se conceda licencia absoluto a todo Volunt.^º q.
la solicite sea con motivos o sin el -

N.º 21. En 24 de Nov^{re} un of.^º del Govern^{or} de San-
tander sobre q.^º entrara no haya pagado su
prest alor Vol.^º q.^º cosieron alor Desertores de Santa

N.º 22. En 29 de id un of.^º del Cap^º. gral en que
manda a el Ay.^{te} q.^º nombre en luj.^º de fisco Cap^º.
de Granadery.

N.^o 23.. En 5 de Dic.^{re} un of.^o del Cap.ⁿ g.^{ral}
en of.^o se manda se forme una Represent.ⁿ p.^a
S. M. p.^a of.^o no se paguen los fueros de
Sant.^a of.^o bi ni con p.^a eta Barce

N.^o 24 Una R.^a orden trasladada en 16 de
Dic.^{re} p.^a of.^o se prohibe de municion y alen
Vol.^o R.^a del R.^a Almaraz

Año de 1826.

N.^o 25.. En 14 de Enero un of.^o del Gov.^o de Sant.^a
of.^o reclama los estados de guerra

N.^o 26.. En 16 de id. otro of.^o en quida parte el
Cap.ⁿ g.^{ral}, de haver dado curso a una solicitud
p.^a S. M. sobre of.^o no se paguen los fueros.

N.º 27. En 16 de Feb^{ro} una orden del Gov.^{no} de
Sant.^o en of. noticia la tentatiba de los Rebolu-
cionarios en Valencia digo que los citados mensuales
no se le remitan a él y si al Cap.^o gral

N.º 28. En 28 de Feb.^{ro} una orden del Cap.^o gral
en que se nombra al Ten.^{te} gral d. Toribio
Carabasal Juy.^o gral de los cuerpos de
V.^o R.

N.º 29. En 2 de Marzo una orden del Gov.^{no} de
Santander en of. noticia la tentatiba de los Re-
bolucionarios en Valencia, y of. munieron los dos pa-
beilles p.^o los V.^o R.

N.º 30. En 8 de Marzo una proclama del
Cap.^o gral. q. le echa a todos los Castellanos
ala Colocac.^o de su empleo.

N.º 31. En 8 de id. un of.^o del Cap.^o gral del modo
que se han de remitir los citados mensuales.

N.^o 32. En 20 de un of.^o q.^o para el Cap.^u gral. all
 sty^{to} para que pague los fusiles.

N.^o 33. En 20 de l'ho d'arzo, un of.^o que para
 el Com.^{te} de Art.^a de Sant.^a a el sty^{to} de p.^o para
 que se paguen los fusiles segun l'ult. adre.^{ta}
 do ala int.^a q.^o hizo d. Agapito Monasterio

N.^o 34 En 31 de id un of.^o del Cap.^u gral. en g.^o
 da' las gracias al Comand.^{te} y oficiales de esta
 B.^{na} ala felicitac.^o q.^o le hacen de Cap.^u gral.

N.^o 35. En 31 de id un of.^o del Gov.^o de San-
 tander en q.^o manda la maior vigilancia en
 esta Costa p.^o la Revoluc.^o de Valencia.

N.^o 36. En 14 de Abril una proclama que
 echa al v.^o R.^o el T.^u gral.

N.^o 37. En 14 de id en oficio. del Cap.^u gral. en g.^o
 manda se le abonen al Com.^{te} los gastos de p.^o

N.º 38. En 14 de Abril una P.ª orden comunicada p.ª of. por el camino de un año se permite traer frutos de Vinaya.

N.º 39. En 17 de Abril una P.ª orden comunicada p.ª of. los generos aprendidos por ley P.ª de Contrabando sea aplicados si ellos quieran a sus cuerpos y en este caso lea tambien la P.ª haciendo su parte.

N.º 40. En 28 de id otra P.ª orden comunicada p.ª of. no se exige alos Vot. P.ª otra alg.ª por la Carta de Seguridad.

N.º 41. En 22 de Mayo un of.º del Gov.º de Santander en of.º manda estar prontos los Vot. P.ª p.ª acudir a el punto of.º el les señale.

N.º 42. En 29 de id otro dicho Gov.º en que día ay Bugues Inspecciones ala Carta y que acuda al punto de of.º el Bat.ª

N.^o 43. En 15 de Junio otra O.^a orden en
que S. M. manda q.^d en favor de los necessarios de el he-
mano de la polvora de los Estancos

N.^o 44. En 16 de Junio otra del Cap.^u gral
en of.^a da' las gracias p.^a la actividad de estos B.^s
en el Seno

N.^o 45. En 20 de id. un oficio del Cap.^u gral
que pide se le informe of. Causas tiene p.^a pedir
la Lic.^a General Pardo.

N.^o 46. En 23 de id. otro of.^a de id. p.^a que
General de Pardo haga la Solicitud al Sup.^{or}
gral p.^a su Separacion

N.^o 47. En 26 de Id. otro of.^a en que se man-
da Ceren los ay.^{tes} en los asuntos de los B.^s me-
dicante el nombram.^{to} de Sup.^{or} gral. que
habra tambien sobre los matriculados, de lorig.
mudan de Domicilio, del Vol.^o q.^d no quiera continuar
de lo q.^d no queman con onorades el modo de ser de

paracion, que lo ay^{to} los atribuya. Solo que
tienen p.^a admitir a los V.^{os} y proponer art.^o 2.^o
q.^{ue} las solicitudes baigan por sus Jefes. Que nin-
gun individuo se dara de Vasa sin orden del
Gnro.

N.^o 48. En 26 de Setiembre of.^o en que se le
dió al Cap.^o y real una noticia exacta q.^{ue} ha-
ga alg.^o ocurrenia de alg.^o autoridad q.^{ue} muchas
de ellas duan debanceer los meritos y serv.^{os} de los
Vot.^{os} V.

N.^o 49. En 30 de Idem una V.^o orden comu-
nicada p.^a q.^{ue} solo la carta de Sagund.^o de gratis.
alos V.^{os} V.^{os} Siba solo p.^a 6 leg.^{as} y q.^{ue} el Recap.^{to}
sea pagado

N.^o 50. En 30 de Idem. Cinco V.^{os} orden comuni-
cadas. 1.^a indultrando a el Ay.^{to} al Pueblo de Serna
del pago de 1500 r.^{os} que adeuda de lo finit.^o
que havia recibio a los V.^{os} almarenes =

Otra N^o. Sobre el modo q. han de ser entreg. las
 armas p.^o los B.^o almaracens de art.^a 3.^a Exi-
 miento a los individuos matriculados de mar
 de la Contrib.^o de 4 a 6 r.^o p.^o lo manutene-
 da V.^o B.^o 4.^a Declarando pertenecer a los B.^o
 B.^o los efectos aprendidos p.^o los mismos a los
 malechorej = 5.^o Para q. se remitan al mi-
 nisterio de estado V.^o laion.^o de los ef. q. habiendo
 obtenido la gracia de la flor de Lili no la hayan
 usado.

N.^o 51. En 3 de Julio una R.^o orden en que pro-
 hibe a los q. prohíbe a todos aquellos que perteneci-
 eron a los M.^o nación. Vol.^o no puedan llevarse a los
 cuerpos B.^o pero si los Reglam.^o ni la policía con-
 cederles uso de arma p.^o Cazas.

N.^o 52. Otra R.^o orden comunicada en 7 de id
 p.^o q. los B.^o persigan con orden de las Autorid.^o a los
 malechorej.

N.º 53. Otra P.^a orden fha lo de id en que
se dte. deposita su confianza en los V.^{os} P.^{os} p.^a la
persecu.ⁿ de maldades y auxilio de los just.

N.º 54. En 21 de id un of.^o del Cap.ⁿ gral en que
pide Tar.ⁿ de los Pueblos que se componen este B.ⁿ
y los V.^{os} que cada uno.

N.º 55. En 27 de id otra P.^a orden comunicada
p.^a of.^o los oficiales limitados que sirban en los
cueros P.^{os} cobren en los mismos pueblos.

N.º 56. En 2 de Agy.^{to} un of.^o del Cap.ⁿ gral
en que se satisface en la Alegria y gozo q.
haxido en la Vendu.ⁿ de Bandera en este B.ⁿ

N.º 57. En 11 de id otro de id en el of.^o le puso
Feito y le habla del que le paro S. Jov.^o Ant.^o
ferra de la Villa de Nates.

N.º 58. En 11 de Agy. una P.ª orden comunicada p.ª of. los arbitrios de V.ª P.ª que huiendo venido y buzan no los entreguen los Agy. sin una orden del Subinsp.ª

N.º 59. Una orden del cap.º de M.ª de id p.ª que los 44 Vol.ª que se dieron de V.ª en el estado se den de Alta mediante q.ª p.ª darlos a estos ha de ser la licencia de su pueblo de 10 meses

N.º 60. En 28 de id otro oficio del cap.º gral. sobre of. los Vol.ª P.ª no siendo en tpo. de recolección de frutos hagan el ejercicio

N.º 61. En 30 de id otro de id sobre que se le remitan las listas de los Vol.ª para su Aprobación

N.º 62. En 30 de id tres P.ª. ordenes, la 1.ª p.ª of. queriendo los individuos del Cuerpo de V.ª P.ª del Regno estan presos en las Carceles p.ª sea V.ª de la fortaleza del mismo Alcaide en una

Separarⁿ q. con bñe la decencia y Seguridad a
fin de que no esten confundidos con otros abitu-
alme Criminal^{es} = 2.^a Mandando de quando el
^{otra} fuere Criminal a los Jefe, oficiales y Sarg^{tos} de
M.^o P.^o del Reg^o en las Causas de aquella Cla-
se u expen^d Qualq.^a que sea el nombam^{to} o
titulo q. obtengan = 3.^a Separando de
M.^o mayor de la Villa de la Urota del Cierbo
^{otra} en la Prov.^a de la Mancha a d. Venmundo
atendran por la enandadora persecucion
q. ha echo al Com.^{te} y cuerpo del V.P.^o

N.^o 63 En 31 de id una orden del In-
tend^{te} de Rentas de la Prov.^a de Santander
embita a los Vol.^{os} P.^{os} perseguir los contra-
bandos.

N.^o 64. En 18 de Set.^r una orden del
Cap.ⁿ gen^l enq. Avio el Reub de las listay
y de las 822 plazas q. componen este B.ⁿ

N.º 65. una R.ª orden trasladada p.ª el Sub-
insp.º gral en 26 de Set.ª en of.º prohibiendole a los
Ayunt.ª la exactitud de Arbitrios haiga o no
volunt.

N.º 66.ª Dos R.ªs ordenes trasladadas por
el Subinsp.º en 30 del mismo p.ª sobre el
indulto de pena Capital a Joa.ª Sotero = 2.ª
P.ª p.ª que los oficiales de V.ª R.ª interin lo Sean y
obtengan R.ª Despacho, queden exentos de entrar
en quintas y milicias prov. durando estar supe-
tos luego of.º defen de Serlo.

N.º 67. Una orden de la Subinsp.ª fha 11 de
Oct.ª trasladada a los Cuorpos del tero.º que hicieren
con el Exmo Sr. los V.ª R.ª de el cadro ala entra-
da de S. M.ª q.ª entro en la corte

N.º 68. Un of.º de la Cap.ª gral fha 20 de id
en of.º enarga no se Separen del Conduito de sus
Jefes en Representar alas Autoridades p.ªles

N.º 69. En 2.º de Oct.º se trasladaron á este
Bat.º 11.º V.º ordenes = 1.º Separando de M.º
maior á d. Benito p.º las quejas de perrecau.º á
los V.º V.º = 2.º Pelebando á todos los V.º V.º
de la Alcañia comprendidos en la Causa de
Binier de las rentas y multas y q.º pertenecian
á los ordenes del ins.º gral. Separando de M.º
ad. Ant.º Perrecau.º y f.º = 3.º Para que los
V.º V.º de la Alcañia puedan viajar con ar-
mas propias = 4.º Separando al cura par-
ro y Reg.º de la villa de Esparrabona de
Lanz.º p.º la perrecau.º en contra de los
V.º V.º de la misma = 5.º Para que se
reintegre ala P.º hacienda por los pagados
de exento el valor de las municion.º entras-
das en un caso extraordinario y no se con-
man = 6.º Para q.º los V.º V.º asistan á los
intend.º y Subdeleg.º de Policía = 7.º Se.

Otra separando de la Cava de Alc. maior de fastuer-
 ced. Ant^o Cuentos y Campos p^o la p^ora a
 derion al Rey nro Sr. = 8.^a Separando

Otra de la Reg.^a de la villa de Quintana al
 Jos^o Rafael Vinado p^o la p^ora a derion
 al Rey nro Sr. = 9.^a Para que tal

Otra ofertas echas p^o los licitadores de abastos
 p^o los p^o el fomento de V.^o P.^o se apliquen a este
 objeto = 10.^a Para q^o no sean embarga-

Otra don por deuda los Caballos o Yeguas que los
 V.^o P.^o vnan p^o sus Serv.^o = 11.^a Para q^o
 se obtengan de dar pasaportes los Comand.^o
 de V.^o P.^o

N.^o 10. En 28 de id otra p^o el modo y modelo
 q^o se han de aver las Casacas a los V.^o P.^o

N.^o 11. En 10 de Nov.^{re} una orden del S.^o
 insp.^{or} en que da las gracias p^o las medidas q^o ha toma-
 do el Comand.^o y V.^o p^o la apresion de los desertores.

N.º 72. En lo de Nov.ª otra del mismo p.º que
las quejas que se den p.º delitos criminales de
los Sarg. y of. de V.ª P.ª deben de darlos á los Je-
fes naturales y no á otra Autoridad

N.º 73 Otra orden del mismo Subinsp.ª
de 29 de Nov.ª en que previene el modo del
Vernate de los Arbitros la Asistencia é in-
tervencion del j.ºn.º del cuerpo y el modo
de Acir y Acegar las Enras.

N.º 74. Una Instruccion p.º las oblig. del jefe
de la Brig.ª fha 28 de Dic.ª

N.º 75 otra instruc.ª Sobre las oblig. de l
Ay.ª de Subinsp.ª fha 28 de D.

N.º 76 otra trasladada en 31 de D.º enq.º l.º
munda no se embarguen ni bagan de Pasaje
los fwallos de V.ª P.ª de caballeria.

Año de 1827

N.º 77 En 11 de Ene en of.º del p.º gral en que
previene que pida a el Jy.º el arreglo de of.º de las
Comp.º

N.º 78 En 11 de id otro of.º de id. en que man-
da al Agapito Moncalvan entregar el mando al
Seq.º Comandte

N.º 79 En 13 de Ene V.º B.º ordenes. 1.º que no se
admitan en el Exto. los tamboreros que sirban en
V.º B.º teniendo las contratas pendientes y que
los V.º B.º q.º quieran para.º lleven Certif.º de la entrega
de las prendas del cuerpo que salen = 2.º Excep-
tuando de embarcos y de toda verguiza los Ca-
balleros destinados al Serv.º de V.º B.º = 3.º Para q.º
los arbitrios señalados p.º el fomento de V.º B.º no se
erisa el 4.º p.º p.º documento de administracion

4^a Sobre la indulgencia de alg.^{os} ^{est^{os}} en el cumpli-
m^{to} de la orden relativa a la entrega de estas

Sobre Arbitrio = 5^a Que se guarden los caminos
^{Aras} por los v.^{os} sobre Robos y enen^{os} = 6^a Condenando
Alc. mayor de guerra en 50 duc.^{os} de multa a

placador al Vol.^o N.^o 2^o q^{ue} sufrió una injusta
prision de orden de dicho Alc.^o = 7^a Para que los
^{Aras} Intend^{tes} del Reyno parezcan al abono de lo que
presisa el Reglam^{to} a los v.^{os} N.^{os} en Salidas
por ser^o extraordinari^{os}.

N.^o 80 En 22 de Enero una P.^a orden sobre un
exento Criminal y taxonero q^{ue} de havia exparsi-
do p^{or} la nacion en que Proclamaba a Carlos 3.^o
p^{or} recioferle y dar cuenta.

N.^o 81 En 22 de Enero una P.^a orden que habla
sobre lo Ocurrido en Portugal, y la confianza
que se les debe a los Vol.^{os} P.^{os}.

N^o 82 En 29 de id en of^o del Capⁿ gral que
permite copia de las Contratas para Tamboriz.

N^o 83. En 11 de Febrero una orden del Capⁿ
gral p^a que le remita una lista de los ofi^{ci}ales
Retirados que estan haciendo el serv^o en los Lucip.
P^o p^a of^o. Cobren sus Sueldos.

N^o 84. En 22 de Feb^{ro} otra orden del
Intend^{te} de Rentas comunicada p^r el Int^{te} gral
de orden de S. Il^{ta}. p^r el Of^o de los Intend^{tes}.
y sus Ayunt^{tes} que no proponen Arbitrio p^r la
cual suspende a uno y a otro.

N^o 85. En 6 de Marzo en of^o del Gov^o de San-
tafe en que manda estar prontos los Vol^{tes} N^o 1^a p^a
cualq^a tentativa de los Rebel^{es} que se cue aya p^r.
La corta y desembarquen en ella.

N^o 86. En 18 de id otra orden del Capⁿ gral enq.
se manda se den los Citados al Jefe de Brig^a N^o 1^a
hallarse ya en la Prov^a de Santander.

N.º 87. En 16 de id.º un of.º del Cap.º gral en
que dice á elabado á S. Ill. una Representa.º en
la Comand.º

N.º 88. En 19 de id.º otro of.º del mismo Sr. en
q. dice ha pasado dos of.º al Jusp.º gral de
esta Comand.º y en el interior q.º Inconiente fuer
za el Gobernador de Santona se le di de P.º N.º

N.º 88. En 20 de id.º una orden del Jusp.º
gral en of.º los V.º V.º de la Cap.º gral de Valla
dolid se han ofrecido p.º ir á Portugal.

N.º 89 En 23 de id.º un of.º del Jefe de
Brigada p.º que se de alreioner.

N.º 90 En 4 de Abril Dos r.º ordenes 1.º Para
que la curacion de los V.º V.º heridos sea paga
da de los fondos de propios, asi que la asiten
cia a sus fam.º = 2.º Sobre conceder el uso
de Armas atados los V.º V.º p.º que puedan
viajar.

N^o 91 En 26 de Abril en of.^o del Ay.^{te} de Sudina
p.^{ra} Aguero mandando volver el Bar.^o para pa-
sar rebuta

N^o 92. En 10 de Abril del Insp.^{or} grat en g.
S. M. declara exento del sorteo de Quintas y
utilicias a los of.^{es} P.^{as} que tenga Aprobac.^{on} aun
q.^{ue} no les haia llegado el P.^o despacho

N^o 93 En 18 de Mayo en of.^o del Gefe de
Brig.^a p.^{ra} q.^{ue} todos los asuntos perten.^{tes} a vo-
lunt.^{ad} P.^{as} se dirijan p.^{ra} su rend.^{to}

N^o 94 En 18 de id en Bando Proclama del
Cap.^{ta} g.^{ral} a los habitantes de la Prov.^a citad.

N^o 95 En 13 de Junio 7 P.^{as} ordenes 1.^a Que se
q.^{ue} los bot.^{es} P.^{as} de Malaga llenen el todo del ser.^o de la
plaza por falta de guarnicion Sean satisf.^{os}
como ser.^o extraordinario = 2.^a Circular a los Sub-
insp.^{ores} p.^{ra} q.^{ue} los of.^{es} y Gefes empleados en los cuerpos
de V.^o P.^{as} de consideren p.^{ra} sus p.^{agos} como ser.^o
Activo = 3.^a Contestac.^{on} al Subinsp.^{or} de Granada

con fecha 14 de Ato 27 p.^o q. los individuos del Reguar-
do del Reyno sean considerados como parte
integrante entre los cuerpos de V. P.^o y sean man-
dados inmediatamente por sus Jefes = 4.^a Pro-
hibiendo a los Excmos de villas y Aldeas del Reyno
q. puedan ser Comand.^{tes} de V. P.^o = 5.^a In-
sultando al Vol.^{te} P.^a de villa fuerte sean?
Casado de la multa imp.^{ta} por el uso de una
Arma of. de Cruz prohibida = 6.^a p.^a
que los individuos de los cuerpos de V. P.^o que
gocen fuero militar en lo Criminal se les pro-
bea el pasaporte por las Autorid.^{es} milita-
res con la Absoluta de la Policia = 7.^a P.^a
orden p.^o que sean preferidos en las Comi-
siones los V. P.^o

N.^o 96 En 16 de Mayo of.^o del Gov.^o de San-
tona en of.^o acusa el recibí de un desertor
que se aprendió en esta jurisd.ⁿ

N.º 97. En 20 de Junio S. M. ordenes 1.ª

M. orden fha 16 de Mayo de 1827 p.ª que los
Esmos de villas y Aldeas no puedan acatar á

= Jefe y oficiales de los cuerpos de V. M. = 2.ª

otra oficio del Esmo Sr. Jusp.º de V. M. del Reyno

fha 11 de Mayo de 1827 p.ª que volunt.º al
guno no pueda vender ni desahucarse de sus

otra armas aung. sean suyas prop.º = 3.ª of.º

del tno Sr. Jusp.º fha 23 de Mayo de 1827

declarando que á los Subinsp.ºs corresp.º de for-

mar las propuestas de Jefe y oficiales en
esta P.º Organizac.º de los cuerpos de V. M. = 4.ª

otra of.º del mismo Sr. fha 19 de 1827 sobre lo

q.º deben observar los Comand.ºs de los cuerpos de
V. M. acerca de la custodia y recolección de

los Arsenales destinados al arm.º y equipo tan

luego como tengan su P.º aprobac.º y los

otra of.º Sur P.º Despacho = 5.ª P.º orden del 19 de

Mayo sobre Cartas y papeles que Circulan
p.º inducir la discordia y desconfianza entre los Esmos.

N.º 98 Un oficio del coronel Aguiar ^{te} Inspector Jha 3 de
Julio, en que pide una vez q. con q. fondos sea comprada
los of. del ^{te} y q. el ^{te} le dé no abido arbitrio =

N.º 99 En 6 de id. un of. visto Ay. ^{te} sub. ^{te} en q. traslada
la ord.ª del Subinsp.ª q. no se haga Vio ni la g. ni for-
ma sino en el Sec.º bajo toda R.ª responsabilidad =

N.º 100 un oficio del Jefe Brig.ª Jha diez en que tras-
lada otro del Cap.ª Smo pidiendo los descubiertos al
Ay.ª p.ª a quella Secretaria o Subinsp.ª, q. acierte Ay.ª
no corresponde nada =

N.º 101 En 20 de Julio un oficio del Jefe Brig.ª
q. q. le remita los presupuestos p.ª triplicados p.ª
el pago del 3 tant.ª a flara contada y no en
los 7. =

N.º 102 En 24 de Julio un oficio del Ay.ª sub. ^{te} en que
encarga pedir las cuentas a el Ay.ª por años
1825 y 1826 =

N.º 103 En 24 de Julio se traslada una R.ª ord.ª
y otra ord.ª del Com.ª gral. la 1.ª en q. se nom-
bra al Sr. D. Juan C. Nebor. Jefe al Estado
Mayor y la 2.ª p.ª en Cartilla la misma =

Otra 2.ª en q. explica las atribuciones del mis-
mo Jefe en el Estado Mayor, en la or-
ganizacion en 140 R.ª Morsos que ay en Cart.ª la misma =

N.º 110, En 9 de Set.^{re} un oficio del Gov.^o en San-
taña en q.^{ta} publican este pronto el Alca.^{de} pues tiene
noticia oficial del Alca.^{de} Castro Vidiales que
en la guerra se han abastado varios barcos por-
gueros =

N.º 111 un oficio del Gefe en Burg.^{da} en q.^{ta} herman-
da se le ha entregado un oficio adjunto a el Alca.^{de} =

N.º 112 un oficio del Gov.^o en Santaña en
11 de Set.^{re} en queda las gracias al Sr. Don
J.º de la Cruz p.^{ra} su com.^{ta} p.^{ra} auxiliares a quella
Plaza

N.º 113 En 10 de Set.^{re} un oficio del Gefe en
Burg.^{da} en q.^{ta} dice es el tpo. que debe respetar
nuestra vigilancia, y dice tambien lo de el Alca.^{de}
en Castro Br.^{da} =

N.º 114, En 20 de Set.^{re} se traslada una
plata p.^{ra} q.^{ta} de Volunt.^{ad} p.^{ra} a sueldo los
com.^{tes} en estos contos de Armas y Just.^{icia} p.^{ra} prese-
guir algunas partidas q.^{ta} han pasado los reos
y q.^{ta} se tengan presente los arts. 2.^o y 3.^o art. 65
71 72 74 76 81 84 88 y 89 con respecto a los
auxilios

N.º 115 un oficio de 20 de Set.^{re} q.^{te} le interesa una
 M.º ord.ⁿ p.^a el disfrute de los sueldos y salarios de los
 of.^{es} en limitados o determinados q.^{te} están en corporados
 en las filas de la Compensación =

N.º 116 en lo de Set.^{re} un oficio q.^{te} le interesa otro
 del E.º de el Estado mayor, en que dice se expresamen-
 ta en q.^{te} los fondos son solo p.^a la recomposición de
 Armas y estas se inutilizan en el uso parti-
 cular, y quien se tome p.^a los cos.^{es} una varon y el
 Estado de cada una =

N.º 117 En lo de Set.^{re} se traslada una M.º ord.ⁿ
 y otra Placama del M.º p.^o gral, la 1.^a M.º ord.ⁿ
 de 10 de Set.^{re} comunicando la noticia de que mar-
 cha el Reg. N.º 1.^o de Aragona y hiedgo q.^{te} sean
 de pagar a los volunt.^{es} M.º q.^{te} se ocupen en el
 tránsito. 2.^a

Placama del Ex.^{to} M.º p.^o gral y N.º M.º de el
 Rey =

N.º 118, Un M.º Decreto en q.^{te} S.º M.º quiere ir a char-
 a cataluña, dada en S.º Lorenzo en 18 de Set.^{re} 1828

N.º 119 En 25 de Set.^{re} se traslada una M.º ord.ⁿ
 p.^a que note p.º de a M.º de los volunt.^{es} p.^a
 las Justicias sin dar parte a los Comand.^{es}

antes, y si fuere la ausencia grande en las 24
horas siguientes - p.^a q.^a no se pueda hacer a lo-
sado cuando bryan a terro.^o y declarando cual
el caso del terro.^o =

N.^o 120: Un Modelo de Estado y que fondez
son necesarios p.^a Equipar el Warlow

N.^o 121 un oficio fha Cor. Octubre del 24.^{to} de
Subins p.^a en que se manda al Com.^{te} de este B.
avisar a los Remates y Arbitrio del B.^{to} de
Santoña =

N.^o 122 Una B.^{ta} del Du. trasladada en 26.^{to}
de Octubre, en que se encarga a los B.^{tos} de
el modelo del ord.^o y tranquilidad y q.^a liberosa lo q.^a ma-
gimen en los enemigos de el ord.^o

N.^o 123 En 2.^a de Noviembre trasladado una ord.^o
del Excmo P.^o de Subins p.^a gral p.^a q.^a se de una
par.^a a las Armas y municiones p.^a que se pudan
p.^a el abo menya a cartuchos p.^a Plaza p.^a q.^a
atendan los B.^{tos} a la preservacion de male-
chores =

N.^o 124 En 16.^{to} Nov.^{re} un oficio del B.^{to}
de Brig.^{da} p.^a q.^a se remita otro al p.^o de
de esta jurisdic.^o

Nº 125 En 20 de Noviembre un oficio en
el Sefe y Brig.^{da} enq.^{te} se prohibe las armaz
q.^{de} este M^{on} se pudiesen comprar con los socorru
tes de art.^{il} en fin de 1826 =

Nº 126 En 6 de Dic.^{re} un oficio del S.^{to} Ay.^{te}
de Subinsp.^{te} enq.^{te} se prohibe q.^{de} los p^{re}s. y p^{re}s. toz
de la d^{ca} M^{on} esten en poder de el Sefe toz los meses
de el 10 al 15 de cada uno

Nº 127 En 6 de Dic.^{re} un oficio a S.^{to} Ay.^{te} de Subinsp.^{te}
enq.^{te} prohibe rec^{or}. al Inspector gen^l p.^a q.^{de} los v.
M^{on} a representarse alg.^{un} S.^{to} p.^a kato solo sea ven
val m^{te} y no como alg.^{un} q.^{de} quien sea con
memorial y en papel sellado h.^o

Nº 128 un oficio fha 3 de Dic.^{re} al S.^{to} Ay.^{te} que
descarta otro al S.^{to} p.^a q.^{de} que se hufete alg.^{un} con^{te} en
modo uniforme y lafector al figurin enq.^{te} tales hace
responsables

Nº 129 En 21 de Dic.^{re} se traslada una S.^{ta} ord.^{en}
enq.^{te} se en^{ca}rga el establecim^{to} alanca a tres Ma
ber en cada una de las M^{on} la benta q.^{de} se p^{re}sta en q.^{de} los
S.^{to} no m^{en} en est^{os} f^{on}dos; y el modo q.^{de}
se ad^{re} obrubaz p.^a ello, como se baring cas^{os}
q.^{de} p.^a ello p^{re}biene

Nº 136 En 22 de Mayo un oficio al Sefe en
Brig^{da} enq^{te} le enciende le bacian abas con fordey li
le mandan con lo son^{te} a act^o 1826 y 1827

Nº 137 En 29 id. un oficio al Sefe enq^{te} remite
dos modely q^{te} están el uno p^o q^{te} sellare con fha 12
al Cont^o y el otro p^o modely de q^{te} pueda presentady
por nunes al ofha del M^o

Nº 138 En 31 de Abril un oficio al Sefe enq^{te} remite
en que pide un Estado de la Seguridad territorial y
cada pueblo desta jurisd^{ic} y remite modely p^o ello.

Nº 139 En 9 de Mayo un oficio al Gov^o de Santo-
ra enq^{te} le enciende la nota noticia xq^{te} le da el
Cap^o Gral q^{te} mina y p^ont^o están enbracady a una
fragata Inglesa y q^{te} le es obble toda distancia
q^{te} le tomen noticiay p^o todas partes y p^o de ello
le be abire =

Nº 140 En 14 de Mayo un oficio al Sefe en Brigada
p^o q^{te} le avise y q^{te} le amplian las ord^{es} q^{te} se le
Gov^o de Santo- y asu bregado tiene tho oficio
una Dilig^{encia} firmada de Pedro Vela y Felipe Tuxte
enq^{te} corta la notificación y conformidad de la
sentencia y el Cap^o Gral contra ellos

N.º 141. Un oficio de A. M. en que el jefe inserta
la sentencia al dictador. Supray cap.º gral contra
esta mat. y comp. =

N.º 142. En 14 de Abril una ord. del jefe a Brig.
p.º que de ord. al Subinsp.º le de alg. tiempo p.º q.
el q. no mande el estado afuera al tpo. le
nada de todo lo que q. los Ayud.º puedan man-
dar un cabo o volunt.º asista alg. comite.º
falten apercibido =

N.º 143. En 28 de A. M. decretada una ord. del
Subinsp.º gral p.º que le compen.º Armas, fornituras
o armaz.º si determine no permitir otra cosa =

N.º 144. En 17 de Mayo un oficio del jefe en
Brigada en que dice saber cual es el motivo
no puen pagar el tpo. los presupuestos a pro-
vado =

N.º 145. En 24 de Mayo el jefe en Brig.º dice
q. remite al cap.º gral la causa formada al
Volunt.º Juan fern.º =

N.º 146. Un oficio 26 de Mayo al Ayud.º en
q. inserta una M.º p.º q. que los
B.º M.º salgan a perseguir delictos. Se de
noticia al cap.º gral =

N.º 147 En 10 de junio un oficio del Jefe que en
 sexta otra del Sup.º p.º que le da alta en este
 pylon al Sub.º D.ª Jose Felice al campo y delasa en el
 pylon a Granada =

N.º 148 En 10 un oficio del Jefe p.º que lo prescripto en
 tant.º bayan segundz con los otros cartas

N.º 149 En 13 de id, un oficio del Jefe en q.º traen la
 de la sentencia a la causa formada a Juan Juan
 volunt.º a la Cong.ª a Naray, q.º le forme a causa en
 el Vicario =

N.º 150 En 14 de junio un oficio al Cor.º a Sant.º
 en quediendo de la a causa la carta cita y que le debe
 en Vicario volunt.º q.º le traigan la correspond.º y otros
 de la Neben a la red =

N.º 151 una ord.ª del Jefe Brig.ª a 31 de id en q.º
 invita otra del Sup.º para q.º le mande el medio
 N.º p.º volunt.º p.º aquella secretaria a la mitad
 el año =

N.º 152 En 29 de id le habia oficio al Jefe en Bri-
 gada p.º q.º le comisione un infeto q.º ha ahu-
 ca a quella ciudad 2000 Castreños q.º fue D.ª
 Victor =

Nº 153 En 6 de Julio un oficio al Sefe p.^a
q.^d la justificación q.^d ofrece D.ⁿ Manuel Gutierrez
lade antedicho es =

Nº 154 En 16 id id un oficio al Sefe en
que oice le se manden los libros y libros pro-
denaria y q.^d sin ellos no se puede dar curso alog
presupuestos

Nº 155 En 21 de Julio un oficio al Sefe p.^a
que en uno de los presupuestos de Anteaes
se ponga la Renta parada p.^a el Sef.^a Jura
Puroco =

Nº 156 En 13 de Ag.^{to} uno N.^o ad.ⁿ comunica-
da p.^a q.^d si algun volunt.^o se sentencie ala
pena oice sea p.^a gracia ala de Sanote =

Nº 157 En 29 id un oficio en q.^d se manda
p.^a al Sefe Sef.^a de se denalen tres infetoz p.^a
q.^d den informes que se piden p.^a el Sef.^a q.^d
que se denalaron =

Nº 158 En 7 de Setiembre un oficio al el Gobern-
nador de la Plaza a Santonia en q.^d oice
en q.^d en fgo se se comencara la Plaza a San-
tonia cuenta con estos D.^{os}

N.º 159 En 20 de Set.^{re} un oficio del Jefe
Mig.^{da} En que queda impuesto de la Ubaña
q. el M.^{to} quese haca en el vino last.^a y blanco
y Aquand.^{te} = Ve el poco interer q. se toma en
lortura coty cuerpo; y que se anota apro-
testar el Remate =

N.º 160 En 24 de Set.^{re} otro oficio del Jefe
Mig.^{da} en que a cura el Reib. y el Uniforme
que motencia pidiy alq. 3 partes. =

N.º 161 En 20 a Set.^{re} un oficio en el Subin-
pector grial p.^a el modo de renovar el dan-
ta cuenta de casa p.^a tercio y de el modo
de entrarlo en casa los fondos en arbitrio

N.º 162 En 9 de octubre oficio del Jefe p.^a q. se
de origa cuando se le entrega el oficio al M.^{to}
de cargo q. Remite p.^a el Conduito en fha 13
a Set.^{re} =

N.º 163 En 9 del mismo otro oficio en el
Jefe en q. debuelle un presupuesto p.^a que conti-
gi quem en el Nueva Pairoa Cornefion
o M.^{to} en falta en Comisario =

N.º 164 En 9 de Oct.º Un oficio en el Jefe
Brig.ºa trasladada una vez al Subinspector
en q.º dice de baja al tambor Plácido Montes, y q.º es-
tas citan cada facultad de alg.º Subinsp.º y al
Inspector y q.º antes de dar de baja a Montes le
debio exponer la conducta buena en el oho. y
q.º en quanto ala de Genovino Santos q.º p.º lo
venera de brary le da en la cara y haga el
serb.º en clase de Volunt.º en una de las Comp.º

N.º 165 En 9 del mismo oho oficio en el
Jefe Brig.ºa q.º trasladada otro al Intend.º en
Montes en q.º dice q.º binto las Contad.º el Exped.º
arbit.º en este cuby q.º no a bien venido el com-
il arma, le debe bien p.º q.º interben en
segun esta mandado.

N.º 166 En 13 de Oct.º Un oficio en el
mismo Jefe en q.º pide una var.º y no-
ticia de los arbitrios q.º abidos en todij toz
aun p.º a pagar lo mas oportuno

N.º 167 En 18 del mismo oho oficio
en el Jefe en q.º dice q.º la deuda q.º reclama
elastre Queiray y Caracas, haga solicitud
al.º en papel sellado y pida informe a el.º

Nº 168 En lo not^{re} un oficio al Jefe
en q^o se trata una Mord. p^a el modo q^o debet
verse las Banderas en la Reversiones al Capitan, y q^o
se vuelva a circular la ord. n^o 18 En 1828, y la inser-
ta en la misma ord.

Nº 169 En 29 not^{re} se firmo la ord. en
donde se dirige a los Subinsp^{tes} p^a q^o los tanto o minus
q^o se contraen al voto y habian en p^{tes} q^o habian an-
tes de triar, ademas permiso. ademas una filiacion
en la contrata se tomara media filiacion; Regociendo
la lic^a q^o obtenga del voto, y dando le un Reg^{do}.
ella. en esta ord. abla loore q^o cuando se dan las
lic^{as} temporales p^a el com^{to} no disfruten sueldo, p^a
cuando fallen de p^{tes} se conceda la lic^a temporal
q^o se afora con el p^{tes} de cert^{do} en Rebieta

Nº 170 En 5 de Nov^{re} un oficio al Jefe Brig.
en q^o para un oficio a et^{do} a (esto p^a q^o en las
cuentas influyan 400000 q^o se obligaron a pagar
p^a no aben arbitrio en el año 1826

Nº 171 En 17 de Nov^{re} un oficio q^o traslada
una ord. de Subinsp^{tes} el Jefe Brig^{ta} sobre que
las quejas contra los aforados deben darse a su
Jefe natural

Nº 172 En 2 de Nov.^{ra} un oficio del Ay.^{te} Int.^o
en q.^o pide a cord.^o del Subinsp.^{te} un Estado en arbitrio
de q.^o es lo q.^o sea acordado q.^o deben y que
cuy en casa y punto un modelo p.^o la uniformidad

Nº 173 En 21 de oficio al Efe Brig.^a en
q.^o dice q.^o el Ay.^{te} en q.^o a solicitud p.^o la
pagar los 10000 l.^{as} a todo el proximo l.^o =

Nº 174 En 2 de Diciembre sacada el Ay.^{te}
y dice que en aquella fha lo p.^o al Efe Brig.^a
p.^o la li seade con debasa a d.^o Juan Gutierrez
p.^o la l.^o manifestada =

Nº 175 En 4 de D.^o dice el Ay.^{te} a cord.^o en
perior q.^o los arbitrios en q.^o no puedan li
traen con otro objeto, y li lo Ay.^{te} sacaron
divers a l.^o p.^o uniformar las volunt.^{es}
fueros arbitrios y que propongan l.^o arbitrios.

Nº 176 En 4 de D.^o un oficio al Efe Bri
gada en q.^o dice q.^o lo of.^o en l.^o cotam l.^o l.^o
a l.^o l.^o y q.^o li el Ay.^{te} en q.^o los l.^o l.^o q.^o
a. l.^o la protesta l.^o l.^o l.^o

N.º 177 Int.º de un oficio del Sr. Brig. de
p.º de modo q. el H. Virreyado al B.º de la
el uno y medio p.º ciento de q. se pague en los
dijos y no se le conceda

N.º 178 Enfo en die ^{pe} en oficio de dho. l'p
Mig.^{da} enq.^{da} via da curso alq. actas e nom.^{to}
e sag.^{ra} papers y tanta abilitado

N.º 179 una ord.ª p.ª q.ª los tamberos hayan el
serv.º p.º como oficio q.º se ofrezca p.º q.º tienen
huidos. y loore q.º loy.ª. de ventura clasas
aly Com.ª p.º la p.ºra beacion

N.º 180 Luto a Die 2ª una ord.ª tratada en
el Excm.º Sup.º, p.º q.º le hayan los nombram.º
a cargo y habilitado, y la forma en pagar
de q.º y q.º en el estado mensual le ponga una
nota alq. arbitrio Recaudary &

N.º 181, En 16 de Dic^{re} en oficio del Jefe en G.
elubring^{re} no atiendo a bien o no pero las
actas en nombre de la rep^{ta} y abilit^{do} p^r his.
en copia y no firmadas p^r today.

Año de 1829

- Nº 182. En 14 de Enero un oficio del Sr. Brig. da e
Reclama al medio de p.º Volunt.º sobre el p.º de la
meca del 1828 y lo de escalante Angón. y de ofi.
- Nº 183 En lo de id un oficio del Ayud.º Int. p.º q.
exhortada una N.º ord.º en que prescribe no se com-
pre prenda alguna p.º por volunt.º uno sea en el
Establecimiento de Madrid.
- Nº 184 En 22 de Enero un oficio del Sr. Brig.º en que
se ord.º al Subins.º p.º que no se separe en nada
p.º a nombram.º. Casero del modelo Remitido.
- Nº 185 En 24 de id un oficio del Sr. Brig.º en ord.º en
el Subins.º manda q.º el Sr. Juan Luis Polanco
d'agregos atusarse al ofi.º a siete mil y p.º
abensido nombrado Al.º mayor de al.º.
- Nº 186 En 24 de id un oficio del Sr. Brig.º en ord.º en
tado p.º el año de 1829 y el modelo oficial
impreso p.º la nombram.º y sujeción a el.
- Nº 187 En 17 de Febrero un oficio del Ayud.º Int. p.º
una N.º ord.º p.º q.º Juan Guadalupe de P.º y mal
licenciado p.º la volunt.º de P.º en su ofi.º de P.º que se

viem el Reglamento a estos cuerpos

Nº 188 En 17 de febrero otro oficio al Ayte. Sub. en que
menciona una declaracion del Ayuntamiento que prescribe
que despues de la 1ª formacion las propuestas de
las vacantes se de cuenta conyundiendo los lefe y
Prig. y la de 2ª y subalternos a los 1º lefe
en los cuerpos.

Nº 189 En 24 de febrero en oficio del lefe Prig. en
el Ayte. sub. en que se menciona una lista de
los comandos que ay en este Ayte. y en el of. de firma
de p.º el 2.

Nº 190 En 27 de febrero en oficio al Ayte. Sub. en quidice
al Excmo. V.º Prig. que le de parte notando lo q.
ocurre en los muros y si fuere necesario dedara a de
mas al lefe y Prig.º al Excmo. V.º sub. y p.º
lo mensual del 20 al 28 de cada mes.

Nº 191 En 7 de Marzo en of.º del lefe Prig.º en que dice
el dictamen de la causa formada p.º D.º Pedro Meneses
en la Quesadada p.º D.º Pon. M.º de tirre contra D.º
Juan Valle y el Ayte. en esta forma =

Nº 192 En 10 de Marzo en of.º al lefe Prig.º en que dice
al Excmo. V.º Prig.º y te.º. Abilitado a p.º de p.º el Ayuntamiento
y q.º de desponer todos los fondos a discrecion de los Abiles

con otras prebenciones sobre el portuclan
que se bayan a un. Valor v. segun legos =

N.º 193 En 23 de Marzo un oficio al Jefe Brig.^{da} con el en-
chic la circular al Subinsp.^{te} fha 30 de Set.^{re} y 4
Ejemplares =

N.º 194 En 23 de Marzo un of.^o al Jefe Brig.^{da} q. susenta
otra del Subinsp.^{te} gral p.^o que herundau las cuentas
en los fin. sualady y sino lo hiciere con. tu. quedan
suspendidz en sus actings =

N.º 195 En 24 de Marzo un of.^o al Jefe Brig.^{da} en que dice
para el coronel Agues a la Prov.^{da} de Valencia que se
entienda este N.º con el otro N.º coronel Torre en
Mena

N.º 196 En 16 de Ab. un oficio al N.º Torre; en que tras-
lada una ord.ⁿ al Subinsp.^{te} p.^o que en tipo oportuno
se refuene el fisco inter las cosas q. comprenda a los const.
of.^{os} y laq. to. al. N.º y no as para cuando quedan de esa
goaady p.^o la fact.^{as}

N.º 197 En 18 de Abril un of.^o al Jefe Brig.^{da} en que dice se le
remite la causa formada ad. N.º de p. au.^{da}

N.º 198 En 18 de Abril se traslada una N.º ord.ⁿ al o.^o
querido enly sueny a Valencia y Murcia en los
N.º de moty. y se desea se certifique con alguna co-
sa p.^o loocorr. a aquellos Desgraciados infelices

N.º 204 En 1.º de Junio un of. del Reg.º de la Armada en que
Remite una Cartilla p.ª instrucion de Part.
y q.º en lo sucesivo en el Estado de la Armada como
están en esta Instrucion el Reg.º y el Reg.º de la Armada.

N.º 205 En 1.º de Junio un of. del Reg.º de la Armada en que
Remite una Cartilla p.ª instrucion de Part.
y q.º en lo sucesivo en el Estado de la Armada como
están en esta Instrucion el Reg.º y el Reg.º de la Armada.

N.º 206 En 1.º de Junio un of. del Reg.º de la Armada en que
Remite una Cartilla p.ª instrucion de Part.
y q.º en lo sucesivo en el Estado de la Armada como
están en esta Instrucion el Reg.º y el Reg.º de la Armada.

N.º 207 En 19 de Junio otro of. del Reg.º de la Armada en que
Remite una Cartilla p.ª instrucion de Part.
y q.º en lo sucesivo en el Estado de la Armada como
están en esta Instrucion el Reg.º y el Reg.º de la Armada.

N.º 208 En 27 de Junio un of. del Reg.º de la Armada en que
Remite una Cartilla p.ª instrucion de Part.
y q.º en lo sucesivo en el Estado de la Armada como
están en esta Instrucion el Reg.º y el Reg.º de la Armada.

N.º 209 En 9 de Julio un of. del Reg.º de la Armada en que
Remite una Cartilla p.ª instrucion de Part.
y q.º en lo sucesivo en el Estado de la Armada como
están en esta Instrucion el Reg.º y el Reg.º de la Armada.

- 1829
N.º 20 En 2 de Julio un of.º del Sefe Brigada en q.º vicia 24
quedara en su poder los 646 ut.º del N.º p.º volunt.º =
- N.º 21 En 2 de Julio un of.º del Sefe Brig. conotio
p.º al Sefe de Aragon, y p.º el manda pagar a los
Sefes 13300 y 23 mil
- N.º 22 En 24 de Julio un of.º del Subm.º p.º gral en que se
piden si el Subm.º p.º gral felix al campo Subm.º
el Sef.º mandada tiene N.º despachos o N.º apas
vacion =
- N.º 23 En 23 de Julio un of.º del Sefe p.º torse en q.º taas
cada una de N.º del Subm.º p.º p.º q.º en cada comp.º
no haya mas q.º un tambor, y cada car.º en corneta
y cada a.º fran.º un p.ºto =
- N.º 24 En 28 de Julio un of.º del Sefe p.º torse p.º que se
nombrar y forme una junta de calificacion en
el Batallon y q.º se le reparta a ello =
- N.º 25 En 3 de Agosto un of.º del Sefe p.º torse en que se
manda en modelo q.º el nombram.º de of.º y la
pitancia q.º en propuestas.
- N.º 26 En 4 de Agosto un of.º del Sefe Brig. para
q.º suspenda el pago a los forales de Aragon en el
parque de Valencia a Santona y q.º esto se entien
da con el Sefe al Sef.º y no al Sefe de
Aragon

Nº 16 En San Ag. un of.º al Lefe Brigada en
q.º agua el presupuesto aprova.º y el pago en
la Un.ª p.ª

Nº 17 En San Ag. una carta al Sub.º de go.º felix
en el campo quida tiene W.º aprova.º y el des-
pacho =

Nº 18 En 19 de Ag. un oficio del Lefe Brig.º en
que le manda p.º Mo.º W.º mande un supe.º y
confianza p.º traer la causa y fern.º y los con-
mandada p.º el Sub.º p.º

Nº 19 En 22 de Ag. un of.º al Lefe Brig.º en q.º
manda not.º al Sub.º p.º en q.º inserta el
trasladado a el Ag.º de Argon.º y mandase
satisfagan los Alcau.º a el ten.º Abi.º lita-
do q.º ay a presentando la creencial y nom.º

Nº 20 En 27 de id. un oficio al Lefe en que re-
mite la causa y fern.º y los con- =

Nº 21 En 29 de Ag. un of.º al Lefe Brig.º
en q.º pide noticia y arbitrio estable

Nº 22 En 1.º de id. un of.º al Lefe Brig.º en q.º
pide noticia y arbitrio estable

N.º 21 En 29 de Agosto un of.º al Lefe Brig.ª en q.ª
pide la noticia del costo del arca entre las
vejs

N.º 22 En 5 de Setiembre un of.º al Lefe Brig.ª
en q.ª denota los arbitrios en q.ª se han
sustingido notablemente esta q.ª. Remite la superintendencia

N.º 23 En 16 de Set.º un of.º al Lefe Brig.ª en q.ª presenta
otro aldy.º en q.ª se pide q.ª no le cite con el cast.º y
que le libere librar con q.ª que pague los viduados
al dy.º de los arcos.

N.º 24 En 16 de Set.º un of.º del dy.º de la en q.ª presenta
otro al sub.º p.º q.ª le sea denotado aldy.º de la Caballeria
algunas causas de N.º p.º la aca.º y equipo =

N.º 25 En 16 de id. otro of.º al Lefe Brig.ª presenta
una N.º en q.ª se le solicita y sepa en terminen en
su fuerza; y que no pueya de Cascarones en la Gimi-
nal ante las just.º sin embargo de las refer.º y sepa
sando los motivos no podran negar el permiso.

N.º 26 En 22 de id. un of.º al Coronel Ay.º Aguerre
en q.ª se pide el nombre y domicilio al vol.º
de Caballeria o cita su d.º.

Nº 227 En 30 de Set^{re} un of^o al Jefe Brig^{da} D^o en q^{ue} hace saber la su maría q^{ue} aforrado el Cap^o D^o Juan de la Loma al Estado del Reg^{to} en America y q^{ue} Remite tertium en ella al Gov^o de Santonia =

Nº 228 En 14 de Octubre un of^o al Jefe Brig^{da} en q^{ue} abra el fallecim^{to} del Ayud^{te} de Sub^{te} D^o Juan y que se entienda este p^{ro} con el Coronel Agüero como Ayud^{te} 8^{to} del 1^{er} Distrito =

Nº 229 En 24 de Oct^{re} un of^o al Jefe B^o en q^{ue} me Remite las cuentas que dio el Reg^{to} en Argon^o al Cap^o D^o y en ellas las partidas de a bono =

Nº 230 En 24 de id^o un of^o al Coronel Ay^{te} Agüero como ord^{en} del Subinsp^{te} en que pide un Estado o arbitrio adactado, o si abido alguno sea de bato en ellos, y que le Remita con oportunidad p^{ro} v^{er} en li =

Nº 231 En 31 de mismo mes of^o v^{er}to Ayud^{te} en q^{ue} pide de ord^{en} al Inspector g^{ral} un Estado de suero, q^{ue} comprenda el nombre del Jefe y sus noticias en el =

N^o 232 En 2^a de Nov^{re} un of.^o del Lte Brig^{te} en que
me adado unro Anna Justina de D. Pedro
Nicomedy y Menoro

N^o 233 En 3 de id un of.^o al Ayud^{te} Ayud^{te} en que
milita una P.^o de q.^a dia que de ninguna
manera puedan detener los tang^{tes} y oficiales en
de los just.^{os} en causas criminales en una ord.ⁿ
q.^a lo expone al com.^o al cuerpo; q.^a en caso con-
trario hanca rigad^o =

N^o 234 En 12 de Nov^{re} un of.^o del Ay.^{te} Ayud^{te} en
q.^a p^o de p^o dia 15 de mayo me el Estado se fueren
al P.^o y si no estubiere enanda en volunt.^a a
la buca =

N^o 235 En 14 de Nov^{re} un of.^o al Coronel Ayud^{te} en que
dice que and el Estado se fueren se incluye en la ca-
pilla de hombres desarmados los 5 tant.^{os} a este
P.^o y el volunt.^a la caballeria en cavilla la parada =

N^o 236 En 15 de Nov^{re} ¹⁸²⁸ un of.^o al Coronel Rego y al
Lte Brigada, en q.^a nombra ad. Justicia
de Caraca q.^a com.^o int.^a de ad.ⁿ al Subins^{te} y q.^a
el Cap.^o D. Victor ala Herrera p.^o que ten-
gan la llave ala casa y los modelos =

N.º 241 En 26 de Nov^{re} un oficio al Ayud^{te} Subinsp^{te} enq^{te} oíca q^{te} el Subinsp^{te} aprueba media Com^{na} a Casanueva en el puente de la Valle de Melagon enq^{te} es comprendida el de esta Jurisd^{ic} =

N.º 242 En 2 de Dic^{re} un oficio al Jefe de Brigada enq^{te} vuelve a Reinargua el parte mensual al 10 al 28 =

N.º 243 En 16 de Dic^{re} un ofo del Jefe de P^{te} en que se cita un P.^o Decreto en q^{te} aprueba 109 empleos oficiales a este P^{te} y alor q^{te} se para con buenas notas =

N.º 244 En 19 de Dic^{re} un ofo al Jefe en q^{te} oíca que p^{te} don Anteaada suan linoz tiene q^{te} pedir en licencia Anastasio Gaudaxa =

N.º 245 En 18 de Dic^{re} un ofo al Ayud^{te} en que en lugo de dar se basa a los voluntarios de esta =

N.º 246 En 19 de Dic^{re} un oficio al Jefe en q^{te} oíca q^{te} tiene buetto a pedir al P.^o Intend^{te} una Com^{na} p.^a contra el Ay^{te} de Argonoz =

N.º 247 En 20 de Dic.^{ra} un of.^o al Cefe dice
al Ayud.^{te} en que manda dar un estado
p.^o que conte las circunstancias indianas en
los Cabos y Sarg.^{tos} p.^o no de las colocaciones
y acompanya un modelo, todo con ruerba

Año 1830

N.º 248 En 8 de Enero N.º ord.^o en q.^o apremiados of. y otros lo separa
N.º 248 En 9 de Feb.^{ro} un oficio al Cefe Brig.^{da} un oficio q.^o
en esta otro al Intend.^{te} en que da facultades
Al Ay.^{te} Agones y^{te} Reportar y pagar lo que
se gastado en fondo ab.^o de

N.º 249 En 13 de id un of.^o al Ay.^{te} Subint.^{te} en q.^o un
dine una Relación en los libros que ay q.^o tomar
y otros apuntes y otros modelos N.º 12 y 13

N.º 250 En 25 de id un of.^o al Ay.^{te} Sub.^{te} en q.^o se man
da se pida a todos los Ay.^{tes} los testimonios de los
Ultimos productos ab.^o p.^o de su Intenim.^{to}

N.º 251 En 12 de Febrero un of.^o al Ayud.^{te} Sub.^{te}
en q.^o dice q.^o la consulta q.^o le trae sobre
Jose felix el campo q.^o kati se gusta al
Cefe Brigada

N.º 251 Una N.º ord.^o trasladada en 18 de Feb.^{ro} en q.^o
se señala una obra de oro al que prenda
M. de la Cruz

1450 28
N.º 252 En 20 de febrero una ord. del Rey. en carta otorgada al subdito
en el modo de dar las cuentas y pagar.

N.º 252 En 13 de febrero un oficio del Rey. en que
en que inserta una prov.ª del Rey. en carta otorgada
contra el Rey. en Aragón y atribuida en ella
al Rey. en

N.º 253 En 13 de W. un oficio del Rey. en que se vuelve
la solicitud al tesorero Anastasio Landa, p.ª
q.ª ponga la determinación la Junta de Califi-
cación y acompanye acta en la deliberación.

N.º 254 En 17 de feb.º un oficio del Rey. en que
inserta otro del Rey. al Estado Mayor en que
dice tiene en su poder el N.º de despacho a los
y of.º de este N.º y q.ª le comisione persona p.ª el
com.º p.ª requirirlos y de costar.

N.º 255 En 18 de id. un of.º del Rey. en que se vuelve p.ª
en que inserta una N.º ord. en que se le da la
gracia al y.º p.ª en Valencia y acompanya
con ala Reyna N.º para

N.º 256 En 19 del mismo feb.º un of.º del Rey. en que
q.ª inserta otro al sub.º que prebiam el ora
fijo se mandan al p.ª p.ª y acompanya
los loory, p.ª triplicado y en
en medio. Pliego solo.

N^o 257 En 8 de Marzo un of.^o al Ay.^{te} Int.^o p.^a
q.^d los sang.^{tes} q.^d estaban nombrados en orden
debata ante q.^d Nulla el Sub.^o

N^o 258 En 10 de Marzo un of.^o al Sup.^o
Preg.^{da} Int.^o dice q.^d amig.^o le pide p.^a la Subp.^o
los p.^o p.^o p.^o duplicado ande ten p.^a tripli-
cado =

N^o 259 En 11 de Marzo of.^o al Ay.^{te} Subint.^o
enf.^o manda le traslade al Ay.^{te} en esta
pideiendo el testim.^o en el arbitrio q.^d no es
dado =

N^o 260 En 12 de id un of.^o al Sefe de Preg.^{da}
enf.^o dice quunada ay que hacer con
la consulta q.^d le hace en d.^o Jose felix
el campo =

N^o 261 En 15 de id un of.^o al Ay.^{te} Int.^o en que
de buelbe la Relacion alq.^d sang.^{tes} p.^a q.^d
en un todo se a regle al formulario
N^o 262 =

N^o 262 En 15 de id un of.^o al Ay.^{te} Int.^o
en q.^d pide el nombram.^{to} a sang.^{tes} y
buelbe la Citady = fecho de Marzo

N.º 263 En 17 de Marzo un of.º del Jefe en Brig.
ing. pide las cuentas de la caja esta fin
en 1829 con todo apuro =

N.º 264 En 30 de id un of.º al Ayud. te. sub. en J.
mista otro del Subinsp.º q.º de los peditos en
virtuacio le haga p.º el conducto a N.º
Jefe en Brig. da =

N.º 265, Int.º de M.º le hizo una rep.º al Insp.º J.º
q.º las causas Militares no vinieren las comises
por alas just.º civiles, y esta la copia =

N.º 266 En 3 de Abril un of.º al Ayud. te. quidapam
te tiene la p.º la corte p.º tres meses y q.º en el in
fin de continuand con el Jefe Brig. da

N.º 267 En 14 de Abril un of.º del Jefe en J.º pide
el M.º p.º volunt.º de 569 p.ºaras segun celidad
p.º gastos de secretaria y la Insp.º =

N.º 268 En 14 de id un of.º al Jefe en Brig. en
q.º invita otro al Subinsp.º en J.º dice q.º las
bucan y of.º deben consultarse con a reglo
dant.º 3, cap.º 3.º al Reglam.º y q.º le remanifesta
con toda claridad las notas =

N.º 269 En 17 de Abril en of.º al Sr. Brig.^{da}
q.^{da} trasladada la N.º ord.ⁿ Vig.^{ta} enq.^{ta} el enba
jador n.º Francia desea saber el paradero n.
Sr. Luis Marco n.º Vici q.^{da} vivió en los Estados
franceses en España = y q.^{da} se de las^m t.^{ra} p.^{ra} aquí en
tenerse =

N.º 270 En 23 de id. en of.º al Sr. Brig.^{da} una
N.º ord.ⁿ se trasladada p.^{ra} que tiene un n.
los V.º lin. ord.ⁿ Superior, y q.^{da} si los V.º quinien
para a pasar a tener al Reg.^{do} de donde bapa
en volunt.^{da} y de de la toda arm.^{ta} =

N.º 271 En 28 de id. en of.º al Sr. en q.^{da} turca
ta otro al Subins.^{ta} y q.^{da} el de el superin
dend.^{ta} de Policía p.^{ra} q.^{da} los volunt.^{da} no pue
dan brasan sin pasaporte n.º ella, y no
detend.^{ta} p.^{ra} balida la media filiación
q.^{da} algunos lleban =

N.º 272 En 28 de id. en of.º al Sr. en q.^{da}
trasladada una N.º ord.ⁿ p.^{ra} q.^{da} si se p.º actan
D.º Rafael Garuta tele den 4 a 6 hombres
armados y conduca 400 a 600 cabezas
organadas =

N^o 278 En 19 de Mayo un of.^o al Lte Brig.^{da}
en q.^a dice queda enjuerto al que para el hor.^o
en Santona =

N^o 279 En 16 de Mayo otro oficio al hor.^o en
Santona quidice q.^a tiene noticia of.^o de
q.^a los Enemigos al ord.^o y la par tienen pro
piedad a atacar aquella plaza, y que he
tomen cuantas medidas estan en sus troz
algunas =

N^o 280 En 19 de Mayo un of.^o al Lte Brig.^{da} en q.^a
dice como he de dar la certificacion p.^a co
rrar el Navilitado q.^a adrean p.^amanas a los
presumptos =

N^o 281 En 19 de Mayo un of.^o al Lte Brig.^{da} en
que abisa al Mjibo y las contrararas en
Man Solirano y Anastasio Gandara
p.^a la cancelacion =

N^o 282 En 19 de Mayo un of.^o al Lte Brig.^{da} en
q.^a abisa al Coronel Menteo de allan
en su poder by 18365 p.^a by y informes

N.º 223 En 24 de Mayo of. el Sefe en Brig.^{da} en
que acord. del Subinsp.^r abisa a N.º 223 las
cuentas en caja, y documentos y f. ay una lgr.
locacion en los documentos en N.º 223

N.^o 286 En 2 de Junio un of.^o del Sr. Dn. Diego
de bulbe p.^a g.^a se ponga por triplicado los papeles
puestos a el Sr. p.^a volunt.^a y esta oficina =

N.º 295 En 5 de junio un of. del Ex.º Brig. en g. actual
me llevo en respuesta a l. p. too p.º 7. Refiere por el
Comte. int. Gureva

Comte. en L. Gureva
N. 286 En 7a id em of. al Lef. del Head mair
en of. inclue H. L. Despatch =

N. 287 En su Junio otro of. vel hebe en Big. da
q. oia le le aurila al 2^{do} mo, or obispo
or Sant. en su S^{ta} visita q. ba a talin

N.º 138 En 12 id. de Prospicio al Cap. Brig.^{da} Eng.
dia. a sabido extra judicialm^{te} q.º. loy v.ª. N.º. 13
la comp.^a a doña se ocupan en el ser. p.^o la
noche y q.º. extraña a q.º. la cas.^a no una no
ticiado al som.^{to} al cuerpo =

N. 288 Int. 16 en Junio uno of. del tefe enq. die q. en las cortas
t. ... Anub. el marson de adipolen la media filacion

N. 289 En 17 de Junio un oficio al Eusebio
Brig.^{da} enq.^{te} aprueba intimamente el
nom.^{to} de Secretarios alijados Caspr.
D.^o Moncayo Ramirez -

N. 290 En 19 de Julio un oficio al Eusebio
Brig.^{da} enq.^{te} al Excmo. Sr. M.^o de N.^o de
la factura only uniformes quedaban
benia

N. 291 En 19 de id. un oficio al Eusebio
Brig.^{da} enq.^{te} N. de la factura al p.^o de
se p.^o de V.^o q.^o benia only uniformes

N. 292 En 19 de id. el Eusebio Brig.^{da} comunica la
ord.^{en} q.^o a reguadas el Agosto de turno p.^o q.^o
q.^o se entendian con el -

N. 293 En 23 de Julio un oficio al Eusebio enq.^{te}
abien a bien recibidos las propuestas en
caspr. Caspr. sub.^{te} y sub.^{te} y
p.^o de se p.^o de las ofas. de Sev.^o y
elly de q.^o ben ellas no se p.^o de san Juan
como las p.^o de las ofas. -

N. 294 En 26 de Julio un oficio al Eusebio enq.^{te}
p.^o de la que oia el oficio de la p.^o de las ofas. en
tas q.^o de oia y la delata a 18206 F

N.º 295 En 30 de junio un of.º del Sefe en Brig.^{da}
un of.º yly presupuesto a R.º p.º Plaza p.º la
Unip. y en lo restante y hinc.º =

N.º 296 En 9 de junio un of.º del Sefe en Brig.^{da}
en Uniformes de Sefes = y con el ceta el mo
delo p.º como se puede ver en los uniformes

N.º 297 En 5 de Julio un of.º del Sefe en Brig.^{da}
insista una R.º ord.º en q.º Sef. siendo lo gran
interesante q.º of.º la R.º fundacion y el p.º de
tender alas atenciones a muy honrras fuly se
exponga p.º el Sefe en Brig.^{da} Cuantas medidas sean
necesarias p.º a tomar los males q.º puedan o
causar la tardanza u el vicio =

N.º 298 En 8 de Julio un of.º del Sefe en que
p.º se alega una Negada el Votacion p.º
la Comp.º a Granad.º de ceta yllon y q.º pon
ga p.º triplidad los presupuestos a q.º to
re la conducion =

N.º 299 En 9 de Julio dio un decreto el Sefe en
Brigada a una Solicitud q.º le hiciera
los anexos tudy se nos dando Pedro Götia
Juan de Puyana feand.º Rando

N.º 200. En 10 de Julio un of.º del Lefe en Dny.
cuj. manda le les forme causa a los cabos
Juanas Pando Párogolina y algt.º. frand. Nuy.
y frand. Pando y q. le mantengan a estos y a otros
q. sepan el formada recibida al Exmo. W.
En bing.º. y q. al cabo Mesta y al volunt.
Petro sui. q. le les ponga en libertad.

N.º 201. En 14 de W. otro of.º al Lefe en que
manda que solo en el presupuesto venga
lo gastado aqui p.º. tener los uniformes y no
lo en el porte en Uad.º.

N.º 202 En 26 de Julio un of.º al Lefe en
q. devuelve la acta y la junta y cali-
ficacion p.º. q. le ponga en otra forma
y le ponga en lista los individuos que
hata a la se ponga.

N.º 203 En 7 de Agosto un of.º del Ayud.º.
q. inserta una ord.ª de la Abins.º. p.º. q.
los presupuestos q. pareen al to a cada
mes no les den a cargo.

N.º 204 En 4 de Agosto, un of.º al Lefe
q. devuelve la contrata aprobada
p.º. el tambero dny. q. a la compañía.

N. 205 En Du Agosto un furo al d^{to} lib^{ro} p^o que
dono al Subm^o de la corte alor tamb^o Ant^o y Domi-
go Garcia si finieren a contratare p^o lery entax obli-
gady en el Coto =

gady me a Coto =
N.º 206 En d. vis = uno f. al otorg.º enq. vna real.
del Subins.º y C.º de los R.ºs. de Caballeria ad tenen.º
balloz y sus parrucas ala Infanteria

[illegible]

*veloz, por el correo de la casa
No 208 bu 9 en Agente un oficio al Sr. D. Juan de Subirós
en q. se inserta otro de la Subirós y p. que
se pueda suscribir el otro titulado en pen
de los Errores Revolucionarios y Europa*

N.º 29 In 12^a de Agosto del Sep. en quedia
q. li el Rey. se fizo no sentagaba los 18.20.62^a q.
debe p.º la ang. 1827 1828 y 1829, judia con r.º contra el

N^o 220 En 14 de Octubre un of.^o de el Hefe en Brig.^{da}
enf.^{te} incluya una instancia a el Pastre
D. Francisco Mueinas q.^o solicite el pago
delos 8 uniformes en los 2 años =

N^o 221 En 8 de Oct.^{re} enf.^{te} abira el Hefe en Bri-
gada de ord.ⁿ al Sr. Inspecto, y
que no esta a reglada a ordenanza lo
mandara a el Bat.^{on} para que he
tome un Ejemplar, y jure segun lo
Responde =

N^o 222 En 7 de Oct.^{re} un of.^o del Hefe sub.^{te}
enf.^{te} da expresa en aquel punto 2000 family
y que se le diga cuantos benecentem en es-
te Bat.^{on} =

N^o 223 En 9 de Octubre un of.^o de el Hefe band
hace la pena que tove si han hebrado los
Revolucionarios y al of.^o se imponen los 200
votos q.^o los protestan p.^o cualquiera especie =

N^o 224 En 11 de Oct.^{re} un of.^o al Ay.^{te} Sub.^{te}
enf.^{te} dice q.^o mañana 12 de agosto re-
vista a este Bat.^{on} p.^o Comp.^{te} cada
uno en su Pueblo =

N^o 225 En 4^{ta} oct^{va} en oficio al Gov.^{to} de Santo
na en q^{ta} día le trasladada al Com^{te} de Arriazua.
Sila misma no tiene ord.^{en} a la f^{ta} p^a con
munición y alg^{os} v.^{os} p^{os}.

N. B. In 16 we in our official capacity to the Subinsp.
 enq. the record of the Subinsp. Insp. of the Grand &
 Kataras, friends in uniform, he also has
 p. by Command. of the Kataras & has many facts
 and other of facts he has have been long all
 Director

Director
Nº 327 En B. de M. de un of. al Sr. D. Diego de
en q. sea queda impuesto de of. al Gov. de San
toria q. pone la guardia en N. de S. de S. de S.
torio preso tambien by el to. de S. de S. de S.
de S. de S. de S. de S. de S. de S. de S. de S.

N.^o 328 En 21^a oct.^{va} el Excmo V.^o M.^o J.^o de la Real Audiencia
de Madrid. que dice que el Rey Nro. S.^o quiere
se pronuncie alq.^{do} volunt. y Rta.^s que au bated
alq.^{do} Voluntarios en Galicia en lo qual
quita =

quinta =
N.º 328 En 17 de oct.^{ra} unof.^{al} al Gov.^o de Santoria p.^a q.^{ta}
se citabla cerca una gran guardia en N.º 328
en los v. N.º 328

N.º 229 En 22^a Oct.^{re} el jefe en Brig.^{da} cuenta
una ord.ⁿ al Subinsp.^{te} en q.^a agudado el
Cabrilla Boidy en Salicio instruido p.^a
las tropas Canabiny y V.^{ta} Rta.

N.º 230 En 23^a Oct.^{re} un of.^o al jefe en Brig.^{da}
en q.^a dice q.^a ninguno Ay.^{te} se p.^a p.^a
prender a dar a comer aly volunt.^{er}
citau haciendo el ser.^o y trator a acordar
con el V.^{ta} G.^{te} a Rta.^{ta} lo mas opor
tuno =

N.º 231 En 29^a Oct.^{re} un of.^o al Cor.^o de Santana
quedra es muy interesante la Guardia
de Nosa aly q.^a podra reducirse a menor
numero =

N.º 232 En 3^a Nov.^{re} un of.^o del jefe en Brig.^{da}
en quedra, no sabe el medio que tome p.^a
q.^a se de desermos aly V.^{ta} a la Guardia de N.
la pero q.^a hara rep.^a al V.^{ta} =

N.º 233 En 10^a Nov.^{re} un of.^o al Ay.^{te} Int.^o
en q.^a de bulbe el Estado p.^a q.^a se remi-
ta al Ay.^{te} Auxiliar Berrandou
a Tranbaragua

N.º 334 En 17 de Nov.^{ra} un of.^o del Lefe a Brigada q.^{da} inserta
una N.º ord.ⁿ que N.º rran ad.ⁿ P.º de M.º rro exp.ⁿ y q.^{da}
agrad.ⁿ y p.º de ella ad.ⁿ M.º rro. M.º rro. M.º rro. M.º rro. M.º rro.

N.º 334 En 10 de Nov.^{ra} of.^o del Lefe en Brig.^{da} en q.^{da}
d.º ord.ⁿ del Subinsp.^{te} mandate betne la guardia
en N.º rra M.º rro. y q.^{da} se pongan p.º rpuer.º y
su g.º rty conat.º al modelo 19^o

N.º 336 En 14 de Nov.^{ra} trasladada el Lefe a Brig.^{da}
una ord.ⁿ del Lefe p.º rpuer.º y q.^{da} se be una re
lacion c.º rra t.º rra una c.º rra antig.º rra y
los Lefe y p.º rpuer.º el Ex.º q.^{da} se a.º rra en l.º rra
por un v.º rra =

N.º 336 En 13 de Nov.^{ra} un of.^o del Lefe en q.^{da} en
serta un N.º Decreto en q.^{da} nombran Ay.^{te}
M.º rro y Sub.º a D.º rra M.º rro. Sub.º rra
el Ex.º =

N.º 337 En 18 de Nov.^{ra} un of.^o del Lefe en Brig.^{da}
orig.º del Ay.^{te} en q.^{da} pide las c.º rra y la l.º rra =

N.º 338 En 13 de Nov.^{ra} un of.^o del Subinsp.^{te}
en q.^{da} se inserta o.º rra igual al Ex.º rra
ate Pueblo p.º q.^{da} sea mas agrad.º para
los v.º rra

N.º 339 En 20 de Nov.^{ra} un of.^o del Ay.^{te} Sub.º rra
en q.^{da} d.º ord.ⁿ del Subinsp.^{te} pide una rra
y las c.º rra y en casa y me manda un
modelo a l.º rra p.º rra

N^o 245, En 23 de Diciembre un of.^o al Ayud^{te} Sub-
 iny^r. Piquero en q. pide las cuentas de tercero
 tenio en la casa en este año

Año 1831

N^o 246, En 8 de Enero un of.^o tras haber sel^o p^o
 1^o Iny^r. enq. acompaña una lista de RR. V. R.
 que manda dar en casa del N^o

N^o 247 En 8 de Enero un of.^o al Lefe q. inserta otro al
 el Subiny^r. que concede el pan al sang.^{to} 2^o y gran.
 D^o Pablo del Castillo a otra of.^o

N.º 248 En 8 de Enero un of.º del Sefe a Brig.ª en que inserta otro del Subinsp.º gral en que reclama la causa que se formo al M.º de N.ºsa. ord.ª. al Sefe y se manda se le traslade a otro M.º de

N.º 249 En 8 de setho Enero un of.º del Sefe a Brig.ª en que pide con exactitud una m.ª explicacion clara solo que deben ser Hy.ªs particulares el defecto p.ª pedir la com.ª al Sr. Intend.ª

N.º 250 En 18 de Enero un oficio del Hy.ª Berran don enq.º inserta una S.ª ord.ª sobre las gracias a S.ªm.ª que atendido abien dan S.ªm.ª alq.º Sefe. of.º al Sr.º Canab.º nro.º y en v.ª S.ªm.ª q.º se habia con.º y Revidu.º nro.º en el mes de set.º p.º p.º en Saliera y Pueblo de la Merquita ..

N.º 251. En 29 de Enero un of.º al Sefe q.º inserta otro al Subinsp.º en q.º incluye las cuentas de 1829 1.º y 2.º y de 1830 aprobadas, y pide los libros m.ª.º al Sefe q.º dio alq.º 15 mil y pico de R.º

alg. uniformes p^a la Comp^a. Granadinos

N^o 252. En 5 de Febrero un of.^o con los presu^{tos} aprobados
del Serv.^o que tuvieron los Volunt^{es} de Vofa

N^o 253. En 12 de Febrero un of.^o del Jefe de Brig.^a
en que pide los libram^{tos} del imp^{ta} de los uniformes.

N^o 254. En 16 de Feb.^{ro} un of.^o del Jefe de Brig.^a
en que inserta la Sentencia Contra el M^l.
de la Villa de Vofa

N^o 255. En 21 de Feb.^{ro} un oficio p^{to} el Sr. Jefe
en que manda de orden del Sr. Subinsp.
que se opan en un breb^e termino los P.^{es} des-
pachos los oficiales que no lo ayun ejecutando

N^o 256. En 21 de id una orden de las gracias que
el Rey a cuso a los Vot^{es} P.^{es} de la Carolina y
las pension^{es} of. de la S^{ta}dad de cuenta de la T^{ra}da

N.º 257. En 21 de Feb.^{ro} en of.^o del Ay.^{te} Berrandon
en of.^o incluye un listado para pedir la Raz.^{on}
de los mozos Solteros viudos sin hijos que qui-
eran entrar voluntariamente al ser.^o con los
del exercito siendo mandados por sus Jefe
naturales.

N.º 258. En 16 de Feb.^{ro} en of.^o del Jefe Brig.^o
en of.^o remite la aprobacion del Casero y
fente habilitado

N.º 259. En 23 de Feb.^{ro} otro of.^o del Sr. del
modo q.^{ue} deben cobrar los Ayud.^{tes} de
Subinsp.^{tes} sus presen.^{tes}

N.º 260. En 22 de Feb.^{ro} una orden del Jefe.^{te} en
que quando se reciban los uniformes se
miren por la Comand.^{te} si estan arreglados
al pedido y alas tallas y de no estarlo no
se reciban.

N.º 261. Un of.^o fha 27 de feb.^{ro} al Ay.^{te} en of.^o trasladada
una or.^{on} q.^{ue} se tomen las prendas al Uniforme
al Contratista a Mad.^d sin coste ni porte alq.

MARZO de 1831

N.º 262. Unoficio al Sefe de Brigda para 3 de Mar
zo en q.º incluye el nombram.º del Targ.º
2.º D.º Pedro Colina ala Comp.ª Genl.

N.º 263 Of.º igual de la misma fia al Targ.º 2.º
D.º Marcos Pando ala misma Comp.ª

N.º 264 Of.º en la misma fia en el q.º incluye el
nombram.º al Targ.º 2.º D.º Juan Gonzalez
ala Comp.ª

N.º 265 Un of.º del Ayud.º Sub.º en q.º se cita la orden
del Sub.º y mucho mas de el estado q.º se ha de
manejar en la fuerza de la vida de la
ya de Targo

N.º 266 En la Maraca un of.º al Sefe de Brigda
en q.º prescribe para el Sub.º q.º no se ven
salir de la fatiga ni presuncion alguna p.
aliso para el p.º q.º se ha de hacer

N.º 267. En 4.º de Mayo unof.º del Sr. E. M. y
Valdés.º en of.º imparte una Gaceta Extraor-
dinaria que se ve al mismo, sobre la que
existe con los Abolicionarios en Cadix
la Isla y Andalucía =

8. 268 En Buñtaro mof. al Efe en Brig.
cuando abia el Kcibo ala lancia en el Sud.
Uga.

N.º 289 En 13 de Marzo un Oficio al Gov.º de
Santona en q.º inserta o acompaña
una Jareta botanomedica a lo q.
Valencia la Pda y por fha de Mayo

N.º 37 En 28 de Marzo una Hoiama vel
Lomo por un p.º gral vel. P.º tor vel Reg
no q.º. Hecha alg. fueron

Nº 273 Un ofo al hefe del Brig.^{da} en quindue
para amung al sub. Maj.^{ta} en casa y
el 7.^{to} mes de mayo 1830, en fha 7
de Abril

Nº 274 En 9 de Mayo un ofo al Ayud.^{te} q. inserta
una ord.ⁿ al sub.^o en que dice al Intendente
y Puntos debe afecto la Pl.^{ta} ord.ⁿ que
Sta. fha. 1829

Nº 275. En 18 de Mayo un ofo al h. del Brig.^{da}
q. inserta otra al sub.^o p.^o que le nom-
bre pensiona que repasa by Sr. Despatch
y el cap.^{to} Menero by better done. y
fha. 2

Nº 276. En 4 de Mayo un ofo al Ayud.^{te}
y sub.^o q. inserta una Pl.^{ta} ord.ⁿ que
dice por el tanto q. ciertos reg.^{os} no
se han por la temeraria sola Intend.^{te}

Mayo de 1831

N.º 277 En 4 de mayo un of.º aldy.º Bermudez enq.º
de treinta una R.º ord.º p.º que no se paguen las armas
truncadas en los Almacenes a Set.º p.º de V.º enq.º
23 24 y 25.

N.º 278 En 5 de id otro de el ayto.º enq.º inserta la R.º ord.º
en que se nombra la Com.º Militar en esta capitanía
gral.º a Cortella la rusa, y quienes son los indeludug

N.º 279 En 5 de id otro de el Ayto.º enq.º inserta la R.º ord.º
del habim.º p.º gral.º p.º la felición enq.º V.º Vtas.º y
by.º de el dicto.º ayto.º de p.º enq.º

N.º 280 ^{ha.º de el dicto.º} En of.º aldy.º en Carabineas en dicto.º q.º solicitan
el permiso p.º que bayan a jugar en bay.º p.º

N.º 281 Otro de el mismo ayto.º en Carab.º que bulbe a
solicitar q.º bayan a jugar en bay.º of.º y bay.º
en el p.º en V.º Vtas.º a una suma q.º de forma

N^o 282 En 18 de Mayo un of.^o al Sr. ^{Don} D. Miguel en
que publica q^d la corte le traspasa p^o res.
atraso cedido p^o de muerbarca y en caso de
de muerbarca los fueren en el Aldea y trono
subsepaca del y al Sr. P. y al Sr. P.

N^o 283 En 18 de Mayo un of.^o al Sr. ^{Don} D. Miguel en
en q^d publica la R. ^{Don} en que publica
se queda mandado a buscar, Chaguita en
lugar de la casa, Chaco, Camanay R. y
que esta marcada en la tarifa en 2 de Dic.
1828.

N^o 284 En 21 de Mayo un of.^o al Sr. ^{Don} D. Miguel en
en q^d da que se da del Sr. ^{Don} D. Miguel en
deba al Volunt.^o Sr. Valentin ^{Don} en caso

N^o 285 En 20 de Mayo un of.^o al Sr. ^{Don} D. Miguel en
Guerra y Bellad. en q^d remite el des-
pacho p^o la corte y al Sr. ^{Don} D. Miguel en caso
y al Sr. ^{Don} D. Miguel en caso

N.º 285 ^{Ma 25. mayo} Un of.º del Lefe de Brig.ª en of.º manda laa
 prov.ª al Brig.º 2.º de la Comp.ª Carad.ª de Man.ª Castille

N.º 286 En 28. de Mayo un of.º al Ayud.ª Sub.º en
 que pide una lista en la Lefe y of.º al Bto que
 exista en el Mto.ª de las antigüedades, con un
 modelo

N.º 287 En 28. de Mayo un of.º al Lefe Brig.ª en que
 le piden el modo que le debe atender y repartir los
 gacety y Recogidos y of.º una, y que debe haberse p.
 de la Lengua uno v.º de las

N.º 288 En 28. de Mayo un of.º de el Lefe Brig.ª
 en que le alienta a satisfacer con lo ofrecido
 en el día de la Jura con los V.º de este Mto.ª y que lo
 eleba al Ex.º Mto.ª en delectura

Nº 289 En 29 de Mayo un of.^o de el Ayte.^o de
San. Luis. acusa un oficio alca. Ruben
corta comand.^o fha 27 de actual

Junio de 1831

Nº 290 Un of.^o del Cap.^o de Nosa de la de Junio
en of.^o de parte of.^o el Cabo Tori de
Cubillof. se han desarmado y lleba
dote 160 r.

Nº 291. Un of.^o del Comand.^{te} int.^o de la 3.^a
comp.^a fha 14 de Junio en que da
parte de haver p.^{to} arrestando
el Al.^o de Arz.^o a D. Damián
de Arz.^o fha 20 y al Cabo Pro-
qui Cubillof. por haver dado
de p.^o a la ley a Greg.^o Salas.

N.º 292. Un of.º al M.º de Arg. de fha.
 de 9 de Junio en of.º Venute el test.^{mo}
 de la causa formada contra el Sarg.
 to V. Damazo Arz.

N.º 293. Un of.º al Jefe Brig.º fha.º II
 en of.º me devuelva el test.º de la
 causa del Sarg.º Arz.º p.º que
 nombre un fiscal y libro y la
 formar y sustanciar en la causa

N.º 294. Un of.º fha.º I al Jefe B.º en
 of.º mande de Vuelva la causa for-
 mada al Sarg.º Arz.º al M.º de
 Arg.

N.º 295. Un of.º del G.º B.ª fha 17 de
Junio en of.º mandado porriga Arres-
tado en su casa el cap.º D.º Jori m.ª
Gomez y en el caso de aber. inu-
ordinu.º se le forme Causa.

N.º 296. Una Orden del S.º Int.º de Ven-
tas a esta Prov.ª su fha 22 de
Junio en of.º inhabita alon V.º D.º
a perseguir contrabandoy a imi-
tacion del Sarg.º del Valle de
Valdaliga. D.º Jori Fraile Rubio
y un compañero

N.º 297. Un of.º del Ay.º de Subinsp.º de
fha 23 de Junio en of.º inserta
una O.º.º Orden p.ª.º de of.º goce al
fuero Criminal y para lo ofi.º

cialy al Ex^{to} q^d Sirben en los Cuarp.
 W. de los estan declaradas las exen-
 ciones de los Art. 6.^o 7.^o y 8.^o del tit.
 1.^o Art. 8 de la Ordenanza del
 Ex^{to}.

N^o 298. Un of.^o del Jy.^{te} Sub.^{or} de fha 23 de
 Junio inserta una O^rden sobre
 un of.^o q^d p^{ro} el Superint.^{te} gen^l
 de Pol.^a de result^a de otro traslado
 de a este p.^o el Subdeleg.^{do} del Ramo de
 Joven en q^d di^o parte de averse a
 llamo dos homb.^{es} armados con con-
 trabando y q^d han autorizado
 p.^o los Comand.^{tes} p.^o llevar al
 uso de armas y prohiba q^d
 den licencia los Comand.^{tes} au.

con armas generales y no sean
de su instituto

N.º 299. Otro of.º del Ay.º Sub.º en que
inserta una P.ª orden de fecha
30 Junio en accion de gracias
alor V.ª P.ª de la Carolina donde
le batieron contra 16 facciones
al pasar por despensa Perroy a
concedas S.º de alas bridas
alor V.ª P.ª y murieron ba-
rias personas como a sus V.ª
P.ª

Julio 1831

N.º 300 En 2.º de Julio en of.º del Jefe de Brigada
en que traslada otro del Intend.º de Matag y una
circular de 2.º de Junio, p.ª la persecucion de el
contrabando

N.º 301 En 9.º de id. otro oficio de el Jefe Brig.º en que abta
del Exped.º de el Servicio de la Cofa que alli tuvieron
los V.ºs. M.ºs. y esta J.ºn.º y la N.ºs. en que dice
ha buido y beuido banas b.ºs. al.ºs. M.ºs. y
la Intend.º y por el como al Rey con.º
informa y de consig.º que no se debe apurar
al Contr.º a su pago =

N.º 402 Inof.º del Jefe al Brig.º J.ºn.º 2.º en que me
debre lbe la instancia en D.º M.ºs.º. Conrater
p.ª separarse a volunt.º y que es lo que debe hacer
se =

N.º 305 En 28.º Julio un of.º de l.º y t.º en que
se cuenta una s.º l.º de p.º que se le ha de el
licandalo a presentarse al publico y en quan-
dia by of.º a el l.º y t.º. V.º. V.º. en que lo
prohibe y toda p.º que no sea
de V.º. V.º.

Agosto 1835

N.º 306 En 3.º de Agosto un of.º de el l.º y t.º en que
se cuenta una s.º l.º de p.º que se le ha de el
licandalo a presentarse al publico y en quan-
dia by of.º a el l.º y t.º. V.º. V.º. en que lo
prohibe y toda p.º que no sea
de V.º. V.º.

N.º 105 En 6 enty. en of.º de el Sr. Brig. en que manda que se observe la circular en 17 enty. en 1824 y.º p.º de este la Lic.ª y la re.º comp.ª y se mantenga con todas las providencias precisas y en observancia, y se vuelva el título que se le mandaba en ellos y.

N.º 106 En 18 enty. en of.º de el Sr. Brig. en que manda una Ord.ª a la Marina y Armada por que ay y.º el felix alimbram.ª a la Reyna, en la Infanta.

N.º 106 En 18 enty. en of.º de el Sr. Brig. en que manda una Ord.ª de el mismo enty. que manda la de la Subinsp.ª y.º p.º de las cuentas y el p.º de el Sr. Brig. y el Sr. Teniente

N.º 107 En 19 enty. en of.º de el Sr. Brig. en que contesta que queda enterado del dinero que tiene cada enty. y en que debe distribuirse y.

N^o 208 En 20 de Ag^{to} un oficio de el Al^{ca}de de Argon^{es}
en q^{ue} inserta otro de el S^{ro} Intend^{te} pa
que se pase a tratar con el Ag^{to} sobre los
arbo^{les} p^{er} el año 1834.

N^o 209 En 24 de Ag^{to} un oficio de el S^{re} de
Prig^{da} en que contesta a como la rela
cion a la Recomp^{en}sa de armas a la subins
peccion.

Septembre 1838

N. D. S. En 8 de setiembre en oficio de el Ay^{te}
de Subinsp^{te} en q^{te} inserta otro de el Subinsp^{te}
p^{re}tor en que previene que alas propiedades
que se hayan alg^{os} moros Solares y a oficiales
y otros se acompañe la fe de Bautismo le
galizada p^{or} ellos Es. nro

N.º 411. En 14 de Set. con of.º de el Lefe subrogada en
que manda Puerto Masquedo p. el C.º de la
propongan aib. a abeuerencia con la Ay. tu
N.º 412. Escalante y Ceto igualmente que
se abra hecho con Argonof.

N.º 411. En 29^a de Set.^{re} un oficio al Ayud.^{te} Subinsp.^r q.^d invitar
un a. R. l. ord.ⁿ p.^a las gracias en ascensos y como
se ande hacen enty. Cuiasos en d.^{ta} Ptas y banos
modelos p.^a ello

N.º 412 En 14 de Set.^{re} un oficio del Jefe
del Brig.^{da} en que dice mand.^o al Sub-
inspector que la delay Klact a Recomp.^a
ademas se necesita quitar las cantone-
ras y guardamontej. p.^o que no se agredi-
ta seayan mutilirado en el servicio.

N.º 413 En 8 de Setiembre p.^o el Ayud.^{te} al Subinsp.^{te}
una ord.ⁿ p.^o que cuando se hagan las
propuestas al Jefe y ofi.^{te} para los sucos
y sean solteros sean a companar las fers.
al Baitismo legalizado y competente.

N.º 414 En 18 de Set.^{re} un oficio mand.^o Comunicada
p.^o el Ayud.^{te} en que manda q.^e el Jefe para
a Retiraly Reint.^{te} en N.º Retas y a Com.^{te} a otro

Actas

N.º 415 En 3.º oct.^{re} de 1831 un oficio de el Sr. Pri-
zada enq.^e pide mi ofa. vetero, del Cap.^{mo} mas
antiguo y la felai.^{re} aniq.^e no la tenga fix-
mada o el volunt.^o D.^{no} Andrieu al Cap.^{mo}

N.º 416 Dos copias expedidas a Verticario y a la B.ª con-
fianza a f.ª. Ma. Ciel. con te.

N.º 417 En 8.º octubre un of.^o al Ayud.^{te} en que
pide una copia testimoniada a la C.
titulo y Capellany y Cinesang y los B.^{os}
y Eniad.

N.º 418 En 15.º oct.^{re} un oficio al Sr. Pri-
zada enq.^e presenta orro. substituy.^o en q.^e dice lo que tiene
contestado la Imp.^{ta} sobre pagar los S.
Rtas. q.^e hicieron el ser.^o en N.º 311

N.º 419 En

N.º 419 En 20 de Oct.^{re} en of.^o de el Ay. D.
Sub. V. en q.^{ta} invoca otra p.^a que lo C.
Com.^{te} de los Cueros, ceden al p.^{er} m.^{er}
que le tiene concedido p.^a la compra
en Almas p.^a los Cueros.

N.º 420. En 29 de Oct.^{re} Remiten a Madrid una factura
de las prendas Remitidas p.^a la Zafra p.^a

N.º 420... En 28 de Oct.^{re} Ines de of.^o de el Ay. D.
una p.^a q.^{ta} los Volunt.^{es} q.^{ta} p.^{er}igan mal de honras no legadas
la casa. Otra en q.^{ta} manda la Placama ala Reyna alha
larandera

NOVIEMBRE 1831

N.º 421 En 17 de Oct.^{re} de of.^o de el Ay. D.
p.^a buscar la fuga del Cap.^{te} de los Volunt.^{es} de la P.^a de la P.^a
de los Volunt.^{es} y la otra que abla a los Volunt.^{es}
q.^{ta} se desistan de Portugal la pena q.^{ta} se infieren

N.º 422 En 30 de Nov.^{re} en of.^o de el Ay. D.
en que se manda q.^{ta} los Volunt.^{es} que le contratan
se ade expusar aude Remiten a donde lo hagan
Ay. D.
Com.^{te} de los Cueros p.^a donde etlay

N.º 422 En a ord.^{en} de el Ay. D.
de of.^o de el Ay. D.
en q.^{ta} se manda q.^{ta} la fuerza
de los Volunt.^{es} se ponga en el Estado de los Volunt.^{es}

lo cotaban las Indias. Vitany y se pon (48)
gan en las Indias
N.º 422 En 1.º de Nov. de 1781. En Granada, p.º de la casa, p.º de la casa
en pena sea como la de la casa expedida p.º los cap.º de Indias y la otra
p.º de la casa p.º de la casa en los p.º de la casa
Diciembre 1831

N.º 423 En 1.º de Nov. de 1781. En Granada, p.º de la casa, p.º de la casa
p.º de la casa p.º de la casa en los p.º de la casa
Diciembre 1831

N.º 424 En 2.º de Dic. de 1781. En Granada, p.º de la casa, p.º de la casa
p.º de la casa p.º de la casa en los p.º de la casa
Diciembre 1831

N.º 425 En 8.º de Dic. de 1781. En Granada, p.º de la casa, p.º de la casa
p.º de la casa p.º de la casa en los p.º de la casa
Diciembre 1831

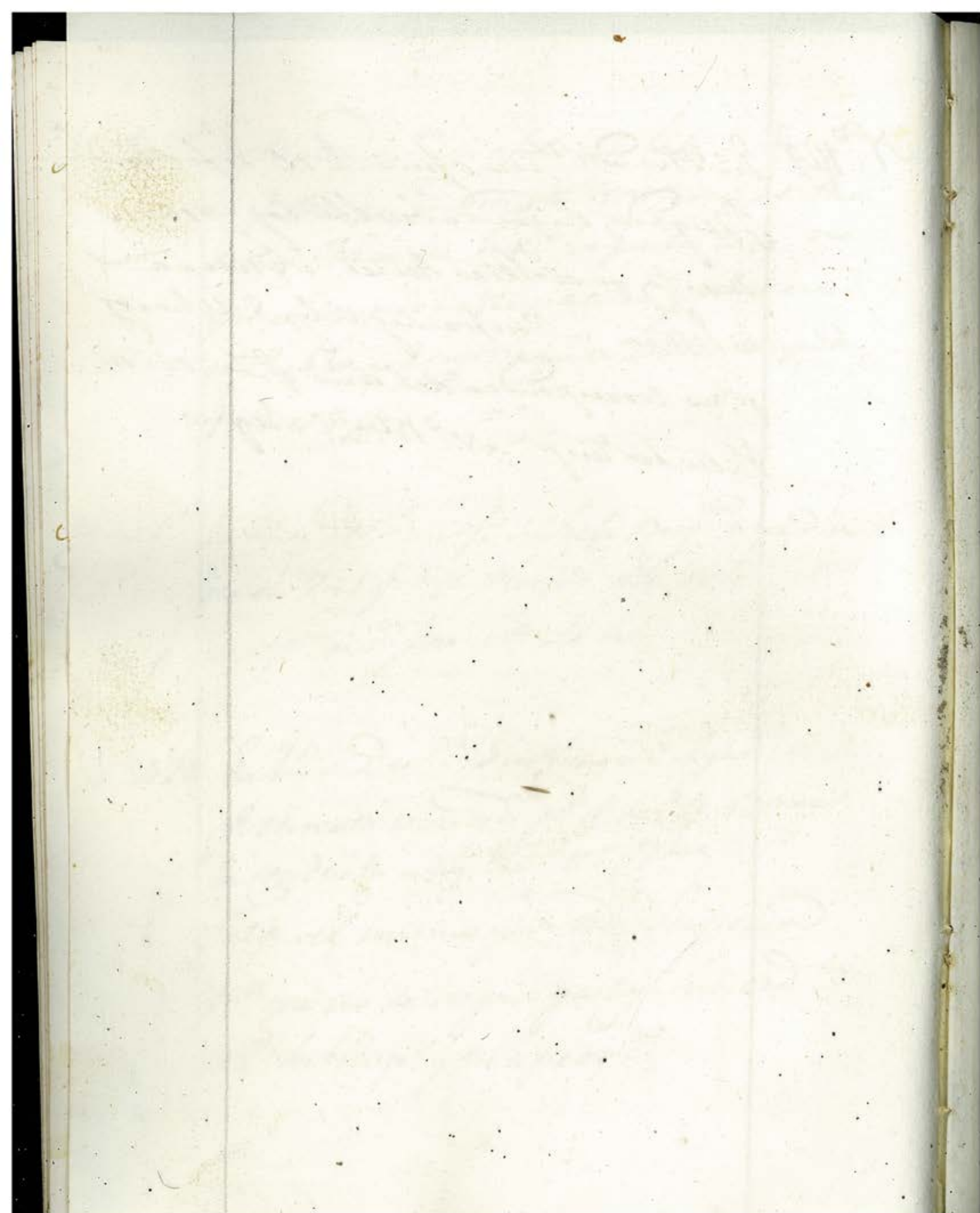
N.º 426 En 1.º de Dic. de 1781. En Granada, p.º de la casa, p.º de la casa
p.º de la casa p.º de la casa en los p.º de la casa
Diciembre 1831

8.º 226 En 14 de Dic.^{re} un oficio del Sr. Ep.^o de Baig.^{da}.
En of. dice que mediante Kristiane el Pa-
ore de Namiso Ent.^o en que en tiempo no
quiere comprometerse a catar y beber en
el Pueblo de Sagr.^a a que se cortada queda
Nota esta.

N. 2127 In 21. in Dec^{re} un off. al Lese Brig^{da} a quedia
que en Port of. Dife. Principio alla Submis. p.^{ra}
la Rep.^{ra} in D. Jon. n. 1. Are

N.º 428 En 22 de Dic.^{re} Suplico al Ayud.^{te} en
of. inscata unuord. p.^{ra} q. se le lea sobre
la conducta de los Ind.^{os} V.^{os} N.^{os} de
Ara. del mismo y a ord.ⁿ Superior
p.^{ra} que no se hagan gastos sin ord.ⁿ
del Subinsp.^t y su apor.ⁿ

N.º 129 En Dho. dia^{ra} en oficio de el Lefe y
 Brigada, en que se halla los papeles
 puros en el Dho. libro de Dho.
 de leturas y Uniformes y los 8 de heros
 q. no corresponden al año q. se cita
 Hecho de Dho. p. en Dho. al Regno



30

Año. 1832

ENERO

N.º 430 En 19.º Enero, con of.º del Gov.º en Santander
en que manda se presente inmediatamente D.º Juan
de Guiso ten.º te.º de A.º ante su presencia
y que debe ser Lic.º para q.º se le tenga
dada S.º el Cap.º g.º, señalada con el
n.º 29.

Febrero

N.º 431 En 4.º de este mes con of.º del Ay.º en
of.º insc.º una cond.º p.º que los contratos
en Sanboreas se adscriban p.º que
Corrup.º y obligarles a residir en el Pue-
blo al Cap.º o frente a ella

N.º 432 En 23.º de Feb.º de 1832 un of.º de Gov.º en San
tander en of.º dice a las 12.º 45 días en
Amesto et ltu.º de Juan en caso en que le ponde
no el cap.º gral.

N.º 433 En 23.º de febrero un of.º del City.º que
insista una ord.º p.º que no tengan lug.º
en coty.º de al.º ascensor ni grady.º lo G.
que sean en Artilleria

N.º 434 En 23.º de Feb.º un of.º al City.º ltu.º
en que insista una ord.º p.º que si se ve
cintase este cuerpo forily sean pidiy.º p.º
q.º se les tenga presente cuando lleguen
a Burgos lo q.º el Sup.º amandado Bengani

allí en las fabricas de Valencia

MARZO

N.º 435 En 3.º de Marzo una of.ª del Jefe de Brigada
en q.ª manda se den estado al Equipo de
las Comp.ª de preferencia y otro al de fondo
p.ª su pronto Equipo p.ª que estén equipados
para cuando tenga abien. Se. disponen
ellos

N.º 436 En 3.º de Marzo una ord.ª q.ª instruye al Jefe
de Brigada p.ª q.ª den a las Oficinas lo
que p.ª el Subinsp.ª y a que queden en
Continuidad, y los Com.ª en todas las cosas
en oficio se entiendan con el Jefe Brig.ª

Carta seg^{da} a los Just^{os} y Jueces

N.º 440 Vn oficio al Ayte^{te} p^{ra} el M^o de Marzo en
q^{ue} inscriba una ord^{en} p^{er} la que se p^{er}mita una co-
pia sin modelo ni antigüedad de los
lejos de y t^{er}ceros p^{er} las gracias y
alcanos &

N.º 441 En el M^o de Marzo en oficio al Ayte^{te} sub^{te} en
q^{ue} prevenga p^{er} el domingo proximo
a la ord^{en} p^{er} q^{ue} en Barcelona se
unidas las de Comp^{ta} y preferencia
a esta con p^{er} la Abierta y Arriba
Portuario y Comercio

N.º 442 Vn of^{icio} al Ape^{do} y Brig^{da} en que se
aprov^{da} las actas y leyes y a la
acep^{ta} ción de la M^o de Marzo

N^o

442.

Vnosios el top. de Brig.^{da} de 21^a
 Marzo en que insista en una
 a una donacion a Ventes y en
 mil R. entre los V^{mes} mas pobres
 a N. Ptas y alg. D^{nas} que a correspon
 ido segun acordado el N^o su delega
 do en la sup. ta pl.

Abril

N^o 443 Vnosios del Exer. Brigada en
 3^a de Abril en que insista otra en
 el Reino de V. Sup. en que tienda
 el costo vely tabley a gran. carad.
 y Caballeria y sus cordones, y el
 modo de conserbar las caracay y
 Lipullos p^o ellas.

N.º 444. Vn oficio al Lefe en Brig. da
el mes de Ab. en que inserta otro
al Subinsp. en contestacion a lo
exp.º que hizo al el ten.º D. Juan
en suero sobre la Lic.ª para
el castigo que se le pido =

N.º 445. En un Ab. un of.º al Lefe en que
inserta una ced.ª del Insp.º que
abla sobre el Libro de los sueldos
de los V.º M.º de f.º hacen el sero.
Extraordinario, y copia de una D.ª
en la que se le mismo y la parada al Intend.º

N.º 446 Un of.º del Sefe de Brig.ª a 25 de Ma.
uno M.º ord.º p.º Kcoser las Lic.ªs
Corazadas y el Cap.º gral

Mayo 1832

N.º 447 Un of.º del Sefe de Brig.ª a 12 de Mayo en of.º. interta uno
ord.º del Genl. que sta Lic.ª al
Volunt.º M.º Celerio morio y q.
Le he Kcosa el acunto

N.º 448 En 16 de Mayo un of.º del Lefe
del Brig.^{da} en q.^e pide el M.^o p.^ond
Volunt.^o q.^e son 437 Rebafados
tambor.

N.º 449 En 16 de Mayo un oficio del Lefe
del Brig.^{da} en q.^e inserta otro de l'hub
imp.^o en que aparece la (ta) ^{ta}
Casa al año pasado 1831 y
pide un mun.^o l.^o

N.º 450 Vnot.^o del Lefe en Brig.^{da} en 19 de
Mayo en q.^e le manda pedir foudes
si le necesitan y q.^e le alla a
autorizada el l'ub.^o p.^o Comprav.^o

N. 454 En 6 de Junio. un of. del Lef. en
Brig. de Aug. a la casa de S. L. en H. de
Maya, que fue una equivocacion al
tauladar de la ord. de Novit. de Am
lano en H. de Maya debiendo ser como
es Capellan en H. de

Junio
N. 455. En 27 en H. de Novit. en oficio del Lef. en
Brigada de Maya, en que se viene
deber en la p. menor a todo lo
Volunt. de H. de L. al H. de L. y
Cap. 2.º; p.º q. se permite bien en la
J. de L. de L. de L. y que haya
mayor asistencia, son los de L. de L.
y q. quedan sin enmienda.

[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is illegible due to fading and orientation.]

[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is illegible due to fading and orientation.]

Julio

N.º 486 En 30 junio un of.º de el Jefe en
Brigada enq. Remite y princip.º a pu
brady a junio a Aub. y Verney

N.º 487 En 9 julio un of.º y ord.º comunicada
p.º el Jefe a Brigada en que un of.º
ord.º trasladada las Práncip.º a Brady a los
Jefes y volunt.º P.ºtos que le pertenecen
con la Sabilla y Ceserion alocados
en Granada glu.º Prov.º

N.º 488 En 9 julio un of.º al Jefe en
Brigada en que Remite la con
trato a el Alro de mero a

proceda, D. Juan Lovo

N.º 489 En 19 de Julio un of.º del Hebe
de Brigada en of.º manda a bayar
abonar los foros y de Hebe p.º
su pago 5.936.º y ademas lo
of.º cuenta el front desde Burgos
acosta furio.

N.º 480 En 20 de Julio un of.º de el Hebe
de Brig.º en of.º manda a Cuadernoz
y la Comp.ª p.º el Alce a las armay
su corte 12.º.º.º y of.º se pongan
los gran uprestos

Agto

N.º 461 En 1.º de Agosto un of.º al
Sepe y Brigada en que mandan
aprobados los presupuestos en
Julio aprobados.

N.º 462 En 11 de Agosto un of.º al Sepe
y Brig.ª en q.º manda la ^{ta} al
año 1831 a la casa aprob.^{da}
con un modelo q.º el modo
de formar los Subscribas; y
pide la ^{ta} al P.º en 1832
Set.º

N.º 463 - En 4 de Set.º un of.º al Sepe y Bri-
gada en q.º aprueba los p.ºs.
el muy m. Agto.

N.º 464 En 1.º de Set.^{re} en of.^o del Jefe en Brig.^{da} en que pide
en of.^o Superior, 2261 L. y 21 m. p.^a la casa gral
de la capital

N.º 464 En 12 de Set.^{re} en of.^o de el Jefe en Brigada
en of.^o inscata una N.º ord.^o p.^a la forma
cion en esta Prov.^a en un Bat.^{on} de
Infanteria y de que clases se debe con
poner

N.º 465 En 19 de Set.^{re} en of.^o del Jefe en Brig.^{da}
en of.^o de comunica el N.º of.^o a correspon
dido a esta Brig.^{da} y el que es el de este
N.º titulado Barc.^a numero N.º 114.

N.º 466 En 26 de Set.^{re} un of.^{al} de p.^{te} en Brig.^{da}
en q.^{ta} reclama con apuro los 22706.^{rs}
que tiene que mandar este Bo.^{re}...
en Casa ala q.^{ta} le forma en la Pro-
vincia, en que dice pedia una co-
mision Escribiba p.^a q.^{ta} corre //

Oct.^{re}

N.º 467 En 3 de octubre un of.^{al} de p.^{te} en Brig.^{da} en q.^{ta} inserta una ord.^{en}
del a.º de p.^{te} en q.^{ta} prohibe fuera
de autor al Ser.^o al of.^{al} de p.^{te} de
Caby y Volunt.^{es} el vian unifo-
me, sin mas p.^{te} q.^{ta} la forma
en quantel //

N.º 468 En su voto ^{no} me f.º el Jefe en Bay. de
enq.º de buelbe un presupto, y un Reibo.
de Juan de la Serna, p.º cargar 2 B.º.
en luy.º en 15 p.º tan d'ay.º

N^o 469 En lo not^o en of. el Jefe en Bri
gada en of. rebuella sup^{ta} en let^a
aprovado y 17 de to 12 de vly 3 de mayo

N. 470 En 27 de octubre uno f. de Jefe Brig.^{da}
enq. investa el Val de gral. Nombrado por
la Reyna N. P. al Dny. Carlos terreno

N.º 471 En 31 de oct.^{ra} un of.º del Jefe en
q.º manda a los p.^{tes} aporreados en fan-
tas y tambor en el reg.º no.º

N.º 472, En 1.^o de Noviembre un of.º
el Jefe en Borja en que
insista una Orden p.^{ta} que
los tambor que se a.º en enfermos
los Reconozca el Cirujano en
el Cuerpo, y q.º los q.º se al.º
tan sean de War y buenos con
Buenos a propósito.

N.º 473 En 7^{ma} Nov.^{re} un of.^{al} del Sefe en qu^e
prebure le nombre Cap.^u Casero y
Havilitado p.^{el} el año proximo.

N.º 474 En 14^{ma} Nov.^{re} un of.^{al} del Sefe en di-
gada en q.^e manda la apro.^{re} en
el p.^{to} de la Guardia de Nosa en No-
v.^{re} de 1830.

N.º 475 En 17^{ma} Nov.^{re} un of.^{al} del Sefe en q.^e
manda la gracia y grado q.^e a porer
prouido alte Don

N.º 476 En 24 de Nov.^{re} de 1785, en
q.^{ta} inventa una B.ª. o.ª. de
que de un lado se almita y al mi-
tado p.^{ta} contrata en Uniforme
a D.^{no} Inrig.^o Dolfus, q.^{ta} anty
citaba

Diciembre
 N.º 477 Lu 1.º en die 2.º sur of Pulgese
 en Brigda en que Remita los gtos
 aprovady en el muy m. Nov.º

No 478 Enthalen D^{ne} een offteel Gepe en
Brig^{da} en qua jode vordⁿ Super
zien by lasten van of. haysa en Ba
laids en hestⁿ

N^o 479 En 24^{ta} de D^{ra} en of. del Jefe de Brig.
en of. en esta una P^{ra}on. p^a que
sean a bonades by 30 d. p^{ra} cada
Desator of. se aprenda

N^o 480 En 29^{ta} de D^{ra} en of. del Jefe de
Brig^{da} en of. en esta la P^{ra} on.
del D^{ra} of. tiene ala succion en la
Corona la Princesa D^a M^a Isabel
Luisa, en of. se prebuen, que el quaden
no of. a comprara de ha aloy con
panias en los dias festivos of. tienen
p^a instruccion,

Nº 481 En 28^{ra} D^{ra} un of^o al Jefe
del Org^{da} en of. invertida una B^{ta}
Ord. p^{ra} que p^{ra} a el año 1833
no le Remitan p^{tes} en tambor y Sino
p^{ra} 3^{ra} y que le saque a la men
malmente p^{ra} Hubo al Capro y
viado p^{ra} los Jefes, y levara
una L^{ta} duplicada de la a
fin de el año, que no adeparan
del B^{ta} en Remision al Jefe
del Org^{da} Las Contratas en
tambor y Sino se Remitan
p^{ra} Duplicada y un modelo p^{ra}
como le andeponen p^{ra} 3^{ra} los p^{tes}

Año de 1833

Enero

N.º 482 En su Lcno en of.º del Jefe de Bri-
gada en of.º en esta ciudad. Superior
en of.º manda esta multa en of.º suspenden
Remite al Jefe todo proceso de documentos
anterior a la fecha en of.º, una la causa
of.º ayo p.º Lcno en of.º y not.
esto se verif. en of.º

N.º 483 En su Lcno en of.º al Jefe de Brig. da
eng.º se manda p.º la Jefe q.º la perf. en
la Rem. en la Lcno de Rem. Relación y
de la Lcno en of.º y not.

N.º 487 En 16 de Ene. un of.º del Jefe de Brigada en q.º Remite la acta en cap.º. de f.º. y ten.º. abilitado apor.º. da.º. p.º. el p.º. año

N.º 488 En 16 de Ene. un of.º del Jefe de Brig.º. en q.º. de ord.º. Superior se manda q.º. tod.º. los papeles anu.º. ms.º. a papeles subc.º. ms.º. los manden in m.º. diatam.º. alca.º. Ins.º.

N.º 489 Un oficio del Jefe de Brigada fha 21 de Abr.º. copiando el que con la del 14 se p.º. a el Excm.º. Sr. Inspector Gen.º. relativo a que en el p.º. c.º. termino de 10 dias, a contar des.º. de en el que esp.º. d.º. el Jefe p.º. c.º. d.º. oficio,

Se da una nota de los Colegiales que hay
asistentes en casa =

N.º 90 Ocho id. de otro Sr. Yefe su fecha 12 de marzo,
copiando el que conta dell y comunicando
el mismo Sr. Inspector Gral, relativo a que
según el modelo, que adjunto remito, se da
una Relación de los Voluntarios que han
tenido entrada desde 1.º de Enero último,
hasta fin de Febrero, que espuso, con ex-
presion del día en que lo verificaron,
y por que autoridad fueron admitidos,
haciendo lo mismo todos los meses
al fin de remitir el Estado de Guerra,
teniendo muy presente que antes de
ser sellados deban hacer constar bien
veros suficientes para continuar fuera
de sus Hogares =

N^o 91

En oficio del Excmo Sr. Capitan Genl, e
Inspector de V. Ptas su fha 12 de Mayo,
relativo a que qualq. Voluntario que por
hachagues, o por necesidad de su familia
de sus brazos, desee separarse del Servicio
pueda hacerlo cuando quiera con arreglo
a los Articulos 2.^o y 3.^o Cap. 1.^o 7.^o 4.^o del
Reglam.^{to} haciendoles entender que no
necesitan de instancias o Memorales
sino sencillamente presentarse a su Cap.^{to}
que debra formar la Lista de los que
quieran y remitirla por el conducto
regular, con otras mas para su aprobacion.

N^o 92

En su R. fha 11 de Mayo retroprogr. imp.
que consta de 22 de Mayo me comunico
el Excmo Sr. Inspector, recalcando en la
anterior N.^o 1.^o y de este tenor hay otra
de la misma fha.

Nº 93.

Da
En oficio del Jefe de Brig. en fecha
23 de Mayo, copiando el que con la
del B le para el Sr. N.º Inspector
de N.º Ptas de Castilla la Vieja, rela-
tivo a' que en las Comp. no haya
mas que un tambor por Comp. y
otros de mas, para que las Comp.
estén separadas y al toque de baja
de cada una no pueda reunirse en-
tera que se de de baja

Nº 94. En oficio del Sr. Jefe en fecha 23
de Mayo relativo a' que se les ha-
gan a' los Voluntarios Ptas. Coleros que
pertenzcan al Bat. de Infanteria
que porta que se aporaban otros
Batallones, estan sujetos a' sufrir la
fuente de Quintos y Militias Prov. =